



CASTILLOS DE ESPAÑA NUMERO 112

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE

LOS CASTILLOS

Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda, Marqués de Sales

VICEPRESIDENTE

Sra. D.^a María Agueda Castellano de Marchante
Excmo. Sr. D. Luis Guillermo Perinat y Escrivá de Romani,
Conde de Casal
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

CONTADOR-INTERVENTOR

D. Luís Terol Miller

BIBLIOTECARIA

D.^a Rosario Bienes y Gómez- Aragón



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

**PRESIDENTES DE HONOR
SS.MM. los Reyes de España**

COMITE DE HONOR

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya
Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte
Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz
Excmo. Sr. D. Manuel Chacón Secós
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

II. COORDINACION NACIONAL

D.^a Yvette Hinnen de Terol

III. TECNICO-HISTORIA

D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACION

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

V. VIAJES CULTURALES

D. Pedro Miguel Sánchez-Hita

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Miguel de Oriol e Icaza

VIII. INVESTIGACION CASTELLOLOGICA

D. Jorge Jiménez Esteban

VOCALES

D.^a M.^a Victoria González- Choren de Portabález
Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid
D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas
Ilmo. Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza, Marqués de Selva Alegre
D. José Antonio Linage Conde
D. Amador Ruibal Rodríguez
D. José María Abad Liceras
Ilmo. Sr. D. Benigno Pendás García
D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Diciembre 1998

N.º 112

Director

Amador Ruibal Rodríguez

Consejo de Redacción:

M.ª Agueda Castellano de Marchante
Aurea de La Morena Bartolomé
Jorge Jiménez Esteban
Antonio Sanchez-Gijón Martínez
Miguel de Oriol e Icaza

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8. 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.

Miembros protectores: 15.000 ptas.

Miembros especiales: 7.000 ptas

Miembros titulares: 5.000 ptas.

Miembros estudiantes: 2.500 ptas. (menores de 25 años,
previa justificación)

Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA

Depósito Legal: M.941/1958

CASTILLOS DE ESPAÑA

Se distribuye gratuitamente a todos
los miembros de la ASOCIACION
ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS
CASTILLOS.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958

Portada:

Castillo de Ampudia
Foto: Archivo Diputación de Palencia

Contraportada:

Castillo de Monzón
Foto: Archivo Diputación de Palencia

SUMARIO

	Pág.
• Carta del Director	2
• Historia del Frente de San José en la Muralla de Carlos III en Cartagena. José María Rubio Paredes.	3
• La acumulación de experiencias en tiempos de Felipe II. Antonio Sánchez-Gijón.	17
• Inventario de Edificios y Fortificaciones de la Comunidad de Cantabria. José Miguel Muñoz Jiménez.	30
• Varia Bibliográfica. Amador Ruibal	34
• Una fortaleza española en el camino de Flandes: El Fuerte de Fuentes (1603). Michela Fior	35
• La Iglesia Fortificada de Miagao. Luis Terol Miller	41
• Bibliografía.	44
• Almena y Merlón. Su auténtico significado. Leonardo Villena	47
• Noticias de Arquitectura Fortificada en España (VII). Inocencio Cadiñanos Bardecí	55
• Algunas Fortalezas desaparecidas del Campo de Montiel. Amador Ruibal Rodríguez	60
• Servicio de la Intermediación en la Adquisición de Castillos. Iñigo Míguez del Olmo	65
• Miscelánea. Amador Ruibal	67
• Actos culturales	68
• El Castillo de Marroquín. Hernán Alejandro Olano García	69
• Bases XXIII Premio "Manuel Cochado".	71

CARTA DEL DIRECTOR.

Estimados lectores:

Con el número 112 de nuestra revista, que tienen en sus manos, podrán comprobar que se han cumplido muchas de nuestras aspiraciones. En primer lugar, este año 1998 hemos publicado cuatro números: el 109, donde me dirigí a Vds por vez primera, el número doble 110-111, que apareció en verano, y el 112 que estarán leyendo en este momento.

Es nuestro propósito publicar 3 o 4 números de la revista "Castillos de España" por año y para ello contamos con su colaboración. Trabajos para publicar no nos faltan, indicación de que los temas de poliorcética y fortificación son de interés para muchas personas, y aprovecho la ocasión para recordar que en la revista anterior se indicó que características debían reunir los originales enviados, pero necesitamos su participación en muchos otros aspectos, sus opiniones, sus consejos, sus inquietudes..., sus aportaciones y noticias de todo tipo, que nos sirvan para configurar una revista cada vez más cercana a sus lectores.

En este sentido es una grata obligación darles las gracias por los elogios que ha merecido el número doble, 110-111, que dedicamos principalmente a la fortificación abaluartada, para contribuir al aniversario de nuestro gran monarca Felipe II.

Asimismo nos satisface constatar el interés despertado por nuestra sección del servicio de intermediación, que no queremos se quede sólo en eso, pues deseamos llegar a más, a recoger las preocupaciones de los propietarios, o aspirantes a serlo, de este tipo de edificios, sus dificultades e inquietudes, sus intereses concretos, como la insuficiencia de las ayudas existentes para su reparación o mantenimiento. De estos temas se ocupará nuestro compañero D. Iñigo Míguez, encargado de la sección.

Nos consta también la satisfacción de los autores de los trabajos publicados, por poder corregir personalmente sus artículos y por recibir veinte separatas de sus estudios. Creemos que era de justicia hacerlo así e intentaremos mejorarlo.

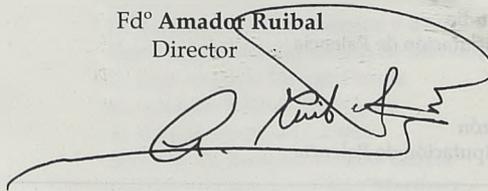
Siguiendo también las sugerencias recibidas, hemos procedido a modificar el contenido de nuestra sección "Varia Bibliográfica", para recoger los índices o relaciones de artículos publicados en obras difíciles de conseguir, en lugar de entrar en el contenido de los trabajos de esas publicaciones, aunque continuaremos reseñando las separatas de libros de este tipo que los autores tengan a bien enviarnos a la redacción.

Para concluir les comunico que, siguiendo también las opiniones recibidas, hemos creado una nueva sección, en las páginas amarillas, que pretende tener un contenido amplio y diverso como su nombre, "Miscelánea", indica. Espero que sea de su agrado y les ruego su colaboración para que esta sección sea lo más variada y rica posible.

Me despido de Vds., aprovechando el momento en que recibirán este ejemplar, deseándoles Paz y Felicidad en esta Navidad

Madrid 15 de diciembre de 1998

Fd° Amador Ruibal
Director



HISTORIA DEL FRENTE DE SAN JOSE EN LA MURALLA DE CARLOS III DE CARTAGENA*

Premio « Manuel Corchado 1998 »

José María Rubio Paredes**

El límite oriental del solar de la ciudad de Cartagena hasta comienzos del siglo XX se constituyó por la línea definida por dos cerros -Despeñaperros y San José- y el collado intermedio. Elementos orográficos que, fortificados, constituyeron durante veinte y un siglos frente de difícil espugnación. En las dos ocasiones que el poblamiento cartagenero alcanzó aquella zona - periodos púnico- romano y moderno- se construyó, en aquella línea natural de defensa, muralla con puerta de acceso a la urbe. Por tanto, en arquitectura militar y urbanística se hace obligado conceptuar como unidad al conjunto Despeñaperros-collado-San José, que abreviadamente denominaremos **Frente de San José**, en recuerdo al edificio más antiguo que conocemos en aquel área, la ermita de San José, construida a principios del siglo XVI. Y como tal conjunto o unidad pensamos que hay que tratarlos histórica y urbanísticamente, aunque a cada pieza corresponda actuación patricularizada.

Desarrollaremos nuestra reflexión en cuatro apartados: el espacio natural al este de la Plaza, la Muralla púnico-romana, la Muralla del siglo XVII y la Muralla de Carlos III.

EL ESPACIO NATURAL AL ESTE DE LA PLAZA DE CARTAGENA.

"Yace Cartagena en el promedio de la costa de España... en un golfo... Desde el fondo del golfo se va elevando una montaña a manera de península sobre la cual está fundada la ciudad, limitada al Oriente y Mediodía¹ por el mar y al Occidente por un estero que aún toca tanto con el Septentrión de manera que el restante espacio que hay desde el estero al mar y une la ciudad con el



Fig. 4. Colina de San José: laderas E. y S.. Archivo del autor.

continente no tiene más que dos estadios². Por el lado de Mediodía tiene la ciudad una entrada llana viniendo del mar; pero por las otras partes restantes está rodeada de colinas, dos altas y escabrosas³, tres mucho más bajas⁴,... De éstas, la mayor está al Oriente, se extiende hasta el mar y sobre ella se ve el templo de Esculapio. Hacia el Occidente le corresponde otra de igual situación sobre la cual está fundado un magnífico palacio, obra, según dicen, de Asdrubal. Las otras colinas, menos altas, circundan la ciudad por el Septentrión. De las tres, la que mira hacia el Oriente se denomina la colina de Vulcano, la inmediata a ésta lleva por nombre la de Aletes, quien por haber hallado las minas de plata, según dicen, logró los honores divinos, y la tercera tiene el nombre de Saturno".

Así vió el historiador POLIBIO, que

visitó Cartagena hacia el 150 a.C. la topografía de la ciudad(1) y así la dibujó el cartagenero de final del siglo XIX **Fernández-Villamarzo y Cánovas** (2. Fig. 1). Por tanto, el solar cartagenero era una península cuyo istmo se situaba al este del poblamiento, con anchura algo superior a la distancia que hay entre las estribaciones orientales de los cerros Vulcano y Aletes.

El cerro o colina denominada **Vulcano**, (en los textos clásicos greco-romanos Hephaisistos, Hephesto, Ephaisto, Phesto o Vulcanus-POLIBIO y otros), vino a ser **de la Bruxas** (HURTADO), más tarde **de la Cruz** (documentación de los siglos XVII-XVIII) y Despeñaperros. Es una eminencia rocosa, de caliza "fuerte". de 51,70 metros de altura (3), sus laderas

(*)- Por razón de espacio en esta revista se han suprimido Bibliografía, Documentación y parte de las ilustraciones, que el autor enviará a quien lo solicite.

(**)- Domicilio: c/ Andrés Mellado, 50 28015 MADRID Tno.91 549 60 60

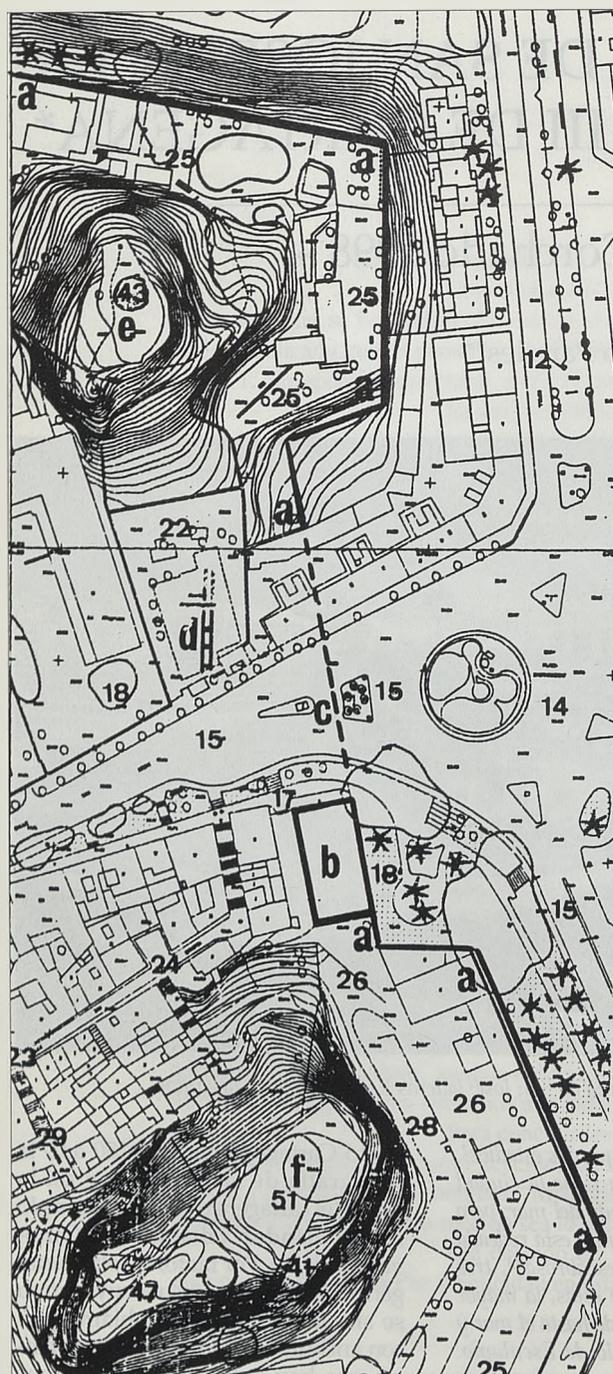


Fig. 2. Detalle del plano de la ciudad de Cartagena correspondiente a la zona E. del Casco antiguo, 1990. Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Servicio Municipal de Cartografía. Entorno: Area Urbana Central 5-3.1-2.

a).- Muralla de Carlos III conservada; b).- Bóvedas de esta muralla correspondientes a la Puerta de San José, actualmente Oficina de Turismo; c).- Situación de la Puerta de San José demolida; d).- Tramo de muralla púnica excavada en 1987; e).- Colina de San José; f).- Colina de Despeñaperros.

Las Figs. 18-20-22 reproducen planos con líneas de nivel levantados en 1860 y 1863.

N.-E.-S. son actualmente muy escarpadas como resultado de la extracción de piedra destinada a la construcción de la muralla de Carlos III (1780-85) y para constituir el cerro en padrastro del baluarte situado a su pie; su ladera O. es suave pues se prolonga por el collado entre Despeñaperros y el cerro del Castillo, en ella se mezclan las zonas rocosas con las de tierra, precisamente por esta parte se accede a la cumbre desde el área de Antiguos (Figs. 2-3).

La colina de Aletes (POLIBIO) vino a denominarse Cabezo de Sant Jusepe (HURTADO) y más tarde de San Diego (documentos de los siglos XVIII-XIX) y San José. Es otra elevación de rocas y tierra de 51,66 metros de altura (3); sus laderas N.-E.-S. son menos escarpadas que Despeñaperros y la O. más suave y constituye el acceso a su cima (tal vez el cerro de San José no fué cantera, ni se talló para constituir la padrastra. (Figs. 2-4).

El collado se extiende entre ambos cerros, en dirección aproximadamente N.-S.. Su rasante en los siglos pretéritos debió corresponder a la parte alta del tramo de muralla púnico-romana recientemente recuperada,

2,13 metros sobre la rasante de la plaza Bastarreche (3). Para determinar el perfil de la ladera interior disponemos de algunas referencias: dos pequeños tramos de calzada romana recientemente descubiertos en el nuevo espacio identificado como plaza de Isidoro Valverde, cuya diferencia de cotas entre la base de la muralla púnica y la calzada es de -0,73 metros (3); otra es la diferencia de cotas entre las plazas Bastarreche y de la Merced que es de 8,20 metros (4); una tercera es el nivel romano de esta zona, unos 0,50-0,80 metros inferior al actual, como lo demuestra el hallazgo de pavimento en la calle de Saura (unos 50 metros más al poniente el nivel se halla a 1,50-1,80 metros calle del Duque nº 26); y, finalmente, la diferencia de altura de la acera de números pares. El perfil de la ladera exterior no es fácil de trazar, pues no tenemos otra referencia que la diferencia de cotas de las plazas Bastarreche y Méjico, actualmente 9,42 metros (3); sin duda mayor en épocas pretéritas por la mayor altura de la primera plaza y la menor de la segunda.

Por tanto, cerros y collado constituyeron hasta comienzos del siglo XX una muralla natural entre la ciudad y el istmo, cuyo valor defensivo se potenciaría con las construcciones castrenses: muro y torres-baluartes.

EL FRENTE DE SAN JOSE EN EL PERIODO PUNICO-ROMANO.

El reciente descubrimiento de un tramo de muralla púnica en el área del Frente de San José sustancia el texto polibiano de la conquista de Qart-Hadast por Escipión, en el cual se hace amplia alusión a los elementos construidos de este frente realzando su carácter inexpugnable;

"Al día siguiente de su llegada a Cartago Nova, después de provista la escuadra de todo género de tiros, dió orden a Gayo, que la mandaba, para que bloquease la ciudad por el lado del mar. Él, por tierra, escogidos dos mil hombres, los más esforzados, para que apoyasen a los que llevaban las escalas, emprendió el asalto a la tercera hora del día. Magón, que era gobernador de la ciudad, divididos los dos mil hombres que tenía, dejó la mitad en la ciudadela y apostó el resto en la colina que está al Oriente⁵. Dos mil ciudadanos, los

más fuertes, a quienes proveyó de las armas que había en la plaza, fueron situados a la puerta que conducía por el istmo al campo enemigo... Lo mismo fue dar Publio la señal con las trompetas para el ataque, que sacar Magón los dos mil hombres que guardaban la puerta, persuadido de que aterraría al enemigo y frustraría del todo su designio. Estas tropas cayeron con valor sobre los romanos que estaban formados en batalla sobre el istmo. Se trabó un terrible combate..., la batalla se mantuvo un rato neutral, pero al fin rechazados los cartagineses con los poderosos refuerzos que acudían desde el campo, tuvieron que volver la espalda. Muchos murieron en el campo de batalla y en la retirada, pero los más se atropellaron unos a otros a la entrada de la puerta... los romanos aseguraron al muro las escalas sin peligro... Los primeros, que intentaron arduosamente subir por las escalas, no tuvieron que sufrir tanto de la multitud de defensores al acercarse como de la altura de los muros. Los que coronaban las murallas conocieron bien la incomodidad que esta causaba a los romanos y eso mismo les infundió más aliento. En efecto, como las escalas eran altas y subían muchos a un tiempo, algunas se hacían pedazos. En otras sucedía que después de estar arriba los primeros, la misma elevación les barría la vista, y si a ésto se añadía el más leve impulso de los defensores venían rodando por la escala abajo... hasta que ya entrado el día y fatigada la tropa con el trabajo, el general mandó tocar a retirada". (5).

Tengase en cuenta que la legión romana estableció su campamento a levante del Frente de San José y que el plan del general fue un ataque frontal al mismo a primera hora del día. Entresaquemos del texto precedente los elementos configurativos del frente atacado:

a).- **una muralla.** Se realiza un asalto en el cual participa un grupo de portadores de escalas; ... la retirada de los cartagineses que han realizado una salida en situación de pánico y desorden permite a los atacantes apoyar las escalas al muro sin peligro de ser rechazados, pues estaba desguarnecido (o poco guarnecido); ... la muralla era muy alta, tanto que producía vértigo en los asaltantes, hasta el punto que sufrieron más por este motivo que por la resistencia que se les hacía; ... la dominancia del campo romano desde la muralla fue reconocida por aquellos soldados romanos que logra-

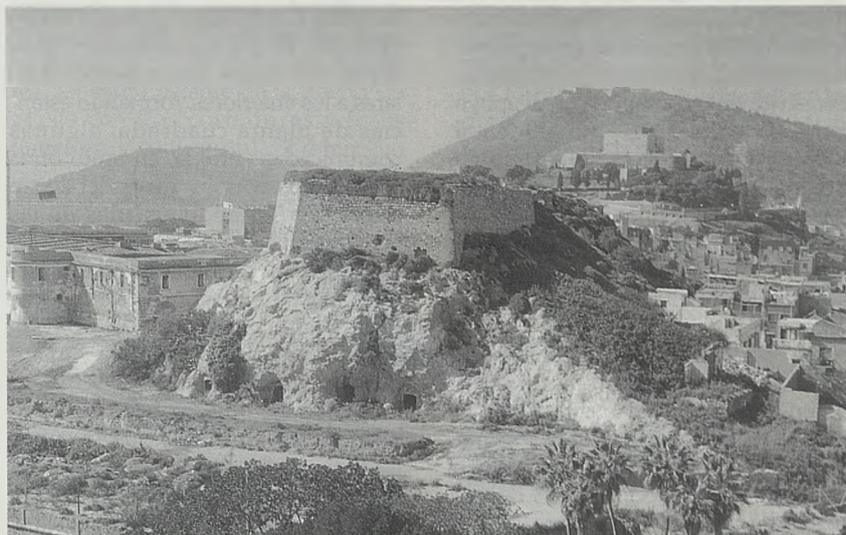


Fig. 3. Colina de Despeñaperros: laderas N. y E. (arriba) y laderas E. y S. (abajo). Archivo del autor.

ron asaltarla; otra prueba de su gran altura era que, siendo las escalas largas para poder alcanzar el coronamiento, no podía soportar el peso de varios asaltantes que simultáneamente subían por ellas; ... se vuelve a insistir en la situación de vértigo de los que ascendían a la parte alta de las escalas; ... tan poderosa defensa ofreció el Frente de San José que fracasaron los asaltantes en su empeño.

b).- **en la cual hay una puerta.** En ella se situaban dos mil ciudadanos de Qart-Hadast armados; ... al iniciar los romanos el asalto a la ciudad, los defensores situados cerca de la puerta que conduce por el istmo al campo enemigo; ... tras el encuentro, desfavorable a los cartagineses, se retiran a

la ciudad y los más se atropellan entre sí a la entrada de la puerta.

c).- **por la parte interior de la muralla existe una colina.** El general cartaginés apostó en ella la mitad de la guarnición de que disponía (1.000 soldados) -Despeñaperros-. No se hace referencia a otra colina (San José) tal vez porque quedaba algo fuera del campo enemigo y de ataque.

Por tanto, al final del período púnico existía el Frente fortificado de San José, muralla con puerta y fortaleza en la cumbre de Despeñaperros. El historiador romano pone especial énfasis en mostrar que la muralla del Frente de San José era singularmente alta. Los comentaristas modernos de este texto han considerado que "las

murallas calificadas de pasmosamente altas no debieron serlo tanto primero porque no era necesario levantarlas excesivamente contando con el apoyo natural de los cerros [no aluden al collado, que está implícito] y segundo porque consideran natural que el penegirista del triunfo romano exaltase la altura de las murallas para acrecentar el mérito de la conquista" (6, pag. 55, como exponente de varias opiniones).

De esta muralla se ha descubierto recientemente (1987) un tramo situado en la ladera S. de la colina de San José, al N. del lugar que debió ocupar la puerta (7). Se trata de un muro orientado en dirección N.-S., constituido por dos lienzos paralelos y separados por un espacio de unos 6 metros (Fig. 5). El lienzo que constituye la cara exterior tiene una longitud de 15 metros y el que forma la cara interior unos 30 metros. Unos centímetros de la parte inferior del muro se alojan en **caja** excavada en la roca de la ladera, constituyendo el cimientito. La altura en algunos puntos del lienzo exterior supera ligeramente los 3 metros -cuatro hiladas de sillares-, y se observan detalles que permiten aceptar que sobre lo conservado habían "varias hiladas de bloques quizás coronados de almenas, según se desprende de la descripción de Polibio". En el lienzo interior, sobre las hiladas de sillares existentes, se disponían gruesos ado-

bes prismáticos hasta igualar el lienzo exterior. El espacio intermedio se divide por varios muros perpendiculares a los anteriores, formando estancias de planta cuadrada, algunas comunicadas entre sí, en tanto otras sólo tienen acceso a través del lienzo interior, resultando aisladas de las contiguas. El sistema constructivo de los lienzos es la sillería de piedra arenisca (atabaire) (Fig. 6); el de las divisiones intermedias es un aparejo mixto de bloques de arenisca y mampuestos de varios tamaños, semejando el aparejo **opus africanum**. Pien-san los descubridores que la cubrición de estos espacios se conseguía mediante vigas apoyadas en los dos lienzos y en los muros divisorios, constituyendo el camino de ronda por la parte alta de la muralla. La función de estas estancias, a juicio de los descubridores, sería el alojamiento de la guarnición de la muralla. Y añaden que se trata de un sistema que recuerda el empleado en las murallas de Cartago y que "encontramos descrito en *APIANO (Historia romana VIII, 95)*". En cuanto a la preparación del terreno -ladera de la colina- para asegurar la muralla, manifiestan que hay zonas del área excavada que demuestran la disposición en terrazas escalonadas.

Desconocemos la vigencia que tuvo la muralla púnica durante el período romano, pues no hay noticia de ella desde mediados del siglo II a.C. con

motivo de la descripción de POLIBIO que acabamos de transcribir. No hay ninguna referencia a la muralla o a sus ruinas en los siglos medievales, ni durante el XVI; en todo este período la zona se hallaba muy alejada del poblamiento -toda la distancia que hay entre las actuales plazas de San Ginés y Bastarreche- ya que la puerta E. de la ciudad se hallaba en la primera; Gerónimo HURTADO, en 1584 (8) no alude a la muralla al referirse a los cerros de las Bruxas y de Sant Jusepe, citando la existencia de la ermita de esta advocación. Existen noticias de la reutilización de sillares enterrados de este tramo de la muralla púnica con motivo de la construcción del Convento de San Diego a comienzos del siglo XVI (9,10).

EL FRENTA DE SAN JOSE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII-PRIMERA DEL XVIII.

En los años cincuenta del siglo XVII se inició la construcción de una muralla que comprendía las cinco colinas cartageneras (11) y, por lo tanto, pasaba por las laderas de Despeñaperros y San José y por el collado entre ellas. Son testimonios gráficos de la misma el magnífico plano de 1721-22 (D.2; Fig. 7) en el cual se dibuja el trazado total y se señalan el Cabezo de San Joseph (Q), la Puerta de San

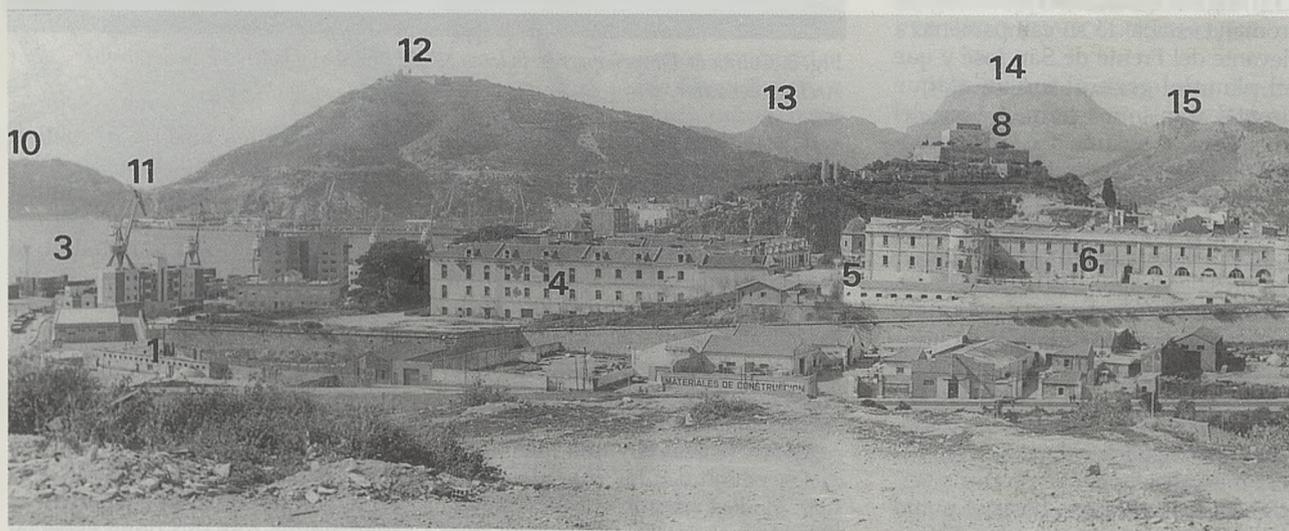


Fig. 32. Panorámica de la plaza de Cartagena por su lado E., desde la cumbre del castillo de los Moros. En término medio, la muralla de la Plaza, desde el baluarte S.E. o del Hospital (1) al baluarte al pie de Despeñaperros (2). En plano posterior a la muralla, y de izquierda (sur) a derecha (norte): la bahía (3), el Hospital Militar (4), el anfiteatro de autopsias (5), el Cuartel de Antiguones (6) y pabellones militares modernos (7).

Joseph (R) y el cabezo de la Cruz (S). En otro plano de 1746 (D.4; Fig.8) aparece el trazado de esta muralla, que en la colina Despeñaperros es confusa por coincidir con sombreados de nivel, aunque parece situarse en la ladera Oeste de la colina; está claramente definida en la colina de San José, así como en su ladera S., ascendiendo hasta la cumbre donde cambia de dirección, para continuar por la ladera N. y por la del Monte Sacro. En planos posteriores del mismo ingeniero (D.5-6-7-8) aparece el trazado de esta muralla.

Luego, en el período segunda mitad del siglo XVII-primería del XVIII, se hallaba reconstruido el Frente de San José, dejando extramuros la colina Despeñaperros e intramuros la de San José. Por tanto, es incorrecta la afirmación de CASAL MARTINEZ (12) que "a la confluencia del cabezo de la Cruz con el de San José, aunque no había puerta alguna, llamábase de San José".

EL FRENTE DE SAN JOSE EN LOS SIGLOS XVIII-XX.

Proyectos.- El primer proyecto de fortificación de Cartagena en el siglo XVIII es de 1722 y su autor MONTAIGU DE LA PERILLE (D.3). La muralla propuesta abarca las colinas de Despeñaperros y de San José y se dispone sobre el collado, donde se pro-

yecta una puerta que se identifica en la leyenda como **Puerta de San José**; en ambos cerros se proyectan baluartes, así como delante de la puerta un glasis con dos cortaduras y fosos (antefoso y contrafoso). El dibujo no permite conocer detalles del trazado ni de las construcciones en las cumbres de las colinas. El informe acompañante no amplía la información, salvo el proyecto de escarpas sus laderas, así como una media luna ante la puerta para su mejor defensa. Este proyecto no se realizó, por lo que el estado del Frente de San José continuó en la situación en que se hallaba.

En el complejo proyecto de fortificación por PANON (1739-40) no hay alusión al amurallamiento de la plaza, ni a construcción de fuertes en los cerros urbanos, pues la atención se dirige a la defensa de la costa. En el plano de FERINGAN CORTES aprobado por el Rey para proceder a las obras de la base naval (D.9) - 10.VI.1747- se dibuja una muralla que abarca el arsenal y la ciudad formando una unidad; se traza dejando intramuros las colinas de Despeñaperros y San José y cruza por el collado entre ambos; en ambos cerros se dibujan fuertes baluartes y en el tramo sobre el collado la puerta y su glasis. En la memoria acompañante ni en la documentación se hace referencia a la muralla, por lo que descono-

mos los detalles. En planos posteriores (D.10, 11) -1763-65- se dibuja la muralla del siglo XVII y la proyectada por FERINGAN CORTES. Reproducimos el plano de BADARACO (Fig. 9) en razón de la nitidez con la que se dibuja la muralla existente y la propuesta.

Y llegamos al proyecto de fortificación de MARTIN ZERMEÑO -1766- (D.12, Fig. 10). Remitimos al estudio monográfico sobre el proyecto y construcción de esta muralla (13), aunque traemos a este estudio lo referente al Frente de San José.

Antes corresponde recoger noticia de una de las ocasiones en las que se utilizó la ladera E. de Despeñaperros como cantera. Fué en los años cincuenta del siglo XVIII, con objeto de extraer piedra destinada a las obras del Hospital Real. Documentación de esta actualidad es el informe de FERINGAN CORTES sobre progreso de obras y el plano adjunto de fecha 17.VIII.1751 (D.69). En el plano se señala con (X) el "peñasco empinado del monte frente de San Joseph [Despeñaperros] que se desmonta y demuele para sacar carretales para este nuevo muelle [el situado ante el Real Hospital de Antiguones], piedra para mampostear para la obra y los sillares, por ser una piedra durísima y permanente; con la proximidad que se demuestra, y que lográndose esta conveniencia se prepara aquel terreno y dá anchura para formar en él una formi-



Detrás de la línea anterior las fortificaciones de las cumbres de los cerros urbanos Castillo de la Concepción (8), y de Despeñaperros (9). Al fondo -igualmente de izquierda a derecha: cerro y fuerte de Navidad (10), collado y batería del mismo nombre (11), monte y fuerte de Galeras (12), cerro de la Algameca Grande (13), monte y fuerte del Roldán (14), monte de los Picachos (15), y monte y castillo del Atalaya (16). Fotografía del autor (26.I.1987).

dable y dominante batería para la defensa de mar y tierra".

El proyecto ZERMEÑO propone en las colinas de la Cruz y de San José "un baluarte con flancos retirados aprovechando las ventajas que ofrecen las dos montañas" (leyenda del plano - Fig. 10 nº 8 y 9). Y en la memoria, tratando de la muralla, escribe: "Los nº 8, 9 recortados en la piedra, supliendo de mampostería lo que sea necesario hasta enraizar el cordón (8), desmontando así mismo en su centro o interior lo que baste para que sin riesgo puedan usarse los parapetos (9), dejando lo restante de la montaña o cerro por espaldón (10) a favor de la población" Y no se concreta nada en cuanto a edificación, ni alude al lienzo intermedio con su puerta y defensa de la misma. Corresponde al ingeniero director de obra Francisco LLOBET y a su sucesor en el cargo Mateo VODOPICH fijar los detalles de este frente.

En el informe de ZERMEÑO sobre obras imprescindibles para aguantar un posible golpe de mano enemigo - se había declarado la guerra a Inglaterra-, se recomienda, entre otras medidas, "que el frente llamado de la Puerta de San Joseph se recorte el terreno natural y se le añada sencillo parapeto" (D.13). El ingeniero jefe de la Plaza, Mateo VODOPICH, cumpliendo órdenes, comunicó las obras que procedía a realizar según las instrucciones recibidas (D.14):... ; b) desmontar el "terreno natural del monte que está en el frente de la Puerta de San Joseph" y formar unos sencillos parapetos. No se realizó ningún trabajo por no librarse los caudales necesarios. Incorporado al gobierno de la Plaza nuevo gobernador -Miguel de IRUMBERRI Y BALANZA- noviembre 1767, confirmó la propuesta de construir "con carácter definitivo, no provisional, los baluartes de San Joseph y Despeñaperros y su cortina intermedia" (D.15). Pasada la situación de emergencia, se redactó nuevo plan de fortificación siguiendo directrices señalados por la R.O. de 15.VII.1768, según plan restrictivo de gastos (D.16). Al referirse a las colinas de Despeñaperros y San José, se escribe: "que se egecuten los dos baluartes 8 y 9 para establecer en ellos baterías que barran la campaña. Que la cortina intermedia... sea de una pared en todo semejante a la antecedente", es decir, "una



Fig. 6. Muralla púnica en Cartagena: vista general y plano de la misma. Cortesía de Martín Camino y Roldán Blazquez

muralla o cerca de cal y canto,..., acomodándose a la figura del citio,..., su grueso será de 3 pies [0,83 metros] y la altura de 15 [4,18 metros] contados desde el plano del terreno. A esta muralla se le añadirá en toda su longitud una banqueta de tierra de 3,5 pies [0,97 metros] de alto y aspilleras para que juegue la fusilería", es decir, almenada.

En 1770 continuaba sin realizarse ninguna obra, como demuestra el informe de "obras y reparos que se consideran precisos" en las fortificaciones y edificios militares (D.17). Se cita un "Cuerpo de guardia en la Puerta de San

Joseph" que "sólo necesita recorrer el tejado", es decir, corregir algunas goteras que tenía el edificio. Información confirmatoria de la existencia de muralla y puerta en el collado Despeñaperros-San José. Y se encargó al ingeniero Francisco LLOBET la revisión del proyecto de fortificación de Cartagena, sin limitación presupuestaria. LLOBET introdujo algunas modificaciones (D.18; Fig.11) al proyecto ZERMEÑO. Las referentes al Frente de San José son las siguientes:

- En cuanto a la muralla, "se considera suficiente una simple pared de cal y canto

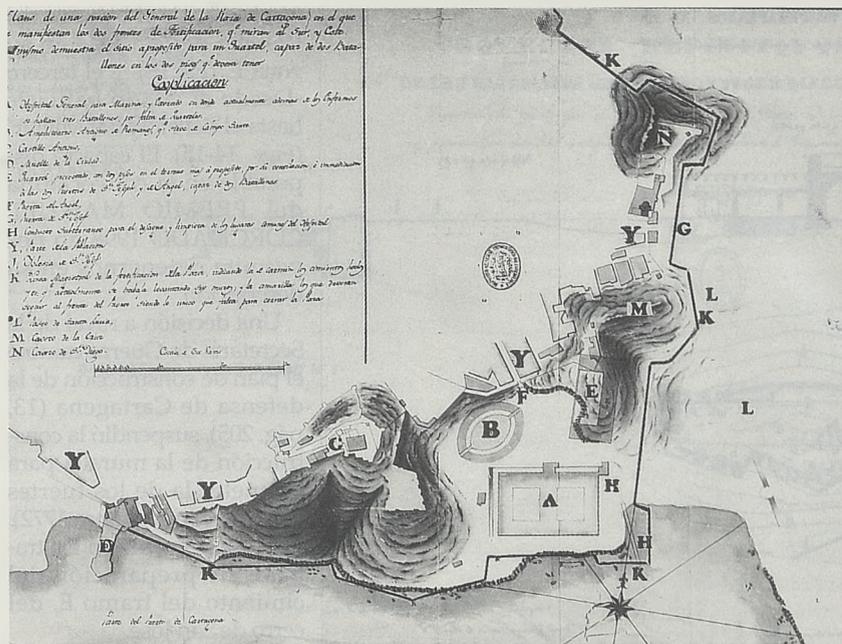


Fig. 16. M. Vodopich, "Plano de una porción del general de la plaza de Cartagena..." 15.XII. 1779 (D.33). En nuestro libro *La muralla de Carlos III en Cartagena*, fig. 34, págs. 246-247 se puede consultar una reproducción en color de este plano.

Descripción y leyenda

(64 x 51 cm. tinta rosa y amarilla con aguada en varios colores, escala, rosa de los vientos, explicación y rotulación).

Explicación:

- A.- Hospital General para Marina y Ejército en donde actualmente, además de los enfermos, se hallan tres batallones por falta de cuarteles.
 - B.- Amphiteatro antiguo de romanos, que sirve de campo santo.
 - C.- Castillo antiguo.
 - D.- Muelle de la ciudad.
 - E.- Quartel proyectado con dos pisos en el terreno más apropiado por su ventilación e inmediación a las dos puertas de San Joseph y del Angel.
 - F.- Puerta del Angel.
 - G.- Puerta de San Joseph.
 - H.- Conducto subterráneo para el desagüe y limpia de los lugares comunes del Hospital.
 - Y.- Parte de la población.
 - J.- Iglesia de San Joseph.
 - K.- Línea magistral de la fortificación de la Plaza, indicando la de carmín los cimientos hechos y en que actualmente se trabaja levantando sus muros; y la amarilla los que deberán seguir al frente del puerto, siendo lo único que falta para cerrar la Plaza.
 - L.- Paseo de Santa Lucía.
 - M.- Cavezo de la Cruz.
 - N.- Cavezo de San Diego.
- Escala de 300 varas
(rotulación): Parte del puerto de Cartagena.

de 3 pies [0,83 metros] de grueso y 15 [4,18 metros], más o menos, de alto en los parages que conbenga y dándole la figura que manifiesta el mismo plano con el nº 5, a fin de que el todo quede flanqueado".

• En cuanto a las colinas, "en el alto de la Cruz se propone la batería nº 3 y en

el de San Joseph nº 4 otra; cuías eminencias hacen frente a la de los Moros, señorean la campaña y sus fuegos, con los del baluarte nº 2 [del Hospital Real], flanquean toda esta parte del recinto. Con la práctica [construcción] de estas baterías se extraerá mucha piedra de los mismos parages para emplearla en la mamposte-

ría, respecto de ser el alto peña viva y, sin embargo, de que los perfiles GH, YK [Fig.12] se prescriben las alturas de la muralla o revestimiento, en parte bastaría que sólo se roce la peña para que dichas baterías queden bien aseguradas y no accesibles". Y añade: "No es adaptable el sistema de El Ferrol en los altos de la Cruz y San Joseph, porque no pudiéndose retirar el resinto principal de donde se establece y deviendo las comunicaciones a los reductos bajar rápidamente por la falda de dichos altos, quedarían los defensores descubiertos y enfilados. Pero si en lo venidero se pensase en baluartes, también los señala el plano con líneas punteadas, y entonces las baterías quedarían como cavallos de estos baluartes".

• Y respecto a la Puerta de San José, se escribe: que tendrá su cuerpo de guardia y "un tambor o segunda puerta para más resguardo".

Según las secciones (Fig.11) el cerro de Despeñaperros (perfil YK) tiene una altura de 39 metros sobre la base del terreno, la muralla se proyecta a media ladera -23 metros- (la construcción se hizo por el pié del cerro) y sobre la muralla se proponía escarpar la ladera en la sección señalada. La altura del cerro de San José (perfil GH) es de 26 metros sobre la base del terreno y la muralla se traza casi en la cumbre (la construcción se hizo a media ladera).

Los comentarios de Silvestre ABARCA y de Pedro MARTIN ZERMEÑO al proyecto de LLOBET respecto a los emplazamientos artilleros en las cumbres de los citados cerros son favorables: "Las baterías de los cerros de la Cruz y de San Joseph causarán buen efecto de cualquier modo, porque favorecen la situación; pero conviene disponer las fortificaciones con adherencia a que no causen deformidad quanto el terreno lo permite sin mucho coste. La cortina intermedia necesita de maior precaución a la que se le da, porque sale la Puerta de San Joseph a un terreno llano, que es tanto más expuesto quanto no se ocupe el cerro de los Moros".

Emplazamientos de emergencia.

La siguiente medida constituye una prueba de la importancia del Frente de San José. En octubre de 1770, con motivo de la situación bélica, se adoptaron medidas de emergencia para la defensa de Cartagena: se montaron baterías de mediano calibre "en los pequeños cimientos antiguos de fortifica-

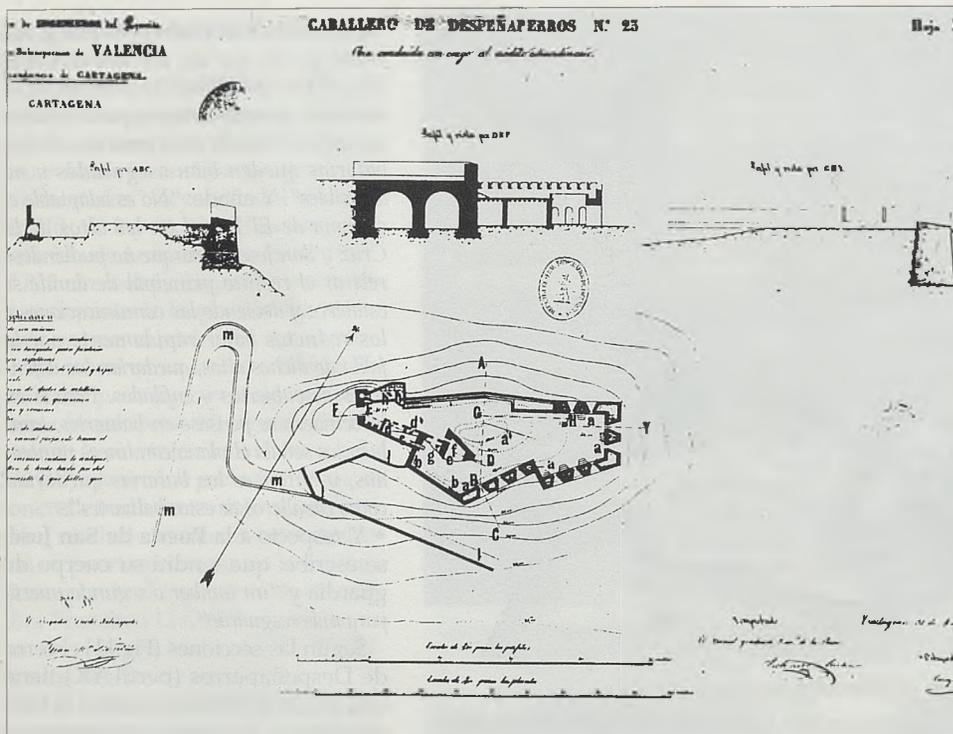


Fig. 21. Hoja n° 11 - Caballero de Despeñaperros n° 23 obra concluida con cargo al crédito extraordinario. S. MEDINA y E. GARCIA, Cartagena 31.V.1863. (D. 68).

Esplicación: a.- Parapeto con cañón; a'.- Emplazamiento para morteros; b.- Muro con banqueta para fusilería; c.- Id. con aspilleras; dd'.- Cuerpo de guardia de oficial y tropa; e.- Repuesto; f.- Almacén d efectos de artillería; g.- Bóveda para la guarnición; hh'.- Cocinas y comunes; j.- Garita; l.- Camino de subida; m.- Nuevo ramal propuesto hacia el interior.

Nota: El carmín indica lo antiguo, el bermellón lo hecho hasta el fin del 61, y el amarillko lo que falta que construir.

(rotulación): Perfil por ABC, Perfil y vista por DEF; Perfil y vista por GHY.

Escala de 1/250 para los perfiles; escala de 1/500 para la planta.

ción que existen en la falda del monte de San Joseph" (sin duda los restos de la fortificación de segunda mitad del siglo XVII que hemos registrado en página precedente), otra en su cumbre y una tercera en la del cerro Despeñaperros, con 6, 4, 4 cañones respectivamente; ante la Puerta de San José se hizo camino cubierto, con estacada y doble rastrillo.

Las obras de la muralla se iniciaron en el verano de 1771 (13 págs. 124-5) y en 4.VII.1772, LLOBET confeccionó el plano de ejecución para el Frente de San José (D.20; pág. 12). En el cual se dibuja la antigua Puerta de San José (n° 1) con su cuerpo de guardia (n° 2) y "parte del recinto antiguo cuya existencia es de tapia y que se renovó quando las obras provicionales" (3-3 ...), es decir, en 1770. Y la nueva muralla (5-5 ...) con su puerta (6), así como los baluartes por los piés de los cerros (7-7 ...), los flancos que defienden internamente

la cortina y puerta (8-8) y el muro para mayor resguardo de la misma puerta (9-9). En el informe acompañante se propone "hacerla con las mismas circunstancias y adornos que la de Madrid, pero por lo que respecta a los leones con los escudos de Castilla y León que están aprobados para aquella, falta saber si en ésta deberán ser los mismos o bien el del Reyno de Murcia y de esta Ciudad, o bien que en su lugar se dispongan trofeos de guerra". El informe de la superioridad (D.21) decidió que la decoración sería con "trofeos de guerra". El 12.VIII.1772 se aprobó por el rey el proyecto LLOBET para el Frente de San José (D.22). Con fecha 20.VIII.1772, LLOBET firmó nueva colección de planos referentes al Proyecto de la magistral de fortificación de la plaza de Cartagena (D.23), en el que la total longitud de la muralla se divide en tres tramos. Aquí nos interesa el segundo -Desde la Puerta de

Madrid hasta el baluarte del Cabezo de San José en su zona E. (Fig.13)- y el tercero -Desde el citado baluarte hasta el del Hospital Militar- (Figs. 14-15). El espacio disponible en la convocatoria del PREMIO MANUEL CORCHADO 1998 no nos permite detenernos en su descripción.

Una decisión a nivel de la Secretaría de Guerra cambió el plan de construcción de la defensa de Cartagena (13, pág. 205), suspendió la construcción de la muralla para acometer la de los fuertes exteriores (noviembre 1772). Se había comenzado los trabajos de preparación del cimientto del tramo E. del cerro de San José.

Construcción del "Frente de San José" en la segunda mitad del siglo XVIII.

En diciembre de 1778 se reanudó el trabajo en este frente, cuyo ritmo y anécdotas no es posible recoger aquí. Durante el segundo semestre de 1782 se acabó la construcción de la Puerta de San José (D.32). La cortina y baluartes flanqueantes de San José y Despeñaperros ya habían sido concluidos

meses antes. De la cartografía de la plaza de Cartagena en los años 1779-89, en la que aparece el progreso de obras de la muralla, se leccionamos el plano de VODOPICH del 15.XII.1779 (D. 33, Fig. 16) referido al frente que estudiamos. En agosto de 1786 se ocupaban las bóvedas de la Puerta de San José para cuartel (D. 34) y oficinas reales (. 35). No hay ninguna información documental ni cartográfica que permita pensar en cualquier tipo de construcción militar en estos años finales del siglo XVIII e iniciales del XIX en las cumbres de las colinas de San José y Despeñaperros.

El espacio disponible no nos permite recoger las obras y emplazamientos provisionales en las cumbres del frente con motivo de la Guerra de la Independencia (D.40), ni los juicios que mereció el Frente de San José a los estrategas del siglo XIX (D. 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46).

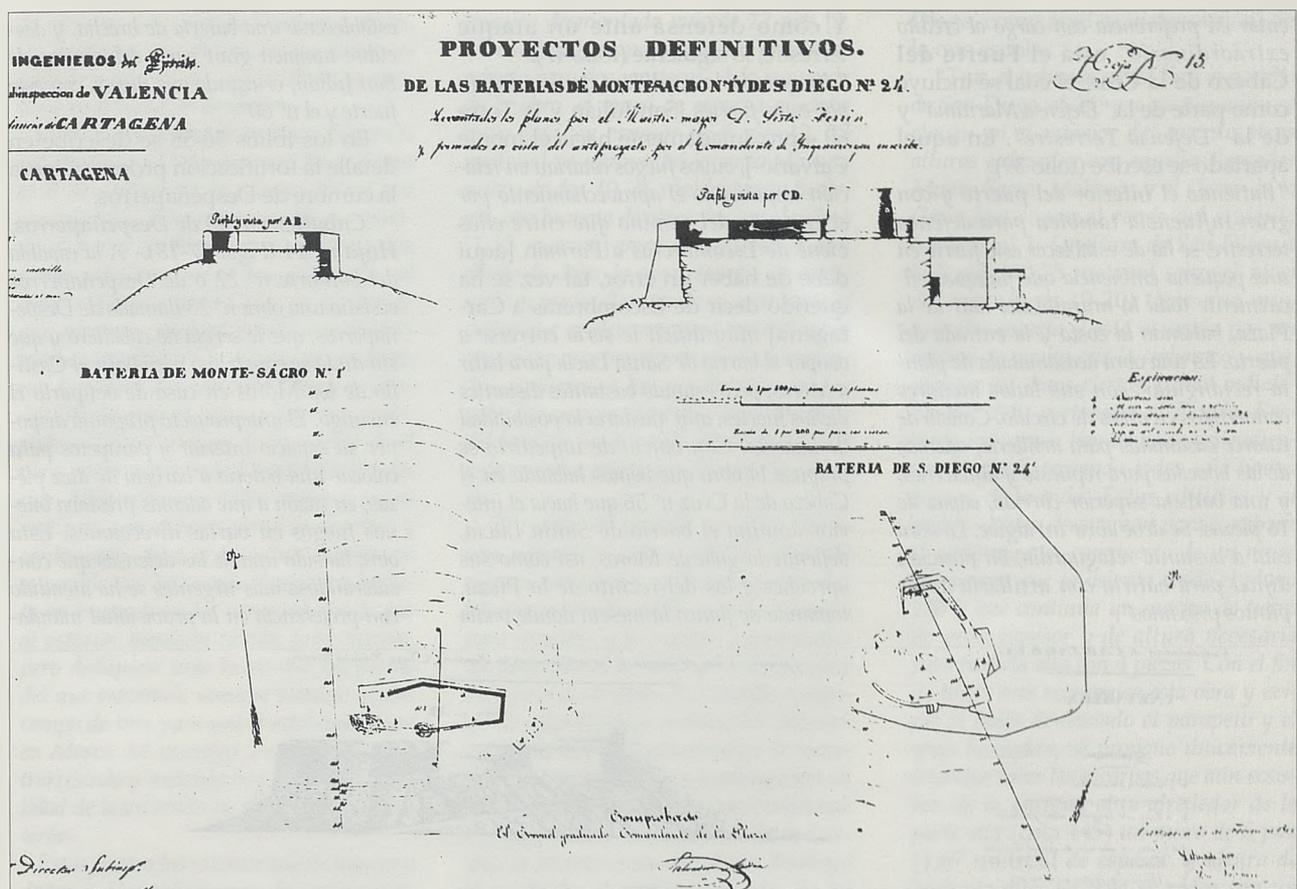


Fig. 19. Hoja n.º 15 - Proyecto definitivo de las baterías de Monte Sacro n.º 1 y de San Diego n.º 24..., MEDINA, S., FERRIN, S. y ROMERO, J., Cartagena 20.I.1860 (D.55).

Batería de San Diego n.º 24

Explicación: a.- Barbata alta; b.- Muro de gola con rastrillo; c.- Subida desde el baluarte n.º 24; d.- Molino de viento y habitaciones particulares; e.- Tapia del convento de San Diego; Las cotas referidas al nivel del mar.

(rotulación): Perfil y vista por CD.; Escala de 1/500 pies para las plantas; Escala de 1/200 para las vistas. Cartagena 20 de febrero de 1860. Dibujado por J. Romero.

Construcciones estables en las cumbres de Despeñaperros y San José.

De las obras realizadas durante la Guerra de la Independencia en el Frente de San José conviene destacar la realizada en la cumbre de Despeñaperros (D.42, 43, 44): es "una obra sólida, de figura irregular marcada por la del cerro y cuyos robustos muros varían de altura conforme conviene a la desigualdad del terreno. Está sin concluir". Todos los informantes valoran muy positivamente su dominancia sobre el Fuerte de los Moros, la ensenada de Santa Lucía y la llanura del Almarjal, así como manifiestan que "hubiera sido mejor y económico construir en la cima del cerro una espaciosa batería, pero no por eso deben considerarse inútiles las costosas obras ejecutadas y debe procurarse repararlas y sacar de ellas el mejor par-

tido que se pueda".

Nada se hizo en casi los dos primeros tercios del siglo XIX. En el magnífico plano general de la plaza de Cartagena y sus inmediaciones levantado y dibujado por la Comandancia de Ingenieros de Cartagena fechado el 31.V.1848 (D.47), cuya leyenda constituye una completa relación de las fortificaciones de la plaza y sus inmediaciones, sin distinción de categoría ni estado de servicio y conservación, realizado como base para los estudios y proyectos futuros, aparecen en el Frente de San José: el baluarte 19 de Despeñaperros, el Baluarte 19 de Despeñaperros, el Baluarte 20 de San José, la Puerta de San José n.º 25, la Plaza de armas de la Puerta de San José n.º 26, el Cuerpo de guardia exterior de la Puerta de San José L y el

almacén de pólvora de San José M.

No disponemos del espacio necesario para exponer la evolución de los proyectos de fortificación de las cumbres de Despeñaperros y San José, así como el perfeccionamiento de la defensa de la puerta (D. 48/55), por lo que nos hemos de limitar a recoger el proyecto ejecutado.

A comienzos de 1860 el ingeniero jefe de la Comandancia de Cartagena Salvador MEDINA escribió una extensa memoria (más de 200 folios, un plano general y varios particulares -D, 56-) informando detalladamente de las obras realizadas en los últimos años con carácter provisional y de urgencia, como de las que se deberían hacer con carácter definitivo. Entre las que "han de constituir el primer grado de fuerza y, por tanto, eje-

cutar en preferencia con cargo al crédito extraordinario" está el **Fuerte del Cabezo de la Cruz**, el cual se incluye como parte de la "Defensa Marítima" y de la "Defensa Terrestre". En aquel apartado se escribe (folio 39):

"Batiendo el interior del puerto y con gran influencia también para defensa terrestre, se ha de establecer este fuerte en una pequeña eminencia que flanquea eficazmente toda la muralla del mar de la Plaza, batiendo la costa y la entrada del puerto. Es una obra acasamatada de planta rectangular, con sus lados menores convertidos en arcos de círculo. Consta de catorce casamatas para artillería, además de las bóvedas para repuesto y almacenes, y una barbeta superior corrida, capaz de 16 piezas. Se debe abrir un aljibe. La obra está a bastante retaguardia, en posición difícil para batirla con artillería desde puntos próximos".

Y como defensa ante un ataque terrestre, lo siguiente (folio 47):

"Asegurada la cordillera de San Julián por estos fuertes [San Julián y la Torre 60 -aproximadamente hacia el monte Calvario-], cuyos fuegos estarían en relación impidiendo el aprovechamiento por el enemigo del camino que entre ellos viene de Escombreras a Porman [aquí debe de haber un error, tal vez se ha querido decir de Escombreras a Cartagena] muy difícil le sería correrse a ocupar el barrio de Santa Lucía para batir a Moros; pero estando bastantes distantes dichos fuertes, aún quedaría la posibilidad de hacerlo. Con objeto de impedirlo se propuso la obra que hemos hablado en el Cabezo de la Cruz nº 56 que hacia el interior domina el barrio de Santa Lucía, defiende la gola de Moros, así como sus aproches y los del recinto de la Plaza, tomando de flanco la meseta donde podía

establecerse una batería de brecha, y descubre también gran parte del camino de San Julián, cruzando sus fuegos con este fuerte y el nº 60".

En los folios 56-58 se describe en detalle la fortificación propuesta para la cumbre de Despeñaperros:

"**Caballero nº 23 de Despeñaperros, Hoja nº 14 (Figs. 17-18)**- A la espalda del baluarte nº 22 o de Despeñaperros existió una obra nº 23 llamada de Despeñaperros, que le servía de caballero y que sin duda se construyó para batir el Castillo de los Moros en caso de ocuparlo el enemigo. El anteproyecto proponía disponer su espacio interior y parapetos para colocar una batería a barbata de diez piezas, en razón a que además prestaba buenos fuegos en varias direcciones. Esta obra ha sido una de las defensas que considerándose más urgentes se ha atendido con preferencia en la provisional manda-

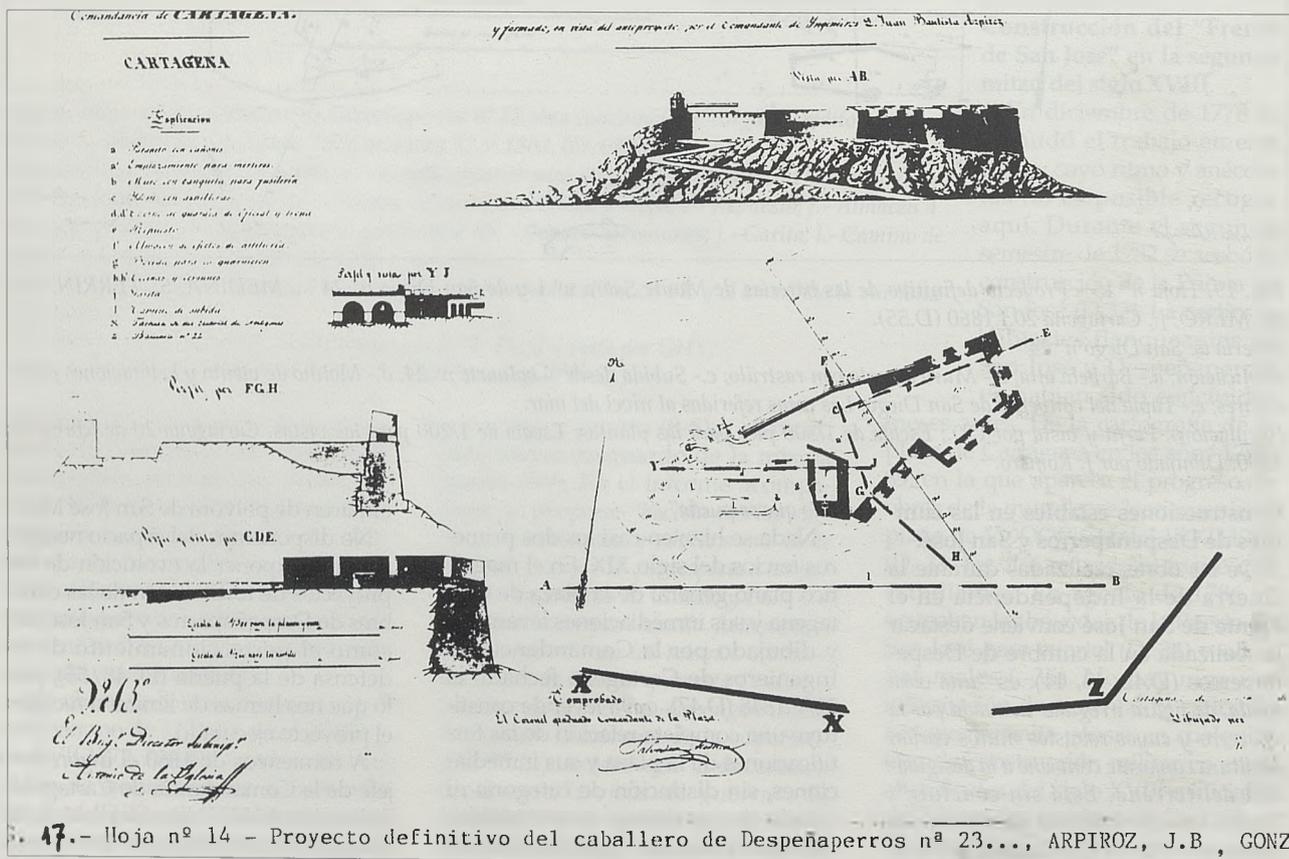


Fig. 17. Hoja nº 14. - Proyecto definitivo del caballero de Despeñaperros nº 23..., AZPIROZ, J.B. GONZALEZ y ROMERO, J., Cartagena 31.I.1860 (D.55).

Explicación: a.- Parapeto con cañoneras; a'.- Emplazamiento para morteros; b.- Muro con banquetta para fusilería; c.- Idem con aspilleras; dd.- Cuerpo de guardia de oficial y tropa; e.- Repuesto; f.- Almacén de efectos de artillería; g.- Bóveda para la garnición; hh'.- Cocinas y comunes; j.- Garita; l.- Camino de subida; xx.- Fachada N. del cuartel de Antiguones; z.- Baluarte nº 22.
(rotulación): Vista por AB; Perfil y vista por YJ; Perfil por FGH; Perfil y vista por CDE; Escala de 1/500 para los perfiles, pies; Escala de 1/200 para los perfiles, pies. Cartagena 31.I.1860. Dibujado por José Romero.

da ejecutar. Las obras se llevaban a efecto, sin embargo, con ánimo de que sirvieran para la permanente, según ahora se propone en el proyecto definitivo.

En el estado actual de la Plaza, el principal objeto que Despeñaperros ha de llenar es el de contrabater la gola de Moros y a sus avenidas. Bien reconocemos que cuando el fuerte de San Julián existiera y los demás exteriores que se han propuesto, así como el Cabezo de la Cruz, ya la obra de que tratamos perderá muchísima importancia y cambiará por decirlo así, de destino. Entonces desguardado Moros y siendo difícilísimo el ataque por este lado, podría Despeñaperros desatenderse de él para poder jugar más libremente al exterior. Más mientras tales mejoras no se realizan, con el transcurso de muchos y continuados años de incesante trabajo, no es posible que así suceda. Jueguen a barbeta en buena hora los otros caballeros que al exterior también tienen gran acción, pero dedíquese todo lo posible las piezas del que tratamos, aunque pierdan algún campo de tiro, para que el establecimiento en Moros del enemigo sea por ellas contrarrestado y sostenga con mayor probabilidad de buen éxito su papel de contrabaterías.

Estas fueron las razones que indujeron a dotar a Despeñaperros de cañoneras, según antiguamente estaba. El emplazamiento, que viene a tener la misma altura que Moros, está a 165 pies [45,90 metros] sobre el nivel del mar y a 180 pies [50 metros] a retaguardia del baluarte nº 22; se levanta el gran escarpado de roca a 70 pies [19,50 metros] sobre su asiento. Consérvese en buen estado, aunque necesitando reparaciones un muro, más o menos elevado, de escarpa rodeando así la estrecha meseta, la cual, sin embargo, era accesible por varias partes. Interiormente presentaba informes parapetos y ruinas de algunas cañoneras. Había pilares para dos bóvedas y, aunque muy deteriorado, un pequeño cuerpo de guardia. Las peñas obstruían el escaso local. Un camino para caballería es lo único que quedaba y por el lado del caserío.

Restablecieronse las cañoneras que lo permitieron, según existían, construidas con revestimientos interior y exterior de mampostería, en el parapeto sus derrames de ladrillo y macizados de tierra. Otra cosa no lo consentía la estrechez del emplazamiento. Se hicieron de nuevo algunas otras, quedando ocho contra Moros y sus avenidas, y dos contra el costado izquierdo; la roca que interrumpía el

tránsito desmontada más de 12 pies [3,34 metros] proporciona un emplazamiento para dos morteros. A la izquierda de la obra, el muro de escarpa quedaba muy bajo, su espesor de 8 pies [2,23 metros] se aprovechó levantando uno nuevo de dos [0,36 metros] para fusilería, con baqueta de otros dos, quedando 4 [1,12 metros] para el tránsito. Y con objeto de dejar la obra cerrada, se continuó un trecho el muro de escarpa hasta la peñas que se elevan y para aprovechar el espacio se construyó una cocina y escusados aspilleros, a los que directamente se sube por una escalera que viene enfrente del local de las bóvedas. Finalizando este lado por una garita que dá sobre la entrada.

El cuerpo de guardia se rehizo dando una separación para el oficial. Sobre los pilares existentes se construyeron dos bóvedas a prueba; parte de una se destina para repuesto, y lo restante para los efectos de artillería; la otra para alojamiento o bien para el cureñaje. Rellenando el espacio de estas bóvedas construidas interiormente de ladrillo y sobreespesor de mampostería, y quedando en prolongación de un gran espacio que hubo que terraplenar a retaguardia de las cañoneras de la derecha, se ha proporcionado algún desahogo y ensanche al emplazamiento. Se ha construido también por este lado muro para fusilería, que continúa siguiendo el terrado del cuerpo de guardia, al que se pasa bajando unos escalones. En esta parte se han puesto aspilleras rasgadas que siguen por la prolongación que se ha hecho del muro y por encima de la puerta de entrada adosando a aquel unos arcos para sostén de la pequeña galería superior.

El muro de escarpa hubo que recorrerlo y reponer casi todo el cordón con ladrillo de figura, dejando bastante escarpada la roca tras el baluarte con los desmontes para sacar piedra.

Se ha abierto un camino para carruajes por el lado que está el cuartel inmediato de Antiguones.

Considerables han sido las obras hechas, pero se ha logrado rehabilitar un importante punto para la defensa, no sólo al exterior, sino al interior, para establecer el último atricheramiento y en circunstancias de paz puede sugetar una conmoción popular utilizándolo como una pequeña ciudadela".

En el folio 58 del informe que nos ocupa, se trata de la fortificación de la cumbre de San José (o de San

Diego, como aquí se le denomina) de la que escribe:

"Tras el baluarte nº 24 está el castillo de San Diego nº 24' y a continuación se elevan en el interior del recinto otras alturas enlazadas con aquella, llamadas Monte Sacro, Molinete y el Cerro de la Cruz que cogen el revés del siguiente baluarte nº 1. La altura de San Diego a 145 pies [40,75 metros] sobre el nivel del mar (Figs. 19-20) tiene una muy estrecha meseta y está ocupada por un molino de viento que lo embaraza y que, aunque sin datos ciertos, parece indudable que debe pertenecer al Estado. Bastante más abajo hay edificios dependientes de aquel, teniendo todos una buena rampa de subida. Estos edificios y el molino debían desaparecer para construir el anteproyecto, compuesto de un muro de escarpa que se asienta desde el plano 130 y que continúa un macizo de tierra de gran espesor y de altura necesaria para barbeta alta con 4 piezas. Con el fin de hacer más económica esta obra y evitar el bajar demasiado el parapeto y el gran terraplén, se propone únicamente levantar sobre las escarpas que aún existen de la antigua obra alrededor de la parte alta (cota 145) un muro de 6 pies [1,67 metros] de espesor, y altura de barbeta alta. La gola se rodea con un muro para aislar la obra, dejando un rastrollo. Su dotación, piezas que tendrían muy buenos fuegos en varias direcciones, todas interesantes, entre ellas hacia Moros.

En la "memoria" enciclopédica sobre la defensa de la costa del Reino de Murcia por el mariscal de campo José HERRERA GARCIA, fechada el 20.V.1860 (D. 57) se informa del estado de la obra en la cumbre de Despeñaperros cuando fué visitada algunas semanas antes de la fecha indicada y se hace una valoración de la misma:

"La obra que se halla sobre la altura de la Cruz, aunque está sin concluir, es un castillo de forma irregular, arreglada al perímetro del cerro; sus muros son robustos con alturas diferentes a causa de aquella irregularidad. Tiene por objeto contestar vigorosamente a los fuegos que el enemigo podría dirigir contra la Plaza desde el cabezo de los Moros en el caso de poseerlo. Aquel castillo se encuentra en curso de ejecución, con sus muros levantados generalmente hasta la altura del cordón, aunque más adelantados por algunas partes, en donde se encuentran

ya emplazamientos para artillería, con los correspondientes parapetos. Las paredes de los edificios interiores aparecen elevadas hasta el arranque de las bóvedas.

La segunda línea de defensa constituida en el interior de la Plaza por las cuatro obras establecidas sobre las alturas del Molinete, Monte Sacro, San Diego y la Cruz, aunque dominan con sus fuegos la parte baja del terreno exterior llamado Almajar, las situaciones que ocupan dentro de la población imposibilitan casi completamente sus servicios después de apoderado el enemigo del cuerpo principal de la Plaza. Por consiguiente la utilidad de estas obras se reduce a su acción como caballeros sobre el terreno exterior en las partes que por sus alturas pueden descubrir, pero de ningún modo influirán contra el golpe de mano por los puntos que no son vistos desde ellas; resultando, por consiguiente la defensa del recinto principal tan débil por estos puntos como antes lo hemos considerado, a pesar del aumento de las obras de que tratamos.

Entre estas merece mayor consideración la que aparece sin concluir en el Cabezo de la Cruz, cuyo objeto, según deducimos de su trazado, es aumentar los fuegos sobre el mar, sobre el terreno del Almajar y batir especialmente el interior del Fuerte Cabezo de los Moros. Más fijando un poco la atención acerca de la utilidad de aquella obra, se conoce desde luego que no es de gran necesidad, pues la parte del mar tiene fuegos suficientes para su defensa en situaciones más ventajosas; el terreno del Almajar tampoco exige aquel aumento con el cual se ocasionarían peligros a los defensores que simultáneamente hubiesen de ejercer su acción en los parapetos de los frentes del cuerpo de la Plaza que se encuentran delante; y, en fin, en el caso de que el enemigo intentase atacar la Plaza por la parte del cerro Cabezo de Moros no necesitaría establecerse dentro del fuerte que lo corona para continuar con seguridad su marcha sobre la Plaza por la falda del mismo cerro después de haber desalojado al defensor de aquella posición. Bajo estos conceptos la utilidad del fuerte de que se trata no la consideramos proporcionada al considerable gasto necesario para su conclusión, bastando en todo caso reemplazarlo con una batería provisional.

El fuerte proyectado (Hoja nº 14) para la altura de Despeñaperros y que sirve de caballero al baluarte nº 22, se halla así mismo completamente terminado y entregado a la Plaza, con todo lo necesario para

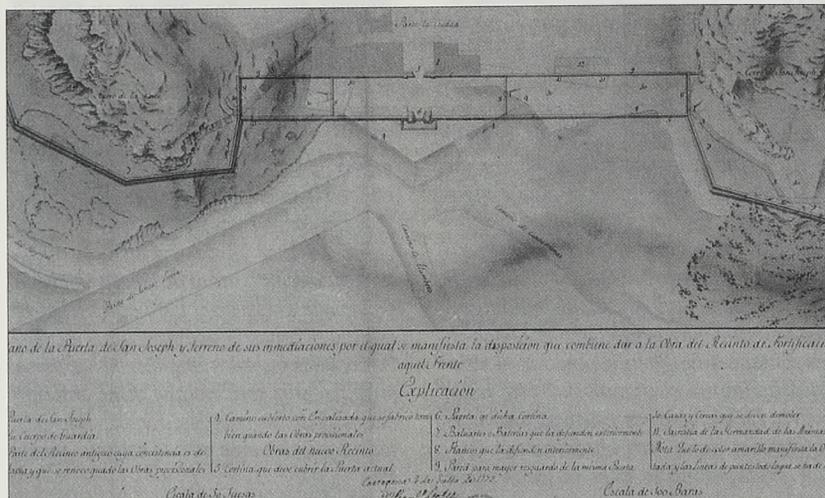


Fig. 12. Plano de la puerta de San Joseph y terreno de sus inmediaciones por el qual se manifiesta la disposición que combiene dar a la obra del recinto de fortificación en aquel

Descripción y leyenda.

43 x 73 cm., (recuadro de 41 x 71 cm), tinta y colores, explicación escalas de 215 mm. las 50 toesas y de 185 mm. las 100 varas, rotulación.

Explicación.

1.- Puerta de San Joseph.; 2.- Su cuerpo de guardia.; 3.- Parte del recinto antiguo cuya consistencia es de tapia y que se renovó cuando las obras provisionales.; 4.- Camino cubierto con empalizada que se fabricó también quedando las obras provisionales.; 5.- Cortina que se deve cubrir la puerta actual.; 6.- Puerta en dicha cortina.; 7.- Baluartes o baterías que la defienden exteriormente.; 8.- Flancos que la defienden interiormente.; 9.- Pared para mayor resguardo de la misma puerta.; 10.- Casas y cercas que se deven demoler.; 11.- Sacristía dela Hermandad de las Animas igualmente.

NOTA. Que lo de color amarillo manifiesta la obra proyectada y las líneas de puntos todo lo que se ha de demoler. Escala de 50 toesas. Escala de 100 varas. Cartagena 4 de julio de 1772. D. Francisco Llobet. (en el plano el nº 12, sin correspondencia en la explicación). (rotulación): Cerro de la Cruz, Parte de la Ciudad, Cerro de San Joseph, Camino del Hospital, Paseo de Santa Lucía, Camino de Alumbres, Camino de Cantarranas.

alojar su guarnición y custodiar los efectos y material de artillería; pero como la importancia de esta posición es más bien para la defensa terrestre que para la marítima, la mayoría de las diez piezas y dos morteros que podrá contener tienen por principal objeto contrabatar el interesante fuerte de los Moros que es el punto más débil de la Plaza y por donde vendrían como es consiguiente los ataques.

En esta obra dirigida con acierto e inteligencia se han gastado 187.368,09 reales".

En octubre de 1862, el general O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, acudió a Cartagena formando parte del séquito de Isabel II. Tuvo ocasión de visitar el sistema defensivo en servicio y en construcción, y declaró públicamente la ineficacia e inutilidad de sus murallas y fuertes anejos,

así como la conveniencia de sustituirlas por importantes reductos muy destacados en parajes del entorno cartagenero. Con ello se abría en la opinión popular el desprecio a la muralla y sus anejos.

En el mes de septiembre de este mismo año, se había iniciado un expediente por la Corporación Municipal de Cartagena para ampliar el acceso a la ciudad por la Puerta de San José (D. 59). El tráfico diario entre Cartagena y La Unión con motivo de la actividad minera era tan intenso que la Puerta de San José, con una sola bóveda de paso, constituía un problema al tráfico peatonal y rodado. Con tal motivo se mandó levantar plano "con toda exactitud de la citada puerta, bóvedas contiguas y avenidas, con los perfiles y vistas necesarias" (D. 60). Y se informó al

alcalde de las características de la remodelación.

"La Puerta de San José situada casi en el centro de la cortina entre los baluartes nº 22 y 23 [San José y Despeñaperros, respectivamente], al E. de la Plaza, es batida por los flancos de dos baluartes adyacentes, aunque no muy eficazmente por la pequeña longitud de dicha cortina y también poca extensión; los flancos sólo capaces de 4 piezas cada uno. El aumento de dicha entrada no privará por completo del flanco conveniente; y aunque este frente sea el más débil de la Plaza, en caso de prepararle para un ataque, una de las entradas podría tapiarse, quedando en las mismas condiciones defensivas que hoy tiene.

A cada lado de la Puerta de San José existen bóvedas que se detienen en el espesor de la escarpa [del monte]. Ésta es de 2,65 metros. Debe prolongarse una de estas bóvedas hasta el exterior haciendo de sillares la mencionada penetración. La fachada toscana de la puerta ya existente es de sillares y su elegancia no parece posible que la Plaza deje una entrada mezquina y sin relación con ella. Habrá que hacer, pues, de la misma sillaría una fachada igual a la existente, acomodando para las dos [entradas o huecos] un remate que las enlace de modo que parezca que la puerta ha sido desde el principio construida con dos entradas, así como están las del Muelle y Puerta de Madrid. La bóveda de la izquierda está ocupada hoy por la Hacienda Pública; la de la derecha por el cuerpo de guardia. Una y otra no tienen avenidas cómodas para el tránsito hacia el interior. Las prolongaciones de los costados correspondientes a las bóvedas están interceptados por la izquierda por la escalera que sube a la rampa de la muralla y al ex-convento de San Diego; y por la derecha por edificaciones particulares. Aún cuando tan sólo se quiera estas prolongaciones expeditas, daría esto lugar a obras y aún a expropiaciones más o menos costosas, según la mayor anchura que se desee obtener para estas avenidas.

Esta Comandancia cree que bajo el aspecto militar, si no es enteramente indiferente que sea una u otra bóveda la conservada, convendría más escoger la de la izquierda para centrar más la entrada, pero tampoco cree debe oponerse a la obra si así acomoda a la población, debiendo añadir que de todos modos la Hacienda Pública debería desalojar la que ocupa; que la rampa a la muralla debería conservarse. Las avenidas al exterior están limitadas por la disposición de la plaza de armas que tiene dicha

puerta.

Corresponde dejar aquí constancia de la colección cartográfica que confeccionó la Comandancia de Ingenieros de Cartagena, fechada en 31.V.1863, para demostrar la situación de las obras realizadas y en curso correspondientes al plan de construcciones definitivas del "crédito extraordinario" (D.68). La Hoja nº 11 se refiere al "Caballero de Despeñaperros nº 23", la cual reproducimos en las figs. 21-22. La planta no es exactamente superponible a la de las figs. 19-20 en su zona O.

Conocemos cartografía correspondiente a la Puerta de San José y su cortina, fechada en 1864 y 1866 (Figs. 23-24-25). En la fig. 23 se presenta la disposición de la "puerta existente" (1), constituida por cuatro bóvedas: dos ocupando el ancho de la calle de San Diego -en la del N. se halla la comunicación entre la ciudad y el exterior y en la otra el cuerpo de guardia- y dos en el lado S. de la calle, alineadas a los edificios particulares (3-3-3). Estas dos son las actualmente conservadas y rehabilitadas en 1997. Al N. de esta estructura se dibuja el nuevo acceso -"puerta proyectada" (2)-. En el lado N. de la calle de San Diego se dibuja la rampa de acceso a la parte superior de la muralla y puerta de San José, con varias cotas en su trayecto. En las figs. 24-25 se representa la planta y alzado y secciones de la Puerta de San José.

Por R.O. de 16.VI.1865 se constituyó una comisión especial para inspeccionar la marcha de las obras correspondientes al plan de defensa del crédito extraordinario. Esta comisión mantuvo reuniones con el personal de la Comandancia de Cartagena, en las que se hicieron varias reflexiones que afectaban a los diversos trabajos. En relación a Despeñaperros se consideró (D. 67):

"De las alturas o cerros interiores denominados Despeñaperros, San Diego, Monte Sacro y Molinete, únicamente la primera se encuentra fortificada completamente; las tres restantes sólo conservan vestigios de antiguas obras de defensa, hallándose completamente desprovistas de fuegos que pudieran ser fijantes y muy eficaces sobre el Almajar y demás terreno de estos ataques. Por otra parte, es sabido que los expresados cerros son propiamente los caballeros de los baluartes respecti-



Fig. 9. Detalle del Plano del puerto y ciudad de Cartagena..., J.F. BADARACO, 1763 (D.10).

sin identificar la muralla del siglo XVIII, que marcamos con X-X-X ...; la muralla propuesta por FERINGAN señalada con P-P-P-...

vos, servirían eficazmente para la defensa de las brechas, y en último caso, estando en inmediata relación de fuegos unos de los otros, formarían un sistema ligado de reductos interiores muy a propósito para prolongar por largo tiempo la resistencia en el interior de la Plaza".

La obra en la cumbre de San José, como en los restantes cerros quedó pospuesta al cuartel defensivo en la ladera S. del Galeras-batería complementaria de Podaderas y al fuerte en la cumbre de San Julián. No tenemos noticia documentada que se fortificase la cumbre de San José.

No conocemos más documentación a cerca del frente de San José a partir de 1865 que los grabados, dibujos y fotografías, salvo la correspondiente a la demolición de la puerta y tramos de muralla adyacentes (1898-1916). De 1871 es la fotografía de la muralla en su zona E.: Frentes del Batel y San José (Fig. 26) en la que destaca la fortificación de la cumbre de Despeñaperros (su frente S.), el cerro de San José con un molino de viento en su cumbre. De 1872 es un dibujo de Ramón RODRIGUEZ (Fig. 27) en el que aparece a la izquierda el ángulo N. del baluarte nº 23 (al pié de Des-

peñaerros), el lienzo de muralla de la Puerta de San José (las ventanas que se dibujan al S. de la puerta se conservan actualmente), el lado S. del baluarte nº 24 (al pié del cerro de San José), el cerro del mismo nombre con el molino ya conocido y la disposición del glasis ante la puerta. De 1911 son dos fotografías de Albert F. CALVERT, una (Fig. 28) es una panorámica de la zona E. de la ciudad desde la cumbre de la colina de San José -en primer plano el solar de la ladera S. de la colina (donde se han hallado restos de muralla púnica), en segundo término la cubierta de las bóvedas de la Puerta de San José -se ven los arcos de tres de ellas por su fachada interior-; en la acera de números impares de la calle de San Diego se distingue el pretil de la rampa de acceso al camino de ronda de la muralla; cerrando la panorámica el baluarte de Despeñaerros y la fortificación de la cumbre que conservaba en esta fecha sus merlones, así como la construcción dominante del ángulo O. La otra fotografía de CALVERT es una vista general del Frente de San José, la muralla cruza toda la fotografía, a la izquierda el baluarte de Despeñaerros, despejado su pié y su cuerpo; más a la derecha la cortina de la Puerta de San José; finalmente el gran baluarte de San José; dominándolo todo el fuerte en la cumbre de Despeñaerros con sus cañoneras y merlones. Finalmente, fotografías de la fachada exterior de la Puerta de San José (Figs. 30-31) y la bella panorámica desde el cerro de los Moros que recoge la singular estampa castrense de la Cartagena que estamos obligados a conservar y reconstruir fielmente (Fig. 32).

AMADOR DE LOS RIOS (Rodrigo), el último viajero romántico, llegó a Cartagena en visita turística en los últimos años ochenta del siglo XIX para escribir una guía de las provincias de Murcia y Albacete. El viaje lo hizo en ferrocarril, por lo que la primera impresión de la ciudad la recibió a través del Frente de San José:

"plaza fortificada, pues, su aspecto desde la humilde estación de ferrocarril, se ofrece como tan extraño y distinto del que brindan las demás poblaciones y ciudades de esta zona levantina que, no distinguiéndose de ella sino la resistente cintura de muros que la circunvala, -muros que todavía conservan, a manera de llagas abiertas, las señales del último día en que logró vencerla

el general López Domínguez- parece más bien que verdadera ciudad moderna, militar reducto, a cuya semejanza contribuyen, como engarzados en aquella montura de sillares, a la derecha, rojizo y pedregoso, el cerro de San José, con las ruinas de un molino abandonado, que simulan las de antiguo baluarte y a la izquierda, no menos desigual y más inhiesto, el cerro de la Cruz coronado por el castillo de Despeñaerros". (16, pág. 539).

LA PEQUEÑA HISTORIA DEL FRENTE DE SAN JOSE.

En la Edad Antigua, el Frente de San José, por su carácter de valladar de la urbe en el único aproche natural, asumió el protagonismo de su defensa. Ahí están los relatos de Polibio y Tito Livio sobre la conquista de la ciudad púnica por las legiones al mando de Escipión. En tanto no dedican ninguna atención al Frente del Puerto por donde Lelio hizo su ataque desde la escuadra o tal vez desembarcó fuerzas, ni al tramo del Frente del Estero por donde destacamento de las legiones consiguió asaltar la muralla. Ahí está como testigo elocuente un tramo de aquella muralla del Frente de San José.

La historia del Frente de San José durante el siglo XVII y gran parte del XVIII pasa desapercibida a falta de algún hecho cognoscible e incluso desconocida su existencia (es reivindicada en estudio nuestro en redacción).

En la Edad Contemporánea, la historia del Frente de San José, como la del resto de las fortificaciones de Cartagena, tuvo función disuasoria en el plano internacional, pues en la única oportunidad en la cual podría haber demostrado su eficacia y sus fallos -la Guerra de la Independencia-, el ejército francés discurrió por el corredor Alicante-Murcia-Granada sin distraerse en Cartagena, no obstante su importante función logística para las fuerzas españolas. Sin embargo tuvo importante intervención en las luchas internas del siglo XIX: Sitio y conquista de Cartagena en 1823 con motivo de la represión absolutista; sitio y conquista de Cartagena en 1844 por ejército gubernamental con motivo de la reacción a las medidas antiliberales del Gobierno González Bravo; sitio y conquista de Cartagena en 1873-74

por el ejército gubernamental con motivo de la sublevación federal-cantonalista.

En esta última ocasión, la mayor actividad durante el sitio se centró en el Frente de San José: "salidas" de los sublevados y actividad artillera de éstos contra el campo sitiador, y fué el área más bombardeada desde que el ejército sitiador dispuso de tren de batida (diciembre 1873).

Así como la actividad bélica del Frente de San José fué extremadamente modesta - como el resto de la muralla y del resto del sistema defensivo de Cartagena-, su "vida" fué muy corta, ya que la evolución de los planes de defensa de Cartagena fué tan profunda antes de conformarse totalmente el proyecto 1860, que no llegó a iniciarse la construcción de la fortificación de la cumbre del cerro de San José. Hacia 1880 la fortificación de Despeñaerros quedó obsoleta, pasando a ser simple puesto de guardia del próximo Cuartel de Antiguones y unos años después parcialmente destruida. Los irreflexivos planes de expansión urbanística, con el apoyo de un cierto sentimiento antimilitarista final de siglo, dió lugar a la demolición de la Puerta de San José y de la cortina de la zona N. de la misma en 1916.

En 1987 la Concejalía de Turismo del Excmo Ayuntamiento de Cartagena promovió la recuperación de la Puerta de San José, a cuyo fin nosotros informamos y realizamos una maqueta de la puerta desaparecida sobre planos que aparecen en este estudio.

NOTAS

- (1).- Es conocida la desorientación de la descripción de POLIBIO, cuyas causas han sido analizadas por varios historiadores y geógrafos. La corrección a realizar es de unos 20°-30°, de donde escribe N. se leerá N.E., donde escribe E. se leerá S.E., donde escribe S. se leerá S.O., donde escribe O. se leerá N.O.
- (2).- Unos 370 metros.
- (3).- Concepción y Molinete.
- (4).- Despeñaerros, San José y Monte Sacro.
- (5).- Despeñaerros.

La fortificación como arte real (II)*

LA ACUMULACION DE EXPERIENCIAS EN TIEMPOS DE FELIPE II

Antonio Sánchez-Gijón

En el curso de tres lustros, desde el gran sitio de Malta en 1565, hasta la conquista de Portugal, en 1580, el rey Felipe II desarrolló la metodología que habría de aplicarse a lo largo de muchos decenios futuros a la construcción de un sistema de fortificaciones de amplitud tetracontinental y serviría de antecedente de los sistemas defensivos de otros reinos. Fue un período de intensísima actividad, dirigida a alcanzar dos objetivos estratégicos: la hegemonía de la civilidad cristiana en el mundo mediterráneo y el mantenimiento de la católica en el teatro continental europeo. No es objeto de este estudio entrar en el acierto o error de ese intento, ni mucho menos ponderar los conocidos resultados, sino sólo poner de relieve la centralidad de la política fortificatoria en la estrategia generalmente defensiva del monarca.

En ese período se clarificó la posición de las fortificaciones en la política militar general, se crearon procedimientos para la toma de decisiones fortificatorias, se diversificaron y reglamentaron más nítidamente los oficios y funciones que tenían que ver con la fortificación y se hizo posible que los ingenieros ganaran ascendente en este importante tema de la defensa, equiparándolo al predicamento que el estamento militar mantenía tradicionalmente. También se aprobaron planes que darían lugar, en los 18 años restantes de la vida del monarca, y aún de las de sus sucesores, a las grandes obras de fortificación en ciudades, puertos, marinas y abrigos que todavía pueden verse en tantas partes del mundo.

Se abre el período que nos ocupa bajo el impacto que había producido el gran sitio de Malta por los turcos, en 1565, que dejó sus fortificaciones prácticamente desmanteladas, y a la Goleta de



Montmedy, al norte del reino de Francia, señorío de Felipe II.

Túnez, tan próxima a la isla, expuesta como probable blanco de la ofensiva turca del próximo verano. El virrey de Sicilia don García de Toledo, salvador de Malta, informó al rey que había encontrado al maestre de la orden de San Juan remiso a su refortificación, dispuesto a abandonarla y con esperanzas de que el rey entregase a la orden la ciudad de Siracusa, en Sicilia, por considerar imposible la defensa de la isla¹. La Goleta, al cabo de 30 años de desgobierno e incompetentes esfuerzos de fortificación, se hallaba en la lamentable situación de que sólo podía ser defendida a fuerza de gran guarnición; no se confiaba en sus muros. El rey reacciona enérgicamente y aplica el mismo remedio a los dos casos: primero enviar guarniciones numerosas que se puedan enfrentar a

la próxima campaña turca, y simultáneamente meter buen golpe de gastadores y algunos ingenieros para reconstruir las fortalezas de Malta y modernizar las de la Goleta.

En cuanto a Malta, el rey expresó su parecer sobre lo más urgente: *"tallar el monte delante del burgo y de san Miguel, y ofrecer allí la resistencia antes de retirarse al monte"*². Dispuso que, además de los mil españoles y dos mil alemanes que ya había decidido enviar, irían a su sueldo otros dos mil españoles viejos y mil alemanes³. Enviaba 30.000 ducados, que en todo caso se habían de gastar en las obras, *"y no en otra cosa"*. Se ocupaba de las necesidades de Malta hasta el detalle; así, añade en esta misiva: *"Demás de las dos mil botas de vino que os scribimos... que enviéis a Malta, proveereis que vayan dos o tres mil*

* El I artículo fue publicado en "Castillos de España" números 110-111 de junio de 1998



Castillo de Piombino, en el estado de los Presidios

vacias en que puedan tener agua, porque podría ser que los algibes que ordenamos se hagan en el foso de San Telmo no se acabasen a tiempo"⁴. Como casi siempre, el parecer de los militares es escuchado antes de tomar las resoluciones sobre fortificación. El almirante Sancho de Leiva dice que a tres plazas hay que poner remedio este invierno (65-66): Augusta, La Goleta y Malta. Opina sobre Malta: "la cual veo muy peligrosa y con dificultoso remedio, porque si cuando estaba mejor fortificada y sana y nueva la fortificación estuvieron cerca de perderse por el mal sitio que tienen, cuanto más lo estarán teniendo todo por el suelo, no pudiendolo tornar a reparar todo el poder del mundo en dos ni en tres años, cuanto más de aquí a cuando el armada podrá venir"⁵. En marzo de 1566 don García de Toledo, Ascanio della Cornia, Gabrio Cervellón, todos ellos militares, y posiblemente el ingeniero Fratin tuvieron consejo en Malta sobre lo que convenía hacer; se practicaba, pues, la consulta conjunta e *in situ* entre maestros de campo e ingenieros. El acuerdo a que llegaron no pudo ser más descorazonador: dentro de lo que quedaba de las fortalezas de Malta no cabían más de 2.000 hombres, y si venía gran armada sobre ella se perdería⁶. Si Malta se salvaba ese año, era necesaria una acción del rey que mirase más allá de la mera defensa por gran número de soldados; en fin, era necesaria una

gran construcción defensiva. Sería ésta una tarea para todo el resto del período que nos ocupa.

El rey no se recata en mostrar su reticencia hacia el abandonismo del gran maestro; el 3 de marzo de 1566 le señala "lo que importaba poner desde luego mano en la fortificación, y tengo por cierto que así lo habreis proveido"⁷. El rey ya se ha dejado entender, y calla durante algunos meses. La Valette se resigna, a la postre, a fortificar con lo que el rey pone a su disposición, y así se lo hace saber en varias cartas. El 12 de agosto el rey por fin le contesta: "... por ellas he visto el continuo cuidado que... de las cosas desta isla y religión, y de la fortificación della, y de la nueva ciudad, de que he visto el desegno que me enviastes, que me ha parescido bien y que no podrá dejar de ser acertada, por haber sido primero tan reconocido y examinado todo por vos y por los demás que lo han visto, como por personas de tanta plática y experiencia"⁸. Al rey, además, le gusta mostrar su dominio de la información; le dice: "he visto todo lo que escrivis de quan adelante esta la fortificación dessa isla..., y aunque por otras vias he sido avisado de todo esto, reçibo mucho contentami^o. de entenderlo"⁹.

A la Goleta el rey envía a su ingeniero Fratin, y ordena enviar desde Sicilia 200 gastadores, lo que elevará el número de los que allí hay a 1.400; don García, por su parte, se cuidará de que las provisiones que se man-

dan para éstos sean confiadas a Fratin, quizás para evitar que cayeran en la red de corruptelas que envolvían de siempre los suministros a la guarnición. El rey no lo confiaba todo a la fortificación: "Y porque segun los materiales, pertrechos, maestros y gastadores y otras cosas necesarias se han de llevar de tan diferentes partes..., visto que no habia tiempo para hacerse por medio de la dicha fortificación, nos habemos resuelto y determinado de proveer que se pongan cerca della en el sitio que pareciere mas convenir, asi para lo del agua como para los otros efectos, hasta doce mil soldados..."¹⁰. El rey, sin embargo, cede ante el mejor juicio que pueda tener el que está sobre el terreno, como hará casi siempre en adelante; de su mano se lee en esta misma carta: "Pues vos habeis visto la Goleta, entendereis mejor que nadie lo que conviene fortificarse para que no estemos cada año con el cuidado della que estos habemos estado". Don García se dispuso a llevar consigo a la Goleta un nutrido grupo de ingenieros y expertos: Escala, Conde o Conti, Santieri, Gabrio Cervellon..., a la espera de la llegada de Fratin, procedente de Madrid¹¹. Fratin llevaba los planos de lo que había de hacerse, después de haber sido consultados en Madrid en consejo de Guerra, con la probable asistencia del viejo ingeniero del emperador, Luis Escrivá, quien para este fin había sido avisado en Milán de que debía ir a la corte¹². El rey escribe a don García de Toledo el 1 de agosto de 1566: "La traza que desta plaza nos enviastes, hecha por el Fratin, he visto juntamente con su relación y holgado mucho de entender la prisa que se ha dado en el repararla y fortificarla para esta presente necesidad, con el fin de que sirva lo que agora se hace para la obra perpetua"¹³.

En la Navidad de 1565 el rey dejó al duque de Alba el encargo expreso de "despachar lo que se ha de hacer este verano en Malta y la Goleta y otros muchos negocios en que se queda entendiendo"¹⁴. Encarece después que don García se ocupe de proveer la Goleta de pólvora y salitre; él ya ha pedido al virrey de Nápoles que haga lo mismo "tanto para esto como para lo de Malta"¹⁵.

La política de presidios en el norte de Africa para contener a los piratas berberiscos, negar puertos a las armadas del turco y, eventualmente, servir de bases de lanzamiento de campa-



Porto Ercole, con el castillo de Monte Filippo.

ñas redentoras hacia oriente, hacia Jerusalén (ideal, téngase en cuenta, que no había muerto del todo en estos tiempos) había pasado por alternativas frustrantes. Tomada Bona por el emperador en 1535, al tiempo que Túnez, fue abandonada en 1540 por ser cosa demasiado flaca. Bugía, tomada por Pedro Navarro en 1510, fue abandonada en 1555 y al año siguiente Sala Arraez, rey de Argel, la tomó. Trípoli fue perdida por la orden de Malta en 1551. Africa o Mehadiya, tomada en 1550, hubo de ser abandonada y demolida en 1554 al comprobarse que la orden de Malta no podía hacerse cargo de ella y el emperador no podía pagarla. El intento de ocupación de la isla de Yerba o Gelbes constituyó una trágica derrota en 1561, sin que valiera el fuerte de planta cuadrada y abaluartado, trazado por Antonio Conte y construido a toda prisa. Felipe, a pesar de esos retrocesos, no habría de ceder a las presiones en favor de mayores empresas en el norte de Africa; se limitó a una política de con-

servación de lo que tenía: Melilla, Mazalquivir, Orán y la Goleta, aunque en una ofensiva marginal se apoderó del Peñón de Vélez y Torres de Alcalá en 1564; Chapin Vitello, un maestre de campo, lo fortificó. También procuró mantener el equilibrio militar con los turcos en torno a Túnez gracias a la alianza con el rey local. Sólo cuando los turcos rompan este equilibrio, con la toma de la ciudad de Túnez en 1573, cambiará el rey esta política conservadora y reaccionará en pocas semanas, recuperándola don Juan de Austria. Así, pues, Orán y Mazalquivir son las plazas que mantienen aparte, de la Goleta, un interés especial para lo que nos interesa. Después del destructivo sitio de que fue objeto en 1563, en Mazalquivir se reconstruyeron los muros con nuevo trazado de Juan Bautista Antonelli. "Fuerte mal fabricado", le llama Bernardino de Escalante¹⁶. Los viejos muros de tapial de Orán también habían sido muy castigados. La debilidad, pues, era la nota dominante de las fortificaciones del norte de

africa en esta altura de siglo.

Otros dominios del rey no se sienten tan amenazados, pero requieren igualmente su atención. Cuando en 1567 fue comenzada la nueva fortificación del castillo de Milán la obligación del ingeniero real Fratin era asistir "de continuo" para plantarla y hacer seguir el diseño mandado por S.M.. En 1572 su tarea en Milán había terminado, y entonces Fratin dio muestras de impaciencia por sus bajos ingresos, eterna queja de los ingenieros en este siglo; así, se dirigió a la Cámara Regia de Milán pidiendo aumento de sueldo, alegando que después de trece años de servicio a S.M. creía merecer lo que pedía; y para probarlo, decía, se puede preguntar a los soldados viejos si *sá offender o difender una terra et fortificar un sitto*¹⁷. Los ingenieros, pues, todavía buscan el juicio de los militares para avalar sus trabajos. No tardará en alterarse esta relación. Además, Milán es el centro de una constelación de plazas, castillos y presidios del Piamonte y de otros confederados, en

las que se sitúan presidios de tropas españolas¹⁸.

LA EXPERIENCIA FLAMENCA.

Otro foco de las inquietudes reales lo constituyen los Países Bajos y zonas de fricción con Francia. Allí, el inventario de fortificaciones no era muy lucido a estas alturas del reinado y a la luz de la extensa rebelión, si exceptuamos las plazas de frontera como Montmedy, Le Quesnoy, Gravelines,

en Groninghen y en Ambers'. Como es sabido, el rey le respondió que la verdadera fortificación era su autoridad y fidelidad, y la de los condes de Egmont y Horne¹⁹.

El duque de Alba complementó unas operaciones militares que sobrecogieron a los Países Bajos con numerosas obras de fortificación, permanentes unas, transitorias otras. Así, el duque informaba al rey el 12 de septiembre de 1569 que había enviado a su hijo don Fadrique a "*dar principio en los castillos que se han de hacer en Bol-*

guna de las otras villas, por haber sido de las que mas se desvergonzaron, y donde conviene que haya mas recaudo por lo que se tiene entendido de los malos ánimos de los naturales y ser tan cerca de Francia como sabeis"²¹. Se ve aquí, pues, la doble noción de las fortalezas como instrumentos de defensa de los reinos y de sujeción de los súbditos desafectos.

En esas fechas trabajaban en Flandes para las fortificaciones del rey Gabrío Cervellón, que a lo largo de este periodo sería uno de los principa-



Porto Santo Stefano, en la península de Monte Argentario.

Cambrai, Lille, Charlemont, Besançon, todas heredadas del patrimonio del emperador, Avesnes, que se dio al rey de España en 1556, etc., algunas de ellas formidablemente fortificadas por Carlos V y mantenidas en buena defensa por el rey. Recuerda Luis Cabrera en su historia del reinado de Felipe II que éste se había mostrado, cuando se despidió de los Países Bajos, demasiado confiado en la fidelidad de sus súbditos como para tomar alguna prevención. El rey preguntó al príncipe de Orange cómo quedarían seguros aquellos países, y éste dijo: "*Haciendo buenos castillos en Fregelingas, puerta y freno de los Estados,*

duque, Güeldres, Frisa y Holanda, y a tratar con las villas que vean de donde se ha de pagar lo que costaren dichos castillos, para que se dé priesa en todos ellos y se puedan licenciar las doce banderas que están en Deventer y Groeninghen, y de camino visitará si conviene desmantelar algunos de los castillejos que agora se guardan por escusar la costa y el peligro". Al margen, el rey anota: "*El de Valencianas conviene, y lo que se debe de hacer en Mastrich donde tambien seria muy a propósito castillo*"²⁰. Por ello pide al duque más adelante que "*tambien me escribais si habeis dado orden para que se haga el castillo de Valencianas, pues alli parece ser tanto y mas necesario que nin-*

les consejeros, y Bartolomé Campi y su hijo, aquél uno de los ingenieros por los que el rey mostraría siempre mayor estima²².

En septiembre de 1567 se hallaba el duque de Alba en Amberes para ocuparse de la ciudadela que allí había de hacerse. La comenzó de tierra, fajina y césped; los contratistas se habían comprometido a ponerla en defensa antes de fin de septiembre, con una altura fuera de escala, y para el verano del año siguiente esperaba que estuviese acabada "*sin que le falte un ladrillo, e iglesia y alojamientos del castellano y soldados, y magacenes y todo acabado*". Al tiempo que esto hacía, abría

las murallas de la ciudad, dejándoles por tierra sólo dos cortinas y dos baluartes, y pensaba desarmar a los ciudadanos antes de marcharse²³. Desde octubre de ese año se encargó de dirigir las obras Gabrio Cervellón, quien en febrero de 1568 ya podía decir que estarían pronto en perfección²⁴. El ingeniero Paciotto era el autor de los diseños, que envía al rey; no le envía el particular de los baluartes porque S.M. ya tenía los de Turín, que eran como aquéllos. En fin, Paciotto parece mostrarse más cuidadoso que Cervellón en ahorrar gasto al rey: ha evitado derribar las casas que decía Cervellón, y que valían un millón²⁵.

Dos años después se trabajaba intensamente en los planes para los castillos de Deventer y Hertoggenbosch (Bois-le-Duc). El castillo de esta última y el de Deventer, decía Alba, son *"donde ha habido más dificultad que en ninguna otra parte, por ser el terreno tan pantanoso"*²⁶. Don Fadrique encontraba todo tipo de dificultades en ejecutar los planes previstos; así, informaba al rey a 31 de octubre de 1569: *"Yo he hecho mi jornada a Güeldres, Holanda y Ourisel a visitar aquello, y situar los castillos de Bolduch, Deventer, Grunighe y Delfisil, que son los que ahora fui a dar orden que se hiciesen, no se han comenzado este año porque dineros de Su Md. no los hay para hacerlos..."*²⁷.

Algo, sin embargo, se iba logrando: *"Los de Groninghen han dado sesenta mil florines para el castillo que allí se ha de hacer con que se dará en él mucha priesa, aunque creo no bastarán para acabarle. He enviado ingenieros a aquello y lo de Deventer"*, explica el duque en octubre de 1568²⁸. Don Fadrique, por su parte, también da cuenta al rey sobre Groninga: *"Dejo allá a Gabrio, Bartolomé y su hijo para echar cuerdas y aparejar las otras cosas necesarias para que se puedan meter en defensa. Quédase labrando ya en el castillo"*²⁹.

Comenzaban los Países Bajos a convertirse en la cantera *"privilegiada"* de las ciencias de la guerra, bajo el doble impulso de los combates y de las obras de fortificación, con consecuencia naturales sobre la artillería; así, en 1568 se formó en Bruselas una consulta de oficiales para determinar la composición conveniente de la pólvora³⁰. Las exigencias del combate, móvil, fluido, imprevisible en los Países



Murallas de Palermo, asaltadas por la urbanización

Bajos, una tierra sin apenas montes y suelo poco firme, obliga a desarrollar la ingeniería ocasional y rápida de las fortificaciones de madera y tierra apisonada. El duque de Alba es un constructor infatigable de estos fuertes. Las fortificaciones de Squelighembou, Niwendan y otras fuerzas en Waterland, el dique de San Antonio con sus dos fuertes, Esperandam etc. necesitan tablazón, leñame, clavazón... El ingeniero Dominicó Bullón asiste al duque en su enfrecido plan de fortificaciones³¹. La facilidad de construcción contribuye a la aceleración de las experiencias fortificadoras; a raíz de las guerras de los Países Bajos el arte de la fortificación moderna

abaluartada entra en una fase de desarrollo, caracterizada por la renovación continua de los principios.

LA EXPERIENCIA ITALIANA.

Los reinos de Italia dan la mayor inquietud al rey, sobre todo después del gran susto de Malta de 1565. En Sicilia no se había hecho nada sistemático y acabado desde los tiempos del emperador, cuando Ferrante Gonzaga era virrey y Ferramolino su ingeniero principal, y ya habían pasado más de 20 años. Las grandísimas inversiones en las fortificaciones del norte de Africa, en su mayor parte perdidas, habían hecho imposible la

mejora de la defensa estática de Sicilia, la cual, por lo demás, ponía el grueso de sus recursos en la defensa naval. Las ciudades, sin embargo, no estaban ociosas; así, pudo el virrey duque de Medinaceli informar al rey en 1561 de que ese año el parlamento había aprobado, sin carga para la corte, 50.000 escudos para fortificaciones y 351.000 para las seis galeras del reino³². Como obra notable de la regia corte, sólo se puede señalar la construcción de tres fuertecillos en el puerto grande de Augusta, por García de Toledo: el García y el Victoria, y el Davalos por el virrey Pescara. Hubo que esperar a los anuncios de grandes armadas del turco en los años setenta para que Sicilia se lanzase de forma enérgica, con el aliento del rey, a la fortificación en gran escala.

El reino de Nápoles conoce en estos años post-sitio de Malta pocas novedades en materia de fortificación, excepto la realización del plan de torres iniciado por Pedro de Toledo en tiempos del emperador y renovado con más vigor aún por el virrey duque de Alcalá en su largo mandato de trece años, además de la terminación de la ciudadela real de Pescara, mandada construir por el duque de Alba a raíz de la invasión del duque de Guisa en 1556. El plan de torres comenzó en 1561; cada año costaba a los lugares por ellas protegidas más de 11.000 escudos; su fin era prevenir los golpes de mano de los turcos y corsarios; el número de golpes se redujo, aunque siguieron registrándose, sobre todo en lugares cuyas torres no estaban comunicadas visualmente con el sistema. Muestra de la importancia que el duque les atribuía es el hecho de que en 1568 nombró al presidente de la Regia Cámara, Alfonso de Salazar, comisario de torres del reino, las cuales debía visitar en compañía del ingeniero Juan Tomás Escala³³. Pero el sistema de fortificaciones de gran porte, aunque extenso y novedoso en su día, se había quedado anticuado. En 1566 comienza una larga serie de iniciativas reales para una renovación profunda. Comienza el rey por reclamar la presencia de Gabrio Cervellón, que está en Sicilia, para que entienda en el nuevo fuerte, de la Magdalena, que se piensa hacer en la

ciudad de Nápoles, y en la fortificación de la ciudad y castillo de Otranto, posiblemente la más expuesta por su vecindad a tierras de turcos³⁴. Más tarde le manda a Vieste, que ha sido objeto de un asalto turco. Durante muchos años todavía Gabrio Cervellón será hombre clave en la organización de las defensas fijas de los reinos de Italia y plazas del norte de Africa, siempre gozando de inmenso prestigio a ojos del rey, y siempre en tensión con los ingenieros, en los que no tiene mucha confianza.

Los presidios de Toscana, dependientes administrativa y políticamente del reino de Nápoles, entran en estos años en un proceso tortuoso pero a la larga competente de fortificación. Hay dos móviles para ella: el primero y principal, la vecindad de los dominios del papa y los del duque de Florencia, aliado de España pero de quien el rey desconfía por ver en él aspiraciones a elevarse a un hipotético trono de Italia, y el segundo y secundario, la recalada habitual de los corsarios en las marinas de aquellos presidios, principalmente en Monte Argentario y la isla de Elba. El presidente de la Regia Cámara Alvarez de Ribera, quien informaba al rey sobre las iniciativas del duque de Toscana, decía en una misiva sobre la situación de los presidios, de 1568, no exenta de tono recriminatorio al rey, que S.M. "*sea servido de tener mas cuenta con ellos y tenerlos en mas consideracion*"³⁵.

LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA.

En los reinos de España, como es natural, inquietaban las defensas de las costas mediterráneas y de Andalucía. Juan Bautista Calvi se implicó en ellas a fondo. Calvi era una herencia del emperador; en 1551 había proyectado fortificaciones para Orbitello, y un año después se encontraba en España. Al parecer, comenzó a trabajar en el Rosellón, siguiendo los trabajos de Benedetto da Ravena. Mientras atendía a la fortificación de Perpiñán fue enviado a estudiar la defensa de Rosas. También trabajó en Gibraltar. En esta plaza prestó servicio igualmente Agostino Amodeo, que había acudido a lo del Peñón de Vélez donde no se pudo hacer lo dispuesto

por Vitello por falta de dinero.

El rey daba de vez en cuando muestras de ser él mismo experto en materia de fortificación; así hace llegar a Calvi instrucciones muy precisas sobre Perpiñán a través de García de Toledo³⁶. Esta fama de experto parece justificada: se afirma que en Rosas, siguiendo instrucciones y diseño suyos, se construyó el castillo de la Santísima Trinidad para defensa de la bahía, inspirándose en el de San Telmo de Nápoles, ya que sus cuatro lados tienen forma de tenaza³⁷.

Fortificar las plazas más amenazadas era una de las directrices de la política fortificatoria. El plan de reconstrucción de las defensas de Alicante, por Antonelli, es de 1562; los planos los estudió también el Fratin, por encargo del rey. En Cartagena el rey se sirve del deán Clavijo, que ya había servido al emperador, como agente suyo para la fortificación. Otra directriz defensiva es negar el disfrute de la costa a los corsarios. En Bernia, provincia de Alicante, se hizo un fuerte para el control del pozo de agua de que los moriscos se servían para ayudar a las correrías. Igual racionalidad inspira la decisión de fortificar los Alfaques y las Fuentes, a cinco millas de aquellos, "*para quitarles el agua a los enemigos*", dice el rey en 1564, a García de Toledo, entonces virrey de Cataluña³⁸.

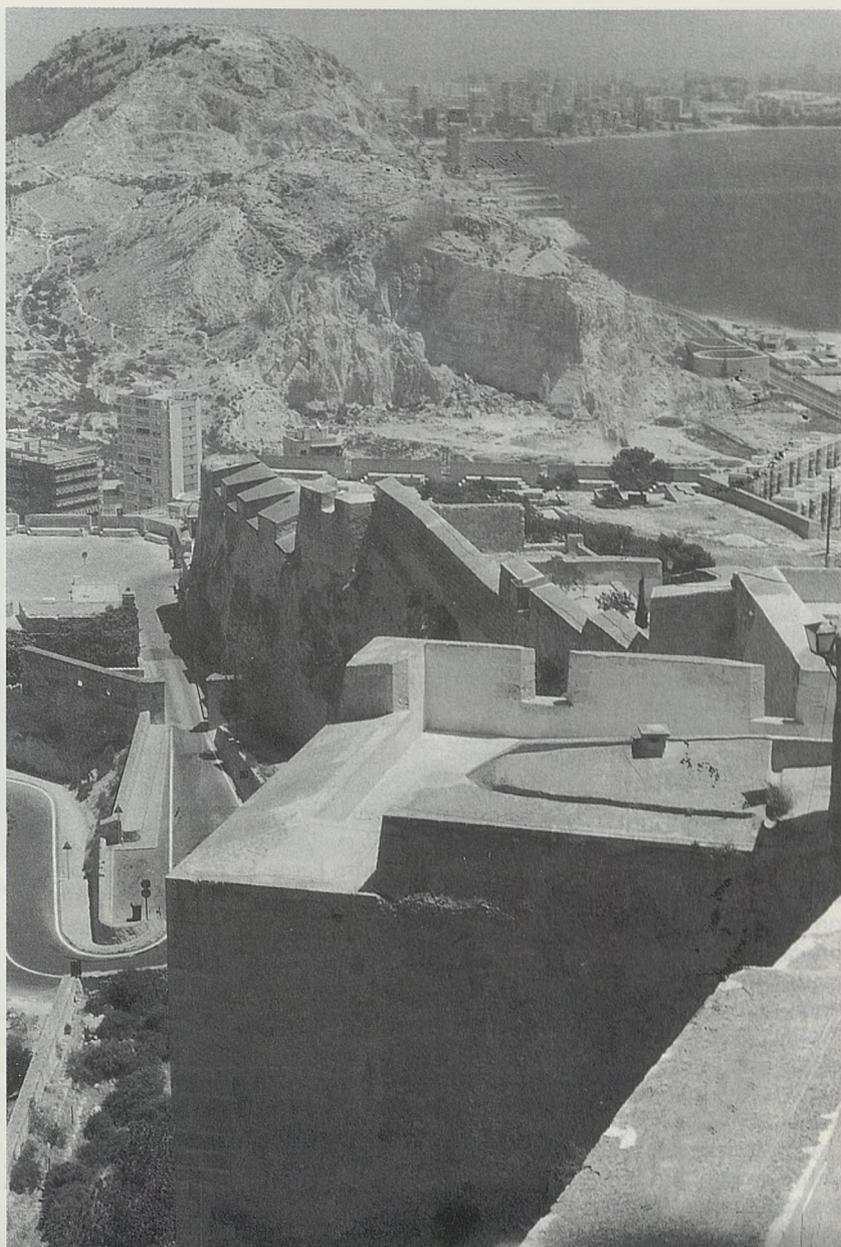
El sistema defensivo de los reinos de España se hallaba más retrasado que el de los reinos de Italia. La causa era la falta de dinero para las guarniciones y las obras de defensa, lo que refleja una opción estratégica fundamental, la de defender Italia como reino más expuesto al enemigo turco, consintiendo dejar España relativamente desprotegida ante los ataques, dolorosos aunque marginales, de los corsarios. Cuando se hallaba en Bruselas en 1559, el rey muestra sorpresa de que en la fortaleza de Alicante sólo hubiera seis hombres³⁹, pero posiblemente también pudo reflexionar sobre el hecho de que tal debilidad, a pesar de todo, no había producido una catástrofe. Antonelli ponía de relieve la desesperante situación en que él y Sancho Dávila se encontraron no más llegar a Bernia con doscientos soldados: "*y estamos aquí esperando el dinero para hacer lo que S.M. pretende..., porque no teniendo estos soldados que*

comer, non se podrán detener, y será menester dejar este sitio con harta poca reputacion"⁴⁰. En los Alfaques apenas se puede seguir la obra emprendida; así, el rey le dice a don García: "... y despues siguiendo aquello que sera mas neçessario según la dispusición que hoviere en lo del dinero y se procura endereçar con los pueblos que ayuden con parte de los peones o materiales". El rey suplicando la ayuda de sus súbditos.... Otra muestra : cuando Amodeo acudió a Madrid a reclamar lo que se había acordado pagarle, no hubo con qué en el erario público, por lo que el rey lo hizo de su propia bolsa, y así pudo enviarlo en 1568 a estudiar la fortificación de las Canarias; allí residió tres años, y allí murió⁴¹.

También América demandaba, a estas alturas, la atención del rey: las obras de lo que luego se llamó la Fuerza Vieja de La Habana, en reemplazo de la que los franceses habían destruído, debieron comenzarse en 1558 por traza de Ochoa de Luyando, bajo la dirección del ingeniero Bartolomé Sánchez. Continuó la obra Francisco de Calona, enviado desde Sevilla en 1561⁴². Hacia 1557 la Fuerza Vieja podía darse por concluída.

UN SISTEMA EN EXPANSION.

Las demandas para que el rey crease nuevas fortificaciones en lugares que se consideraban en peligro eran constantes. Así, los vecinos de Lipari se dirigen al rey el 25 de enero de 1569 en ruego de que una vez terminada la muralla de la parte del mar, se continúe por la parte de tierra para que las vecinos no sean llevados cautivos⁴³. Por carta del 16 de junio de 1571 el rey dispone que el virrey cardenal Granvela se informe de cómo está aquello, "porque demas de ser justo que se tenga cuenta con esto, tenemos buena voluntad a los de la dicha ciudad"⁴⁴. Años después, en 1577, los vecinos de la ciudad griega de Malvasía quieren darse al rey⁴⁵. La necesidad de fortificarse puede presentarse de forma perentoria sobre una pequeña comunidad. Así, los vecinos de Massa, en la isla de Capri, que había perdido muchos de los suyos cautivados por los corsarios y estaban aterrorizados por la razzia turca sobre Sorrento, escriben al rey en



El castillo de Santa Bárbara, de Alicante.

1576 en súplica de que se les levante la obligación de pagar al fisco durante diez años los 900 ducados anuales que vienen pagando, para terminar la fortificación ya emprendida, y que no continúan por estar muy trabajados por los rescates; envían al rey un diseño de la fortificación que se proponen hacer⁴⁶. De su puño y letra el rey lo remite a Antonio Pérez y el 28 de diciembre pedía al virrey Mondéjar su parecer sobre esta cuestión, pues "por ser este neg(oci)o de la calidad q(ue) es no havemos querido tomar resolucion

en el hasta tener relacion e informacion vra. sobrello"⁴⁷.

El rey debe conjugar estas imperiosas demandas sobre recursos limitados con demandas de otro tipo, las presentadas por sus ejércitos y armadas. La *defensiva* frente a la *ofensiva*. Se trata en realidad de una ecuación económica: ¿cancelan los grandes gastos pasajeros en fortificaciones, los gastos constantes en ejércitos y galeras? Los que tenían experiencia parecían entender esta cuestión como una dura alternativa: o castillos o grandes

ejércitos y armadas. El comendador Boninsegni escribía al gran maestre de Malta en 1565, seguramente después de entender lo tratado en dos consejos de guerra en Madrid, que "hemos visto que este año se puede tener poca esperanza en los muros de Malta, y que la fuerza ha de ser de gente"⁴⁸. El duque de Alba informa al rey de que la prisa que tiene por fortificar Gueldres, Frisia y Holanda se debe a que "se puedan licenciar las doce banderas que están en Deventer y Groeninghen"⁴⁹.

Para fortificar dominios tan extensos y separados, y sobre todo tan diferentes, el rey necesita soldados que entiendan en fortificaciones e ingenieros, sobre todo ingenieros. Los primeros pueden ser españoles, los segundos, si son italianos mejor. Sin duda había en esto una percepción certera: los españoles gozaban de toda su confianza en cosas de guerra, expertos como eran en las técnicas de tomar y defender las plazas, no así los italianos, a quienes no se daba la precedencia en lo crucial de los combates. Pero en cuestiones técnicas de la fortificación, los italianos habían inventado el arte, estaban más organizados profesionalmente, tenían "capillas" o academias, estudiaban, y el rey no podía sino reconocerlo. Por eso los busca, los corteja. Además, ésta era la tradición aprendida de su padre el emperador, quien llevó a España a Tadino, Benedetto de Ravena, Calvi etc., si bien es verdad que en Nápoles había confiado sobre todo en el valenciano Escrivá.

Como corte del rey más poderoso del momento, Madrid es la Meca de los ingenieros italianos. A éstos les puede ayudar que su nombre suene de antiguo, por herencia o por duro historial propio. Los Fratin gozan de ambas condiciones; seguramente el rey había oído hablar de un Giovan Francesco Fratino, de Morcote, en el cantón de Lugano, quien estando al servicio de los franceses dentro de Pizzighetone cuando Pescara le ponía sitio salvó la vida del marqués al arrancar la mecha de un soldado que iba a dispararle, diciéndole: gracias a él hay guerra y así "vivimos ganando sueldo"⁵⁰. Fue padre de ingenieros: Giacomo Palearo Fratino, capturado por los españoles bajo los muros de Moncalvo de Monferrato en 1558, y pasado al servicio de España en el

estado de Milán; su hermano Bernardino, que participó con las tropas del rey de España en la batalla de San Quintín y que Felipe II empleó en el Franco Condado, y Giorgio, quien figura en la historiografía como ingeniero sólo después de la desaparición de Giacomo, sin que fuera menor que él en el arte⁵¹. Giacomo y Giorgio ponen sus manos prácticamente en todas las obras de fortificación importantes de España, Italia y Portugal. Sus descendientes también trabajarán para la corona española.

Es buena tarjeta de visita en Madrid el llegar con recomendación de un potentado italiano, al que generalmente se ha dirigido el propio rey para que le envíe ingenieros. Bartolomé Campi llegó presentado por el duque de Urbino en 1559; después de una breve estancia en España fue enviado a Flandes; en 1568 se encargó de ejecutar la ciudadela de Amberes diseñada por Paciotto; dirigió las obras de fortificación del sitio de Haarlem en 1572. El rey toma nota del buen concepto en que le tenía el duque de Alba⁵².

Paciotto llegó al rey a través de Alejandro Farnesio. En 1561 fue nombrado ingeniero mayor del estado de Milán. Procedía, junto con Gian Battista Calvi y Francesco de Marchi, de la Academia della Virtù, de Roma, un areópago vitrubiano. Desde 1562 trabajó en España en obras civiles⁵³. A él se atribuye la autoría de la ciudadela de Amberes. También a través de Farnesio se puso al servicio del rey Guido di San Giorgio, empleado en la fortificación del sitio de Maastricht. Vespasiano Gonzaga, príncipe de Sabbionetta, virrey de Navarra y Valencia, y gran experto en fortificación, puso en la órbita del rey a Alonso de Tejada, que trabajaría para él en América⁵⁴. Marco Antonio Colonna abrió la larga carrera de Tiburzio Spanochi al servicio de Felipe II cuando, como visitador de las fábricas del reino de Nápoles y luego como virrey de Sicilia, lo tuvo a su lado⁵⁵.

Otros se apoyaban en un maestro para su carrera, al tiempo que hacían una carrera intelectual; así, Bernardino Faciotto, quien publicó en 1570 su *Nuova maniera di fortificatione*, donde se contiene un dibujo de la ciudadela de Amberes según fue ordenada "dal cavaglier Francesco Paciotto, mio precep-

tore", con 19 dibujos a pluma con las diversas maneras de baluarte⁵⁶. Por la vía de la pluma y el compás sirvió Giacomo Lanteri, defensor de Civitella del Tronto en 1557 y autor de *Due dialoghi del modo di disegnare le piante delle fortetze* y de *Due libri del modo di fare le fortificationi di terra ale città e ale castella per forticarle*. Posiblemente sea él el llamado Santieri que don García de Toledo quería llevar consigo a la Goleta junto con Fratin y otros. Autor de un *Invito generale ai professori del riparare fortificare et edificare luoghi* (1575) fue Raffaele Locadello, ingeniero al servicio del rey de España. Fama universal tiene Francesco de Marchi, quien ya en 1566 tenía compuesto su *Della architettura militare*, presentado en ese año al rey, el cual hizo imprimir 20 ejemplares, sin devolver el original al autor, por lo que Marchi tuvo que recomponer prácticamente todo el libro. Sus diseños son avanzadísimos, y muchas de sus invenciones se aplicaron a la guerra de Flandes.

Particularmente interesante es el "Anonimo Napoletano", nombre convencional para designar al autor del libro *Nuove inespugnabili forme diverse di fortificatione*, sólo dado a conocer en 1989⁵⁷, cuya dedicatoria a Felipe II fue frustrada por alguna razón desconocida; el Anónimo era súbdito del rey pero al servicio de Venecia; según va contando en su libro, se declara discípulo de un cierto Joan Baptista da Catalogna, o da Barcellona "hoggi real ingigniero della Magestà Catholica di Re Philippo", familiarizado con los trabajos del español Jorge Laínez en Sicilia y del Escrivá de Castel San Telmo de Nápoles, conocedor de los puntos de vista del almirante Sancho de Leyva, conocedor de las fortificaciones nuevas de Taranto y Rosas, así como el fuerte del Faro de Messina construido en tiempos de Juan de Vega, y de Africa o Mehadiya; en fin, una personalidad que intriga enormemente tanto por el misterio que envuelve su biografía como por la calidad científica de su debate en torno a las diversas formas de fortificación, los baluartes, los traveses, las máquinas de guerra, en uno de los buenos tratados de la época, extrañamente sólo conocido en nuestros días.

No era solamente nuestro Anónimo



Messina, en aquel brazo de tierra estaba la nueva ciudadela y el arsenal.

quien quería ponerse en el campo de visión del rey. Un ingeniero llamado Orologio logró que el embajador Figueroa le propusiera a la corte; el rey se interesa, pero a cierta distancia; le escribe al embajador: *"le entreterneis en su proposito, y despues avisandonos muy particularmente de su fin e intento, y del provecho q. podra traer su serviº. al nro. y lo q. en tal caso seria bien hazer con el para servirnos del"*⁵⁸.

Otros ingenieros sirven al rey largamente, sin que nos conste que éste estuviese familiarizado con ellos; así, Carlo Theti, ingeniero de la corte regia de Nápoles durante 30 años, y autor de libros de fortificación⁵⁹. Podríamos hablar también de Antonio Conte o Conti, ingeniero en Sicilia y los presidios de Túnez, ayudante de don Juan de Austria para fortificaciones y muerto en la batalla de Lepanto. Le sucede en el cargo Antonio del Nobile, alemán pero súbdito del rey, designado ingeniero de Sicilia por el duque de Terranova sin aguardar siquiera respuesta de Felipe II, cuya venia ha pedido⁶⁰; lo que refleja el

sentir frecuentemente expresado por el propio rey de que muchas de las resoluciones sobre fortificación de sus reinos no se pueden tomar en Madrid, por muchas consultas y planos que van y vienen, sino en el reino o estado. Juan Tomás Escala o Scala trabaja en el reino de Nápoles, Lombardía y Portugal, pero el rey no muestra en su abundante correspondencia familiaridad con él. Otros tienen responsabilidades menos destacadas; Benvenuto Tortelli se encarga en 1573 de la construcción de doce torres en Calabria⁶¹. En Sicilia, diez años después construía torres Camillo Camiliani, y proponía criterios objetivos para su clasificación y homologación.

De forma sin duda inconsciente, el rey es causante indirecto del destino trágico de otro ingeniero, Jacobo Litolomini. Trabajó en la Goleta algunos años; personado en Aranjuez pretendió, en su necesidad, que el rey le hiciera alguna merced; fue expulsado de aquella corte brutalmente. Quedó resentido, y luego fue preso por la

Inquisición de Sicilia, se escapó y renegó, adoptando el nombre de Mostafá Flamenco. Se hizo hombre de confianza de Uluch Alí, y fue determinante en la caída de la Goleta, que tan bien conocía⁶².

En general, en los reinos y estados de Felipe II siempre se echa de menos mayor número de ingenieros. Su escasez es exasperante en Sicilia, después de Lepanto, cuando se esperaba para el siguiente año una violenta reacción turca. El duque de Terranova pide al rey *"che d'altre parti venghi ingegnere sufficiente à metter quest'opere in essecutione, et che di grand'importancia sarabbe che l'istesso Fratino se ne venesse al meno a dissegnar sul fatto quello che gli è occorso appuntare"*⁶³. Tres años después el mismo Terranova elevaba al consejo de Guerra la misma petición. El consejo consideró la posibilidad de enviarle alguno de Nápoles, donde estaban al menos Pedro de Treviño, Lorenzo Pomarelli, Juan Ambrosio Attendolo y Benvenuto Tortelli⁶⁴.

DEBATE Y METODO.

En la planificación de las fortificaciones algunos generales y soldados juegan un papel tan fundamental como el de los ingenieros. Sancho de Leyva visita, y escribe largamente sobre la Goleta, Africa y Malta. Para las fortificaciones de Sicilia y Nápoles, así como los presidios de Toscana, es determinante Gabrio Cervellón, auténtico consejero áulico del rey, aunque lejos de la corte siempre.

En estos tres lustros de experiencia en el arte de la fortificación se observan pasos hacia la racionalización del proceso de toma de decisiones. Una cierta experiencia positiva en un reino o estado era aplicada a los otros; así, el cargo de veedor de las fortalezas era tradicional de Milán, pero no se aplicaba habitualmente a Sicilia y Nápoles, para no interferir en la esfera tradicional de los maestros racionales. Sin embargo, el duque de Alba lo impuso en 1557 en Nápoles; luego desapareció. En Sicilia se instauró en 1577, y en Nápoles se repuso en 1583⁶⁵.

Es tan rápida la acumulación de información y la propuesta de nuevos criterios para la actualización de las fortificaciones que el rey mismo, a veces da muestras de estar confundido; así, dice con cierta ironía sobre los informes acerbos de Gabrio sobre lo hecho en el reino de Nápoles: "*En lo que me escribió sobre lo mal que han sido entendidas las fortificaciones dese rey*", *pa. en el tiempo en q. se hicieron se entiende q. fueron buenas*"⁶⁶. Contribuyen al desconcierto del rey las rencillas soterradas, pero que a veces afloran, entre ingenieros y maestros de campo. Gabrio Cervellón se expresa sobre el presidio de Piombino, en la Toscana, "*como soldado y no como ingeniero, q. quieren todo squadrado y sin p(rop)orcion, y en llano y esta fortaleza es menester sea coxa y no llana*"⁶⁷. Gabrio cree que hay cosas en que los ingenieros no deben intervenir, pues caen del lado de la resolución táctica⁶⁸. También los ingenieros tienen querrelas entre sí; lo más frecuente es que uno desautorice o desapruebe lo que otro ha hecho; el rey se queja de esto; así, advierte a Mondéjar sobre la interminable disputa de la fortificación de Taranto, que "*las competencias y querer unos deshazer lo que otros han*

hecho no sea causa q. lo padezca mi servi^o. y hacienda y la defensa de las mismas plaças"⁶⁹.

Los juicios contradictorios de maestros de campo e ingenieros surgen, más que de los celos de unos por otros, de las cambiantes experiencias. El arte de la fortificación está en continua transición. Hay que innovar porque hay que rectificar constantemente. La tendencia general de las reformas e innovaciones es ampliar el radio de tiro de la artillería, desde la defensa de las cortinas y caras de los baluartes, que fue el propósito primordial de la primera fortificación abaluartada, hasta el control de los aproches lo más lejos posible en la campaña. Para ese fin se da foso a las fortalezas que no lo tienen, y si lo tienen, se le ahonda y ensancha; del otro lado del foso se elevan contraescarpas coronadas por estradas cubiertas, rodeadas de un glacis terraplenado que puede ser controlado por el tiro desde las murallas. La tendencia general es a reducir la altura de torres, murallas y baluartes, para ofrecer menos blanco y estar más protegido por el terraplén de la estrada cubierta. A veces, sin embargo, esa receta sería contraproducente: no es conveniente reducir la preminencia del baluarte de una ciudadela cuando puede ser necesaria para controlar el interior murado de una ciudad. En este período se mira con horror la posibilidad de que desde una montaña o prominencia se pueda batir una plaza; la defensa de Messina era considerada por algunos como imposible, por estar dominada por tres pequeñas alturas; no importaba que en las tres se hubiera construido pequeños fuertes en el tiempo del emperador; estos fuertes, por la pequeñez de su plaza no eran defendibles. En Taranto todo el problema radica en si incluir o no dentro de la fortaleza hacia la campaña una altura que estorba; en la cuestión va implicado un problema de costos. La tendencia a rebajar la altura de los baluartes pone en cuestión la utilidad de las casamatas abovedadas, propias de la primera transición; se tiende a cortarlas, y a rellenar el hueco con tierra, como se hace con la torre del castillo de la Isola en Brindisi. Terraplenar es la recomendación típica de los ingenieros; además, si se

quiere instalar mayor número de piezas, las casamatas no resisten; por eso van siendo sustituidas de modo creciente por la plataforma o caballero terraplenado, macizo, el cual, a su vez, exige mayor plaza que la que pueden dar los estrechos confines de las casamatas para aprovechar la mayor disponibilidad de piezas de artillería. Prácticamente todas las relaciones referentes a fuertes hechas tanto por maestros de campo como por ingenieros recomiendan estas recetas: foso, o foso más hondo y ancho, estrada cubierta amplia y con gran talud, eliminación o control de los padrastrós, y terraplenar murallas y baluartes. Los ingenieros, casi inconscientemente, van abandonando los aspectos arquitectónicos de castillos, plazas y baluartes, propios de la transición y de la estrecha relación renacentista entre arte militar y arquitectura civil, y entran en el dominio más prosaico de la masa bruta, simple tierra o fajina, geométricamente distribuida, con la esperanza de que poco a poco se pueda ir revistiendo de obra perpetua. El epítome de estas experiencias lo realiza Gabrio Cervellón en la ciudadela que a toda prisa se construye en Túnez, una vez tomado por don Juan: la *Nova Arx* de los grabados, que cuando llegó el turco no estaba acabada. A la Goleta misma, a causa de sus impresionantes baluartes elevados sobre el terreno, hay que rodearla en estos años críticos de un vasto perímetro terraplenado, rodeado a su vez de fosos, la Goleta Nueva.

La comunicación de estas experiencias se acentúa por el intercambio de ingenieros entre unos reinos y otros, acelerado por las necesidades extremas y la escasez. Así, cuando aún no se sabía si había caído la Goleta, Sicilia se hallaba aparentemente sin ingeniero, por lo que hubo que pedirlos a Nápoles⁷⁰. Se decidió que a Sicilia fuese Campi. Cuando llegó, Terranova le detuvo tanto tiempo que el virrey de Nápoles se quejó al rey. Felipe, anotó en una carta de Terranova: "*No tiene razon de detener tanto a Campi*"⁷¹.

Bajo la presión de los dramáticos acontecimientos que sacuden el Mediterráneo en el primer lustro de los setenta (batalla de Lepanto, caída de Túnez en manos turcas, su recu-



La Fuerza Vieja de La Habana, terminada en tiempos de Felipe II.

peración por don Juan de Austria, construcción contra reloj del nuevo y gigantesco fuerte de esta ciudad, y pérdida de Túnez y la Goleta en 1574), y el aviso de grandes armadas en 1575 y 1576, la actividad fortificatoria adquiere un tono febril. En España, la comandancia general del esfuerzo la encomienda el rey a Vespasiano Gonzaga, nombrado virrey de Valencia, quien se ha responsabilizado también de refortificar Orán y Mazalquivir; en el reino de Nápoles la tarea corresponde al marqués de Mondéjar, veterano marino, y en Sicilia al duque de Terranova y luego a Marco Antonio Colonna, todos hombres de experiencia en armas, figuras muy distintas al premioso e inexperto (no en diplomacia, ciertamente) virrey cardenal Granvela, llamado a España al consejo de Estado. En España, la actividad se concentra al principio en Gibraltar, Alicante, Peñíscola, Rosas y Perpiñán; en 1578 Juan Andrea Doria se ocupa en un largo informe de Cartagena. En Nápoles, hay que asegurar Vieste y Manfredonia en el promontorio Gargánico, los grandes puertos de la costa de la

Apulia, principalmente Brindisi y sus tres fortalezas, sobre todo las dos de la Isola; Taranto, puesto en peligro por su situación entre dos mares, a la que se dota de grandes baluartes, y Otranto, además de Crotone en Calabria, con nuevas murallas y baluartes. En Siracusa, Sicilia, se remodela el castillo Maniace y se saca su defensa hacia la ciudad con poderosos baluartes; en Augusta se comienza la construcción del gran castillo de la tierra.

ENTRE MAR Y OCEANO.

Un avance importantísimo es la adopción de una política militar más funcional y racional, que articula de modo orgánico la defensa estática de las fortalezas con la dinámica de las armadas. Así, se decide que en la ciudad de Nápoles se construya un gran arsenal, bajo la protección cruzada de Castilnovo, Castel dell'Ovo y el nuevo fuerte del monte Santa Lucía. En Palermo se construye un muelle de más de 500 metros, muy considerable para la época, para crear una

base naval, protegida por un castillo de nueva planta. Estas novedosas obras pensadas para la defensa de los reinos habrían de tener benéficas consecuencias urbanas y económicas. En Messina se da a las murallas nuevos baluartes, un arsenal para la base de las armadas y una ciudadela que protege a éste y cierra el fondeadero.

Las demandas del sistema y las energías puestas en su funcionamiento y expansión son tantas que se ponen en cuestión los rutinarios procedimientos habituales. El rey, de siempre, ha concentrado en la corte el poder decisivo; cada vez le va siendo más difícil sostenerlo. Hay una crítica velada de don Juan a los procedimientos de su hermano cuando, después de la pérdida de la Goleta y Túnez, le da a entender que se dispone ir él mismo a la corte, *"no pudiendo efectuarse esta comunicacion de manera que se pueda sacar della el fructo que conviene por medio de cartas y correos por ser necessario alterar y replicar a muchas cosas que se podrian offrescer, haviendose visto por la experiencia de lo passado ninguna haver hecho*

mayor daño a las del servicio de su Md. que la dilacion en las resoluciones"⁷². Felipe es consciente de que debe aflojar la mano; así, en 1578 le dice al virrey Mondéjar que ha visto los pareceres de Campi, Holguín y del presidente Ribera, pero ordena de modo un tanto imperativo que dedica el virrey⁷³. Igual con Colonna, virrey de Sicilia, a quien remite la decisión sobre crecer o no el nuevo castillo de Palermo "como a quien esta sobre la obra"⁷⁴.

El rey cumplió este propósito tan a rajatabla, que lo hizo incluso cuando no debió hacerlo. El 5 de abril de 1574 anunció por carta a don Juan que en el asunto de conservar la ciudad de Túnez "ha parecido que no se puede tomar aqui resolucion entera, ni ordenar precisamte. lo que se debe hazer, y assi me ha parescido que lo mas acertado sera remittiros à vos para que hagays mirar alla con la atencion y cuydado q. el negocio requiere y pareciendos q. se debe entretener y defender aquel fuerte lo orde-neis y dispongays"⁷⁵. Y eso que en la misma carta expresaba serias dudas sobre la conveniencia de conservar Túnez, que expresaría en otras oportunidades. Como es sabido, su pérdida, y la de la Goleta, se debió a que las fuerzas estaban divididas entre dos plazas (tres con el fuerte Santiago de la albufera de Túnez), y el enemigo pudo ir reduciéndolas de una en una.

Entró el último lustro de este período, y las cosas habían dado un vuelco fenomenal en relación con el primero. Se había intensificado y perfeccionado la práctica de las consultas, primero con una alta centralización, después con creciente cesión de poderes, pero siempre manteniendo un alto nivel de información, materializado en muchas decenas de informes y relaciones, acompañadas de sus diseños y planos, casi siempre por duplicado o triplicado, a veces con modelos, todo lo cual había que enviar a Madrid y que Madrid devolvía informado. La maquinaria estaría acabada en dos o tres lustros más.

Irónicamente en este mismo lustro 76-80 la amenaza del turco se retraía, los dos soberanos del Mediterráneo hacían treguas... y el rey ponía sus miras, su ejército, sus armadas y también sus fortificaciones en lo ancho y largo del Atlántico. Nada hay más expresivo de la nueva situación que

las circunstancias en que se leyeron y anotaron cuatro cartas del virrey Colonna fechadas entre el 17 y el 23 de julio de 1581. Se recibieron en Lisboa, donde estaba el rey; el tema era la fortificación del castillo del Salvador de Messina y la traza adjunta; el secretario anotó al margen: "S.M. ha mandado q. se mire y se le haga rel^on. y despues se resolera lo que convenga... y buelvaseme despues esta rel^on. o la carta con el desigño del cast^o. pa. q. se vea con Fratin"⁷⁶.

Así, pues, los asuntos del Mediterráneo se resolvían ahora en el Atlántico; el instrumento forjado en el Mediterráneo se aplicaba al Atlántico; los hombres que fortificaron el Mediterráneo fortificarían el Atlántico.

NOTAS

- (1).- 26 de noviembre de 1565. Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. n° 1129. En colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CDIHE), n° 30, p. 10 y ss.
- (2).- Expresados a los dos consejos de Guerra celebrados el 29 de diciembre de 1565. *Memoria que envió el duque de Alba a don García de Toledo*. AGS, Estado, leg. n° 1130. En CDIHE, n° 30, p. 124 y ss.
- (3).- Copia de minuta de carta de S.M. para el gran maestre. Madrid, 3 de marzo de 1566. AGS, Estado, leg. n° 1131. En CDIHE, n° 30, p. 156.
- (4).- Carta original de S.M. a don García. Madrid, 18 de enero de 1566. Archivo Medina Sidonia. CDIHE, n° 30, p. 88.
- (5).- Sancho de Leyva. *Copia de carta al secretario Gonzalo Pérez*. De Nápoles a 8 de noviembre de 1565. Acompañaba a la carta que Sancho de Leyva escribió al rey el 1 de diciembre de 1565. AGS, Estado, leg. n° 1054. En CDIHE n° 30, pp. 32 y ss.
- (6).- *Copia de una carta que el Sr. D. García de Toledo escribió al comendador mayor mi señor en 9 de abril de 1566*. En CDIHE, n° 30, p. 226 y ss.
- (7).- Copia de minuta de carta de S.M. para el gran maestre. Madrid, 3 de marzo de 1566. AGS, Estado, leg. n° 1131. En CDIHE, n° 30 p. 156.
- (8).- Copia de minuta de carta de S.M. al gran maestre, 12 de agosto de 1566. AGS, Estado,

leg. n° 1131. En CDIHE, n° 30, p. 154.

(9).- AGS, Estado 1132-36.

(10).- Carta original de S.M. a don García de Toledo. Madrid, 31 de octubre de 1565. Archivo Medina Sidonia. En CDIHE, n° XXIX, p. 559.

(11).- CDIHE, n° 30, p. 202.

(12).- AGS, Estado, libro 62, 8.

(13).- Carta original de Felipe II a don García de Toledo, 11 de agosto de 1566. Archivo Medina Sidonia. En CDIHE, n° 30, p. 359 y ss.

(14).- Carta original del duque de Alba a don García de Toledo. Madrid, 30 de diciembre de 1565. AGS, Estado, leg. n° 1054. En CDIHE, n° 30, p. 47 y ss.

(15).- Carta del rey a Don García de Toledo, el 18 de enero de 1566. Archivo de Medina Sidonia. En CDIHE, n° 30, p. 74 y ss.

(16).- *Dialogos del arte militar*, Sevilla 1583, p. 11.

(17).- *Circa la supplica del ingegnere Giorgio Paleari Fratio per aumento di soldo, die 16 Xbris 1572*. Archivio di Stato di Milano, Dispacci Reali, 1572 (Filippo II), busta 23.

(18).- AGS, Estado 1072-221.

(19).- Tomo I, p. 274.

(20).- Copia de párrafos de carta del duque de Alba a S.M. Amberes, 12 de septiembre 1569. En CDIHE n° 38, p. 184.

(21).- Copia de minuta de despacho del rey al duque de Alba. De Madrid, a 18 de noviembre de 1569. En CDIHE, n° 38, p. 242.

(22).- Copia de minuta de despacho del rey al duque de Alba, Madrid, 25 de diciembre de 1569.

(23).- Copia de carta descifrada del duque de Alba a S.M., Amberes, 1 de septiembre de 1567. En CDIHE, n° 37, p. 71.

(24).- Copia de relación de carta de Gabrio Cervellón a Su. Md. De Anvers a 9 de febrero de 1568. En CDIHE, n° 37, p. 138. Gabrio decía: "que tiene por cierto que Su Md. quedará satisfecho, así de la obra como del gasto della. Envía al rey la planta de la dha. ciudadela, y hace relación del ser en que queda, que en efecto es estar acabada de lodo y fajina, y que los cuatro baluartes están terraplenados, y el quinto se va inchenado con sus casamatas de tapia, y se van acabando una parte de los caballeros hechos de tierra, y los demás se pornán luego en perfeccion..."

(25).- CDIHE, n° 37, p. 72.

(26).- Copia de carta descifrada del duque de Alba a Su. Md. de Bruselas a 31 de octubre de 1569. En CDIHE, n° 38, p. 211.

(27).- Copia de carta original de don Fadrique de Toledo a Zayas. Bruselas, 31 de octubre de 1569. En CDIHE, n° 38, p. 215.

(28).- Duque de Alba al rey, copia de carta

descifrada, 1 de junio de 1569. En CDIHE, n° 38, p. 115.

(29).-Copia de carta descifrada del duque de Alba a S.M. Bruselas, 31 de octubre de 1569. En CDIHE, n° 38 p. 211.

(30).-El dictamen fue emitido el 9 de mayo de ese año. En los Países Bajos la pólvora debía tener 75 libras de salitre, 15 libras y 10 onzas de carbón y 9 libras y 6 onzas de azufre.

(31).-CDIHE, n° 102, p. 335 y ss.

(32).-Discurso particular del duq. de Medinaceli. AGS, Estado 1126-140.

(33).-Onofrio Pisanisi, *La costruzione generale delle torri ordinate dalla R. Corte di Napoli nel sec XVI*, en "Studi di Storia Napoletana in onore di Michelangelo Schipa". Itea, 1926, p. 423.

(34).-AGS, Estado 1055, 23.

(35).-AGS, Estado 1059-40.

(36).-A 27 de noviembre de 1564 el rey escribe a don García de Toledo, que ha sido virrey de Cataluña, que ya lo es de Sicilia, y que poco antes ha conquistado el Peñón de Vélez, diciéndole sobre las fortificaciones de Perpiñán: "En lo que me srivis que embiastes a dezir de puerto vendre a Joan Bapt^o Calbi nro. Ingeniero que no alçase la obra del castillo de perpiñan tanto como tenia determinado y que en ninguna manera diesse menos de LX palmos despaldá a los cavalleros y que nos se lo ordenasemos assi, y aunq. nos pareçe bien lo que cerca desto dezis, todavia por no saber en que estado esta la obra, he mandado scrivir al dho. Joan Baptista me embie relacion y las medidas que le da despaldá y cañonera, y si estando en el estado que esta agora se sufriria darles LXXX palmos despaldá y XL de cañonera, venida su respuesta me resolvere en ello".

(37).-Leone Andrea Maggiorotti, *L'opera del genio italiano all'estero*, Roma, 1939-XVII E.F. volumen tercero, p. 71.

(38).-Copia de carta del rey a don García de Toledo, 27 de marzo 1564, AGS, Estado 1128-158.

(39).-31 de marzo 1559. Braudel da la signatura de este documento como Simancas, Eo. 137.

(40).-CDIHE, n° 31, p. 289.

(41).-Maggiorotti, p. 230 y ss.

(42).-Diego Angulo Iñiguez, *Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas del siglo XVI*, Madrid MXMXLLI, p. 46.

(43).-AGS, Estado 1060-113.

(44).-AGS, Estado 1059-135.

(45).-AGS, Estado 1072-188.

(46).-El doctor Juan Sachca en nombre del comun de la ciudad de Massa Lubrense situada sobre las bocas de Capri a XXX millas de Napoles, AGS, Estado 1072-202.

(47).-AGS, Estado 1072-204.

(48).-Copia de un capítulo de carta para el gran maestre, de 31 de diciembre. AGS, Estado, leg. n° 1130. En CDIHE, n° 30, p. 49.

(49).-Copia de párrafos de carta del duque de

Alba a S.M., Amberes, 12 de septiembre 1569. En CDIHE n°38, p. 184.

(50).-Maestro Valdés, f. 74r.

(51).-Marino Viganò, *I lasciati degli ingegneri Paleari Fratino da Morcote nelle carte dell' Archivio diocesano di Lugano*, "Carte que vivono: studi in onore di don Giuseppe Gallizia", Armando Dadò Editore, 1997, p. 424.

(52).-El rey le dice al duque el 19 de julio de 1569: "Huelgo de ver la buena opinión en que teneis a Bartholomé Campi, y asi se terná con él la cuenta que es razón". Copia de minuta de despacho. En CDIHE n° 38, p. 166.

(53).-Ver estos aspectos en Fernando Checa, *Felipe II, mecenas de las artes*, Editorial Nerea, Madrid 1992.

(54).-Alicia Cámara Muñoz, *Modelos del viejo mundo en las primeras fortificaciones de Indias*. "Reales Sitios", 3° trimestre 1992.

(55).-Flavio Russo, *La difesa costiera del Regno di Sicilia*, Estado Mayor del Ejército, Ufficio Storico. Roma 1994, t. II, p. 316.

(56).-Vincenzo di Giovanni, *Le fortificazioni di Palermo nel secolo XVI*, Palermo, 1896, p. 8.

(57).-Cleup Editrice Padova, *A cura di Mario Sartor*.

(58).-AGS, Estado, 1132- f. 33.

(59).-Escribió *Discorsi delle fortificazioni* (1569), *L'istruzione per i bombardieri* (1584) y *Dell'espugnazioe e delle difese delle fortezze* (1585). Ver F. Strazzullo, *Architetti ed ingegneri napoletani del '500 al 700*, Nápoles, MCMLXIX, pp. 305-335. En Gregorio E. Rubino, *Le Castella in Calabria Ultra*, "Napoli Nobilissima", vol. IX, fascículo III, mayo-agosto 1970, nota n° 57.

(60).-AGS, Estado, 1137-14.

(61).-Gregorio E. Rubino, *Le Castella in Calabria Ultra*, "Napoli Nobilissima", vol IX, fascículo III, mayo-agosto 1970, p. 94.

(62).-Su historia la cuenta Pascual de Gayangos en el prólogo a las "Memorias del Cautivo de la Goleta de Túnez", Madrid, MDCCCLXXV, p. 278.

(63).-AGS, Estado 1136, f. 135.

(64).-Relación y advertimiento de algunas cosas principales en que conuernia dar orden en los Reynos de Napoles y Sicilia si la Goleta se perdiessse de las quales algunas principalmente lo de las fortificaciones de aquellos Reynos serian muy necesarias en qualquier caso, y como tales las han solicitado y acordado los ministros dellos. AGS, Estado 1142-206 y 207.

(65).-Carta del cardenal Granvela al virrey de Nápoles, del 4 de junio de 1573. AGS, Estado 1062-177.

(67).-Relation de Gabrio cervellon de la visita de la tierra y fortaleza de Pomblin a XXI de xbre. 1572. AGS, Estado 1065-41.

(68).-Así, escribe al cardenal Granvela. *La maggior parte de questi remedii e reparatione*

sono cosa de soldati e non de ingegneri, quali se bene hano imparata fare una bella fortezza non hano pero imparato a defenderla, ne sano quello sia el suo bisogno: ne le voleno durare fatiga a pensarli, ne compensare el denaro ma solo mireno a tirar el suo disegno al fine senza alcuna dolia della borsa de altri; ne trovera V.S. Illm^a. che alcuno dessi ricorda le menutentie quale sono la sustantia delle defensione delle fortezza. 22 de diciembre 1572. AGS, Estado 1065-55.

(69).-AGS Estado 1078-117.

(70).-Un documento sin firma ni fecha, posiblemente de la secretaría de Guerra (por su tema) dice lo siguiente: "Para lo de las fortificaciones ha escripto el dicho duque (de Terranova, n. del a.) que no ay en aquel rey^o. ingeniero y q. se embie uno q. sea bueno. Aquí se advierte que por los papeles q. ha embiado el cardenal Granvela sobre fortificaciones pareçe q. ay en Napoles algunos ingenieros, y los que el nombra son Pedro de Treviño, Lorenzo Pomarelli, Juan Ambrosio Attendolo y Benvenuto Tortelli. Es de ver si sera bien ordenar q. se embien algunos a Sicilia para las fortificaciones de aquel Reyno". AGS, Estado 1142-206 y 207.

(71).-AGS, Estado 1146-52.

(72).-AGS, Estado 1141-185.

(73).-"y pues como en otra cosa se os escribe y antes de agora se os ha advertido, el fin que en esto se lleva es que se ponga en defensa aquella plaça por ser de tanta importancia, y que lo este a tiempo para poderse defender del enemigo, os encargo mucho que tomando o dexando del parecer del Campi y de los demas y sin que en ello aya mas dilaciones ni consultas, hagais en ello lo que viereades convenir a mi serui^o. assi en lo que toca a la fortificacion desta plaça como la de Brindez y en las demas que tuvieren necesidad, pues como quien esta sobre el negocio vereis mejor lo que conuerua, que de aca no se os puede advertir de otra particularidad sobre estas materias sino desto, y que las competencias y querer unos deshazer lo que otros han hecho no sea causa q. lo padezca mi serui^o. y hacienda y la defensa de las mismas plaças"

(74).-24 de octubre de 1578. AGS, Estado 1148-188.

(75).-AGS, Estado 1142-136.

(76).-AGS, Estado 1150-113.

INVENTARIO DE FORTIFICACIONES DE LA COMUNIDAD DE CANTABRIA

En Cantabria subsisten todavía, en general en muy mal estado de conservación, un número muy alto de fortificaciones, si bien es cierto que más de la mitad pertenecen al tipo "Torre" señorial, de muy pequeño tamaño. También abundan las "Casas-torre", como derivación residencial de las primeras, por lo general de localización urbana. Junto a unos pocos castillos altomedievales, del tipo castreño más primitivo, y aún menos castillos bajomedievales, la presencia de la costa dio lugar a la construcción de numerosos "Fuertes-fusileros" y "Baterías", construidos a partir del siglo XVI y hasta el siglo XIX, entre los que destacan los fuertes de San Carlos y San Martín de la villa de Santoña.

Se han incluido los recintos amurallados medievales de Castro-Urdiales, Lare

do y San Vicente de la Barquera, así como hasta cuatro construcciones ya desaparecidas pero de gran importancia histórica, como fueron el Castillo de la Villa de Santander, y las Torres de Treto, San Martín de la Arena y el Corral de la Vega en Torrelavega. En cambio se ha prescindido de algunos edificios residenciales contemporáneos que como el "Castillo Ocharan" de Castro-Urdiales- diseñado por el arquitecto Eladio Laredo Carranza entre 1900 y 1914 en un peculiar estilo ecléctico que, en ladrillo, se, se inspiraban en la Torre del Clavero de Salamanca y el Castillo de Coca-, se salen ya del auténtico concepto de fortificación.

Baste en este sentido, la presencia del "Castillo de Villegas" del Alfoz de Lloredo, en este inventario.

José Miguel Muñoz Jiménez

Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
1 Castillo de Villegas	Alfoz de Lloredo	T	Torre	Moderno S. XX	Junto a la abadía	Buena
2 Torre de Lloredo	Alfoz de Lloredo	T	Torre	Cristiano s. XV	En Rudagüera	Ruina progresiva
3 Torre de Espina	Ampuero	T	Torre	Cristiano s. XIV	En la Bárcena	Buena
4 Casa-torre de Nuñez	Arenas de Iguña	T	Torre	Cristiano s. XV	En el Camino Real	Buena
5 Torre de Quevedo	Arenas de Iguña	T	Torre	Moderno s. XVI	Barrio de Hójera	Regular
6 Torre de Jado	Argoños	T	Torre	Cristiano s. XV	En el pueblo	Ruina progresiva
7 Torre de Cabrahigo	Amuero	T	Torre	Cristiano s. XIV	En Gracedo, Isla	Ruina progresiva
8 Torre de Novales	Amuero	T	Torre	Cristiano s. XV	En Novales, Isla	Regular
9 Torre del Reboliar	Amuero	T	Torre	Cristiano s. XV	En el Hoyo, Isla	Buena
10 Torre del Venero	Amuero	T	Torre	Cristiano s. XV	En Venero, Castillo	Ruina progresiva
11 Torre del Tréto	Bárcena de Cicero	T	Torre	Cristiano s. XV	Junto a la barca	Desaparecida
12 Palacio de la Torre	Bareyo	T	Torre	S. XV y s. XVIII	En el pueblo de Ajo	Buena
13 Torre de Velasco en Ajo	Bareyo	T	Torre	S. XIV y s. XVI	En las Cubillas, Ajo	Regular
14 Torre de Casar de Peredo	Cabezón de la Sal	T	Torre	Cristiano s. XV	En el pueblo	Buena
15 Torre de Mogrovejo	Camaleño	T	Torre	Cristiano s. XIII	En el pueblo	Muy buena
16 Castillo de Argüeso	Campóo de Suso	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano s. XIV	Sobre el pueblo	Buena
17 Torre de Espinilla	Campóo de Suso	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En un llano	Regular
18 Torre de Proaño	Campóo de Suso	T	Torre	Cristiano s. XIII	En el borde del pueblo	Buena
19 Torre de La Costana	Campóo de Yuso	T	Torre	Cristiano s. XV	Junto a la iglesia	Regular
20 T. de los Manrique	Cartés	T	Torres-puerta	Cristiano s. XV	En el Camino Real	Buena
21 Batería de Santa Ana	Castro Urdiales	FF	Fuerte-fusilero	Cristiano s. XVI	En la Isla de Santa Ana	Regular
22 Cast. de Castro Urdiales	Castro Urdiales	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano s. XIII	En la Puebla Vieja	Buena
23 Cast. de los Templarios	Castro Urdiales	T	Torre	Cristiano s. XIV	En un promontorio	Ruina progresiva

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
24	Pico del Cast. de Otañes	Castro Urdiales	Ca	Castro	Cristiano Altomedieval	En un monte	Ruina progresiva
25	Murallas	Castro Urdiales	Rm	Recinto amurallado	Cristiano s. XIII	En la Puebla Vieja	Ruina parcial
26	Torre de Otañes	Castro Urdiales	T	Torre	Cristiano s. XV	En la vía romana	Bueno
27	Torre del Condestable	Colindres	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio de San Juan	Bueno
28	Batería del Puerto	Comillas	FF	Fuerte fusilero	Cristiano s. XVI	En el puerto	Ruina progresiva
29	Castigilo de Comillas	Comillas	Ca	Castro	Cristiano Altomedieval	En Peñacastillo	Ruina progresiva
30	Torre de la Vega	Comillas	T	Torre	Cristiano s. XIV	En medio de la villa	Bueno
31	Torre de Ruiseñada	Comillas	T	Torre	Cristiano s. XIV	En los Arcos	Pocos restos
32	Torre de Ceballos	Corvera de Toranzo	T	Torre	Cristiano s. XV	Alceda, en el Camino Real	Transformada
33	T. de Rueda Bustamante	Corvera de Toranzo	T	Torre	Cristiano s. XV	Alceda, en el Camino Real	Transformada
34	Torre de Ruiz Bustamante	Corvera de Toranzo	T	Torre	Cristiano s. XV	Alceda, en el Camino Real	Transformada
35	Torre de Agüero	Corvera de Toranzo	T	Torre	Cristiano s. XVI	En San Vicente de Toranzo	Bueno
36	Castillo de Aldueso	Campóo de En medio	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano Altomedieval	En el Pico del Castillo	Ruina progresiva
37	Torre de Hoznayo	Emirambasguas	T	Torre	Cristiano s. XV	En el Palacio de los Acevedo	Regular
38	Castillo de Montehano	Escalante	T	Torre	Cristiano s. XIII	En el Pico Montehano	Ruina progresiva
39	Casa-Torre de Arce	Gurizeo	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XV	Barrio La Pedriguera	Bueno
40	Casa-torre Marroquina	Gurizeo	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio La Yseca	Muy bueno
41	Torre de Barriomonte	Gurizeo	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio Angostina	Muy bueno
42	Torre de Velasco	Gurizeo	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XIV	El Puente	Bueno
43	Torre de Cabanzón	Herrerías	T	Torre	Cristiano s. XV	En un monte	Regular
44	T. de Gutierrez de Rada	Laredo	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XV	En la Rúa de Santa María	Regular
45	Murallas	Laredo	Rm	Recinto amurallado	Cristiano s. XV	En la Puebla Vieja	Regular
46	Torre de Hoz	Laredo	T	Torre	Cristiano s. XV	En la Rúa de Santa María	Regular
47	Castillo de Agüero	Marina de Cudeyo	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XIV	En el pueblo	Ruina consolidada
48	Torre de la Villa	Marina de Cudeyo	EF	Casa-Fuerte	S. XIV - XV - XVII	En una colina	Regular
49	Torre de Cos	Mazcuerras	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XV	Junto al río Saja	Ruina progresiva
50	Torre de Mazcuerras	Mazcuerras	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XIV	En Riño de Ibio	Bueno
51	Torre de Villanueva	Mazcuerras	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XIV	En el pueblo	Regular
52	Torre de los Alvarado	Medio-Cudeyo	T	Torre	S. XV - XVI	En el pueblo de Heras	Bueno
53	Torre de los Velasco	Medio-Cudeyo	T	Torre	S. XV - XVI	En Sobremazas	Bueno
54	Castro de Cobejo	Molledo	Ca	Castro	Cristiano Altomedieval	En un despoblado	Ruina progresiva
55	Torre de los Quevedo	Molledo	T	Torre	Cristiano s. XV	En San Martín de Quevedo	Bueno
56	Torreón de Cobejo	Molledo	T	Torre	Cristiano s. XIV	En la afueras de Cobejo	Ruina progresiva
57	Torre de los Velasco	Noja	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio de Trengandín	Bueno
58	Torre de Penagos	Penagos	T	Torre	Cristiano s. XV	En el camino	Regular
59	Castillo de Piñeres	Peñarrubia	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano Altomedieval	En la Bolero de los Moros	Pocos restos
60	Torre Berdeja en Linares	Peñarrubia	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio del Coto	Pocos restos
61	T. Piedrahíta en Linares	Peñarrubia	T	Torre	Cristiano s. XV	Al norte del pueblo	Ruina progresiva

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
62	T. del Pontón en Linares	Peñarubia	T	Torre	Cristiano s. XV	En medio del pueblo	Regular
63	Castillo de Liencres	Peñarubia	T	Torre	Cristiano s. XIV	En el Pico Castillo	Pocos restos
64	Torre de Carandía	Piélagos	T	Torre	Cristiano s. XV	En el pueblo	Regular
65	Torre de Velo en Arce	Piélagos	T	Torre	Cristiano s. XV	En el Barrio de Velo	Regular
66	Torre de Zurita	Piélagos	T	Torre	Cristiano s. XV	En el pueblo	Regular
67	Casa-torre de Orejón	Piélagos	EF	Casa-Fuerte	Cristiano s. XV	En medio de la villa	Regular
68	Torre del Infantado	Potes	T	Torre	Cristiano s. XV	En medio de la villa	Bueno
69	Torre de Agüera en Quijias	Potes	T	Torre	Cristiano s. XV	Junto al río Saja	Ruina progresiva
70	Torre de Bustanmante	Reocín	T	Torre	Cristiano s. XV	En Peña Mayor, Quijias	Muy bueno
71	Torre de Villanueva	Reocín	T	Torre	Cristiano s. XIV	En Vinueva, Quijias	Ruina progresiva
72	Torre de Villapresente	Reocín	T	Torre	Cristiano s. XV	En el pueblo	Regular
73	Torre de Celis	Reocín	T	Torre	Cristiano s. XIV	En el pueblo	Bueno
74	Torre de Obeso	Rionansa	T	Torre	Cristiano s. XV	Junto a la iglesia	Ruina progresiva
75	Casa-torre de Rivero	Rionansa	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	Cerca del molino	Pocos restos
76	Torre de Llano	San Felices de Buelna	T	Torre	Cristiano s. XIV	En Llano	Ruina consolidada
77	T. de S. Miguel de Aguayo	San Felices de Buelna	T	Torre	Cristiano s. XV	Aldea de San Miguel	Regular
78	Bat. de S. Pedro del Mar	San Miguel de Aguayo	FF	Fuerte-fusilero	S. XVIII - XIX	En la Ria de la Maruca	Pocos restos
79	Castillo de la Corbanera	Santander	FF	Fuerte-fusilero	Moderno s. XIX	Barrio del Monte	Ruina progresiva
80	Castillo de la Villa	Santander	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano altomedieval	Sobre el puerto	Desaparecido
81	Torre de la Catedral	Santander	I	Iglesia fortificada	Cristiano s. XIII	En Somorostro	Bueno
82	Torre de Pronillo	Santander	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV - XVI	Barrio del Pronillo	Bueno
83	Castillo de Vispieres	Santander	T	Torre	Cristiano s. XIV	En el Pico de Vispieres	Pocos restos
84	Torre de Don Boria	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En la Plaza Mayor	Muy bueno
85	Torre de Las Lindas	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	Calle de las Lindas	Bueno
86	Torre de Merino	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Cristiano s. XIV	En la Plaza Mayor	Bueno
87	Torre de Parcent	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV - XVI	Junto a la Colegiata	Bueno
88	Torre de la Parra	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Cristiano s. XIV	En la Plaza Mayor	Bueno
89	Torre de Queveda	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Moderno s. XVI	En el lugar de Queveda	Bueno
90	Torre de los Velarde	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	Calle de la Carrera	Bueno
91	Torre de Viveda	Santillana del Mar	FF	Casa-fuerte	S. XIII - XIV - XV - XVI	En el lugar de Viveda	Bueno
92	Torre de Villasevil	Santiurde de Toranzo	T	Torre	Cristiano s. XV	En el lugar de Villasevil	Regular
93	Batería Baja de Galvanes	Santoña	FF	Fuerte fusilero	S. XVII - XVIII - XIX	En el monte Buciero	Ruina progresiva
94	Batería de S. Martín Alto	Santoña	FF	Fuerte fusilero	S. XVII - XIX	En el monte Buciero	Regular
95	Fuerte del Mazo	Santoña	FF	Fuerte fusilero	Moderno s. XIX	En la playa de Berria	Ruina progresiva
96	Fuerte de San Carlos	Santoña	FF	Fuerte fusilero	S. XVI - XIX	Sobre la ría	Regular
97	Fuerte de San Martín	Santoña	FF	Fuerte fusilero	S. XVI - XIX	Sobre la ciudad	Bueno
98	Castillo de Santa Cruz	San Vicente de la Barquera	FF	Fuerte fusilero	Cristiano s. XIV - XV	En la Punta d la Silla	Ruina progresiva

	Nombre	Municipio	IBI	Tipología	Clasificación	Emplazamiento	Conservación
99	Castillo de San Vicente	San Vicente de la Barquera	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano s. XIV - XV	En la Puebla Alta	Bueno
100	Murallas	San Vicente de la Barquera	Rm	Recinto amurallado	Cristiano s. XIII	En la Puebla Alta	Regular
101	Torre de la Parroquia	San Vicente de la Barquera	I	Iglesia fortificada	Cristiano s. XIV	En la Puebla Alta	Bueno
102	Torre de Donadio	Selaya	T	Torre	Cristiano s. XV	En Selaya	Bueno
103	Casa-Torre de Astrana	Soba	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En el pueblo de Astrana	Regular
104	Casa-Torre de La Revilla	Soba	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En el barrio del Tonllar	Pocos restos
105	Casa-Torre de Villaverde	Soba	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En el pueblo	Regular
106	Palacio de los Zorrilla	Soba	EF	Casa-fuerte	Moderno s. XVI	En el pueblo de Gándara	Regular
107	T. de D. Gaspar en Rozas	Soba	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En el barrio de Bolaiz	Pocos restos
108	T. de Ezquerria en Rozas	Soba	T	Torre	S. XV y s. XX	En el pueblo	Transformada
109	Torre de Quintana	Soba	T	Torre	Cristiano s. XV	En el Lugar de Quintana	Regular
110	Torre de San Pedro	Soba	EF	Casa=fuerte	Cristiano s. XV	En medio del pueblo	Regular
111	Torre de Villar	Soba	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio de Sicuetos	Pocos restos
112	Torre de Balcaba	Soba	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	Junto a la iglesia	Regular
113	Torre de los Zorrilla	Soba	EF	Casa-fuerte	Moderno s. XVI	En el Lugar de San Martín	Regular
114	Casa-Torre en Solórzano	Solórzano	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XIV	Alejada del pueblo	Ruina progresiva
115	Batería de San Martín	Suances	FF	Fuerte fusilero	Moderno s. XVIII	Junto al faro	Ruina progresiva
116	Torre de Cortiguera	Suances	EF	Casa-fuerte	Cristiano s. XV	En el pueblo	Pocos restos
117	Torre de San Martín	Suances	T	Torre	Cristiano s. XV	En el puerto	Desaparecido
118	Torre de Tagle	Suances	T	Torre	Cristiano s. XV	En el pueblo	Ruina progresiva
119	T. del Corral de la Vega	Torrelavega	T	Torre	Cristiano s. XIV	Junto a la iglesia	Desaparecido
120	Castillo de Treceño	Valdáliga	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano bajomedieval	Monte del Castillo	Pocos restos
121	Torre de Roiz	Valdáliga	T	Torre	Cristiano s. XIV	Barrio de las Cuevas	Regular
122	Castrillo del Haya	Valdeolea	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano altomedieval	En el Monte Ornedo	Ruina progresiva
123	Torre de las Henestrosas	Valdeolea	Ca	Castillo medieval militar	Cristiano altomedieval	En las afueras	Ruina progresiva
124	Torre de Ruerrero	Valderredible	T	Torre	Cristiano s. XV	En las afueras	Ruina progresiva
125	Torre de Estrada	Val de San Vicente	T	Torre	Cristianos s. XIV	En el Lugar de Estrada	Ruina progresiva
126	Torres de Bores	Vega de Liébana	T	Torre	Cristiano s. XV	En el barrio del Campo	Regular
127	Torre de Villacarriedo	Villacarriedo	T	Torre	Cristiano s. XV	En un Palacio barroco	Regular
128	Torre de Carasa	Voto	T	Torre	Cristiano s. XIV	En el Pico de Velasco	Regular
129	Cast. de S. Miguel de Aras	Voto	Ca	Castro	Cristiano altomedieval	Pico del Castillo	Ruina progresiva
130	Torre de Secadura	Voto	T	Torre	Cristiano s. XV	Barrio del Pozo	Pocos restos

VARIA BIBLIOGRAFICA

Amador Ruibal

La tenencia de las fortalezas del concejo sevillano en época de los Reyes Católicos: Un aspecto del fortalecimiento del poder real. Fco García Fitz y M. Rojas Gabriel. *La península ibérica en la Era de los Descubrimientos (1391-1492). Actas de las III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval.* Pág. 737-766.

Los autores analizan los cambios en el sistema de tenencias de las fortalezas que se van a producir en tiempo de los Reyes Católicos y lo hacen mediante el estudio de la evolución de las tenencias que se produce desde Alfonso XI hasta el sistema implantado por Juan II, que concedió el completo control de las mismas al concejo hispalense, quien las consideró como un modo de completar el sueldo de los oficiales del concejo primero, con las consiguientes quejas, para pasar más tarde al nombramiento libre de los beneficiarios.

Continúan estudiando el enfrentamiento entre el duque de Medinasiona y el marqués de Cádiz, con la correspondiente ocupación de fortalezas por ambos bandos, que demostró la incapacidad del concejo para controlar las mismas.

Los autores destacan como el viaje real por Andalucía, en 1577-78, significó el comienzo del cambio: Recuperación y devolución a los concejos de tierras y fortalezas usurpadas por los nobles, imposición de alcaldes fieles a los reyes, derribo de fortalezas, etc. Se analizan los pactos con los contendientes y sus consecuencias para Sevilla, la elevación de los pagos a algunos alcaldes, ordenada por los reyes, y la supresión de pagos por tenencia de castillos derruidos o abandonados por los que cobraban los Veinticuatro, analizando la progresiva injerencia de los reyes en este campo. Se citan múltiples ejemplos de estas actuaciones que conducen finalmente al control completo de las tenencias por los reyes.

ANTIQUITAS- Revista del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. n.º 9. 1998. 200 páginas con numerosas fotografías, mapas, dibu-

jos y planos en blanco y negro.

Interesante revista, que demuestra el buen hacer de instituciones municipales locales, con numerosos artículos entre los que destacaré, por considerarlos de especial interés para nuestros lectores:

- Mancebo Dávalos, J.: Armas defensivas en el Bajo Guadalquivir durante el período tartésico. Págs. 25 a 31.

- Morena López, J.A.: Reflexiones sobre el emplazamiento de Soricaria: el cerro de las Cuevas de Sequeira. Págs. 31 a 45.

- Luna Osuna, D.: Un aljibe de uso público en Madinat Baguh (Priego de Córdoba). Págs. 97 a 101.

- Carmona, Moreno y Luna: Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego. Intervención arqueológica de urgencia 1997. Págs. 101 a 129.

- Mz Enamorado, V.: Sobre Madinat Baguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusi y su alfoz. Págs. 129 a 151.

- Escobar Camacho J. M^a.: Las Ordenes Militares en el sur de la provincia de Córdoba: El caso de la comarca de Priego. Págs. 151 a 161.

- Carmona Avila, R.: Priego de Córdoba en la Edad Media: Una aproximación histórica y arqueológica. Págs. 151 a 171.

- Del Pino y Carpio: Los Pedroches y el despoblado medieval de Cuzna. Págs. 177 a 200.

La limitación de espacio de esta página impide comentar estos interesantes artículos. Quede constancia, sin embargo de nuestra felicitación al Museo por la publicación de esta revista y también una crítica, si es que de verdad esto es así, por admitir tan sólo colaboraciones que procedan de la región andaluza según indica una nota de la página 2.

Actas del Congreso "La frontera oriental Nazarí como sujeto histórico" s. XIII-XVI. Instituto de Estudios Almerienses 1997. 678 páginas.

Por su título habrán comprendido el interés de estas actas del congreso celebrado en Lorca y Vera, del 22 al 24 de noviembre de 1994. En ellas se

encuentran estudios como:

- Bazzana, A.: El concepto de frontera en el Mediterráneo occidental en la Edad Media. Págs. 25 a 47.

- Carmona Gz., A.: La frontera: doctrina islámica e instituciones nazaríes. Págs. 47 a 63.

- Torres Fonte, J.: Dualidad fronteriza, guerra y paz. Págs. 63 a 79.

- Viguera Molins, M^a J.: Guerra y paz en la frontera nazarí desde las fuentes árabes. Págs. 79 a 93.

- Doncel Domínguez, J.C.: La táctica de la batalla campal en la frontera de Granada durante el siglo XV. Págs. 137 a 145.

- Galán Tendero, V.M.: Incidencia de una incursión nazarí en el sur del Reino de Valencia a finales del siglo XIV. Págs. 145 a 155.

- Gámez Montalvo, Fca.: Las torres del campo de Lorca como complemento defensivo de una ciudad fronteriza. Págs. 161 a 171.

- Rojas Gabriel, M.: La nobleza como élite militar en la frontera con Granada. Págs. 181 a 191.

- Ruibal, A.: Organización defensiva de las tierras del concejo Alcaraz ante los problemas bélicos de mediados del siglo XV. Págs. 191 a 199.

- Ben Driss, A.: Cautivos entre Granada y Castilla según las fuentes árabes. Págs. 297 a 307.

- Cara Barrionuevo, L.: Un modelo de ciudad fronteriza nasri: urbanismo y sistema defensivo de Vera. Págs. 307 a 325.

- Linaje Conde, A.: Frontera y desierto en la España Medieval. Págs. 355 a 359.

- López de Coca, J.E.: Consideraciones sobre la frontera marítima Págs. 391 a 409.

- Hinojosa Montalvo, J.: El Reino de Valencia. Frontera marítima entre Aragón y Granada. Págs. 409 a 437.

- Olivera Serrano, C.: La frontera costera en Vera y Mojacar tras el terremoto de 1518 Págs. 647 a 657.

- Javier Ruiz, J.: La frontera de piedra: desarrollo de un sistema de defensa en la costa murciana. 1588-1602. Págs. 657 a 663.

Estos y muchos otros artículos podrán encontrar nuestros lectores en este extenso tomo.

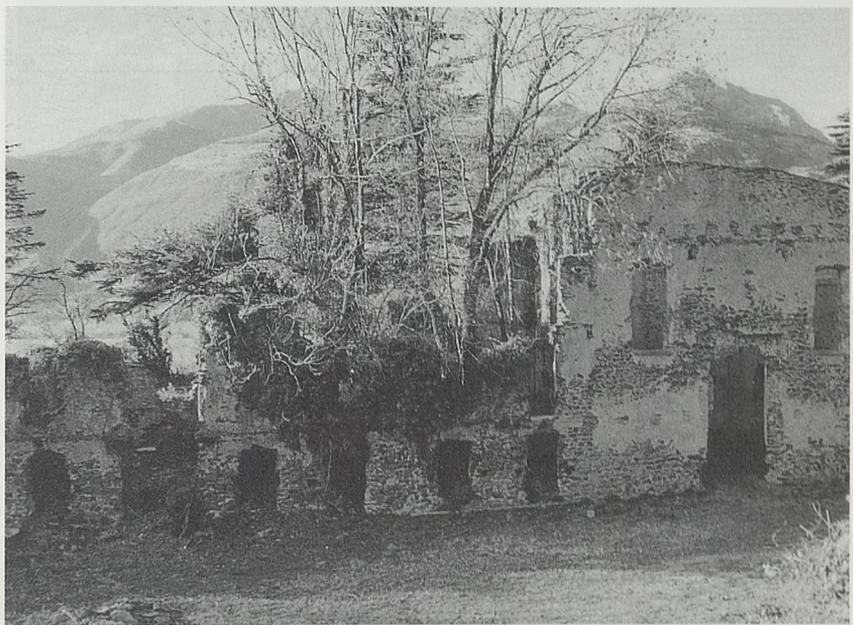
UNA FORTALEZA ESPAÑOLA EN EL CAMINO DE FLANDES: EL FUERTE DE FUENTES (1603)

Michela Fior

El Fuerte de Fuentes es considerada una de las obras más interesantes de la primera mitad del siglo XVII italiano. La fortaleza fue ideada por don Pedro Enriquez de Acevedo, conde de Fuentes y gobernador del Estado de Milán entre los años 1600 y 1610. Edificada a partir del 1603, se eleva en la localidad de Colico, cerca del lago de Como, sitio que era parte del pujante Milanesado.

La importancia del Estado de Milán ha sido siempre motivo de análisis de parte de variados historiadores. Recientemente investigaciones conducidas por eminentes estudiosos españoles e italianos, han evidenciado nuevos aspectos que realzan su valor¹. Giuseppe Galasso nos cuenta que el Estado de Milán y los Países Bajos eran para España anexos fundamentales, cuyas ubicaciones estratégicas, y solidez económico-financiera sumado a sus notables recursos culturales representaban sin duda puntos de gran validez². El temor de Carlos V de no poder atravesar los Alpes para llegar a sus posesiones y la preocupación de los reyes franceses de encontrarse circundados por los Asburgos (de España y también de Austria), permiten comprender el motivo por el cual el dominio del Milanesado era fundamental para ambos. Carlos V fue más afortunado dado que desde 1535 Lombardia se convirtió en propiedad española y su dominación finalizó (formalmente) en el año 1714³ con la paz de Rastatt, después de la Guerra de Sucesión Española. Hasta ese momento, España gozaba de las ventajas que la posesión de estas tierras representaba, pero subsistía una constante preocupación por la defensa de las mismas.

El Fuerte de Fuentes ha sido construido en un momento histórico particular. En Marzo de 1602, Francia, las Tres



Iglesia dedicada a "Santa Bárbara" y alojamiento nuevo.

Ligas y los Grisones de Suiza renovaron su alianza ya que Francia deseaba asegurarse y mantener un paso para invalidar el Milanesado en la primera oportunidad⁴. Además es importante recordar que hubo otra razón que indujo a la corona de Francia a renovar esta alianza: las grandes deudas contraídas con los suizos después de las últimas guerras⁵.

En el 1603 los Grisones y Venecia crearon una nueva liga que aseguró a la República de San Marcos muchas ventajas durante diez años⁶, simultáneamente en el mismo período los venecianos y los franceses fortalecieron su amistad. Estas alianzas resultaron muy peligrosas para el reino de Felipe III, especialmente porque generaron problemas para el tránsito de las tropas armadas españolas y del

famoso Tercio de Lombardia ("*potencia de fuegos*") que debían utilizar el camino del valle de Valtelina para ir a Flandes.

El Fuerte de Fuentes se levanta, precisamente, en uno de las rutas que permitían a las tropas españolas arribar a sus posesiones más allá de los Alpes. Alrededor de los años 1560, los Países Bajos, que serán los futuros Países Bajos, comenzaron a rebelarse al gobierno español. Entre los diferentes caminos que los hispánicos podían utilizar, el más conveniente, después del Tratado de Lión (1601), era el que pasaba por el valle de Valtelina, territorio de los Grisones⁷.

Dadas estas consideraciones, es posible comprender mejor por qué el conde de Fuentes ordenó construir la fortaleza en Colico: Francia y Venecia

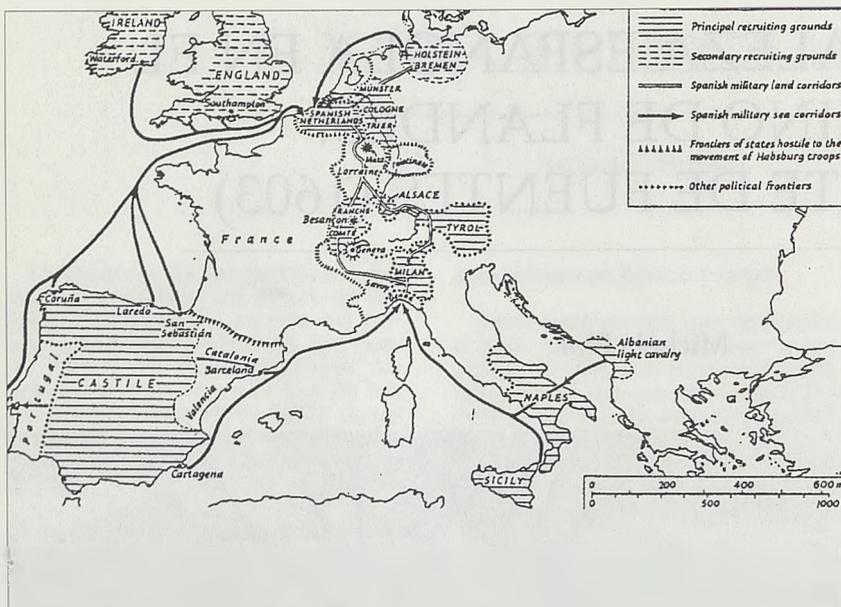


Fig. 1.- G. PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659*, Cambridge University Press, London, 1972, p. 51.

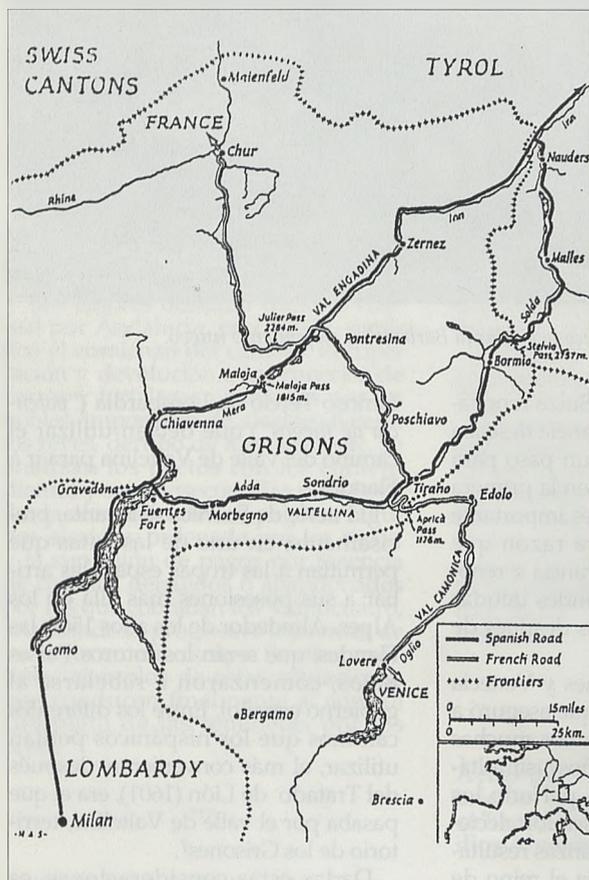


Fig 2.- G. PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659*, Cambridge University Press, London 1972, p. 75.

último caso, los trabajos duraron aproximadamente treinta años (hasta 1636)⁸. Es importante notar como, en este período, España invirtió tanto dinero sólo en estas fortalezas italianas. Esto no era casual: las dos construcciones estaban ubicadas en puntos absolutamente estratégicos, no en grandes o importantes ciudades, sino en los caminos que permitían alcanzar las tierras de Flandes. La isla de Elba era un seguro punto de apoyo para los barcos españoles que debían atravesar el Genovesado para llegar sucesivamente al Milanesado. Como en el caso del Fuerte de Fuentes, también Longone estaba construido en una posición elevada (aproximadamente a 70 metros sobre el nivel del mar), en lugar decididamente malárico. En particular, cabe mencionar que dos relevantes personajes aúnan las fortalezas: Cristobal Lechuga y Gaspare Baldovino. Ambos desempeñaron una valiosa función en el logro de estas empresas.

Don Pedro Enriquez de Acevedo consideró Milán como "*teatro del mundo y la plaza que da perfection al Imperio de Vuestra Majestad*"⁹, y la diligencia puesta en las diferentes fortificaciones que reforzó y/o mandó construir, incluido el homónimo fuerte, son pruebas de este concepto. En el 1605 el conde de Fuentes, acompañado del capitán Cristobal Lechuga, visitó personalmente todas las fortalezas del Estado de Milán sugiriendo lo que se debía modificar, reparar o dónde se debía construir una nueva fortaleza.

Los trabajos en el Fuerte de Fuentes empezaron el 25 de octubre de 1603 pero, desde mucho antes se impulsó la organización y la recolección de los fondos. Por ejemplo el 18 de octubre de 1603, Madrid destinó al Estado de Milán una considerable cantidad de dinero que había sido asignado previamente a Sicilia y Nápoles porque "*a los vireyes de Nápoles y Sicilia, se ordena asistan á Vuestra Excelencia en todo lo que les pidiere, y al duque de Escalona que tenga gran correspondencia con Vuestra Excelencia*"¹⁰.

La edificación del Fuerte de Fuentes se reveló inmediatamente, una cuestión internacional: grisonese, franceses y venecianos intentaron descubrir, en ese momento, los planes de don Pedro Enriquez de Acevedo. Es inte-

se comunicaban utilizando un camino perpendicular al empleado por los españoles (Fig. 1-2). Los problemas del Estado de Milán con sus vecinos suizos (controversias por límites geográficos, robos de trigo, etc...) resultaron cuestiones de secundaria importancia. En el año 1603, controlar los movimientos de los enemigos, intimidar a los Grisonese y afirmar un camino seguro para que las tropas españolas atravesaran los Alpes, resultó ser la preocupación primordial del conde de Fuentes.

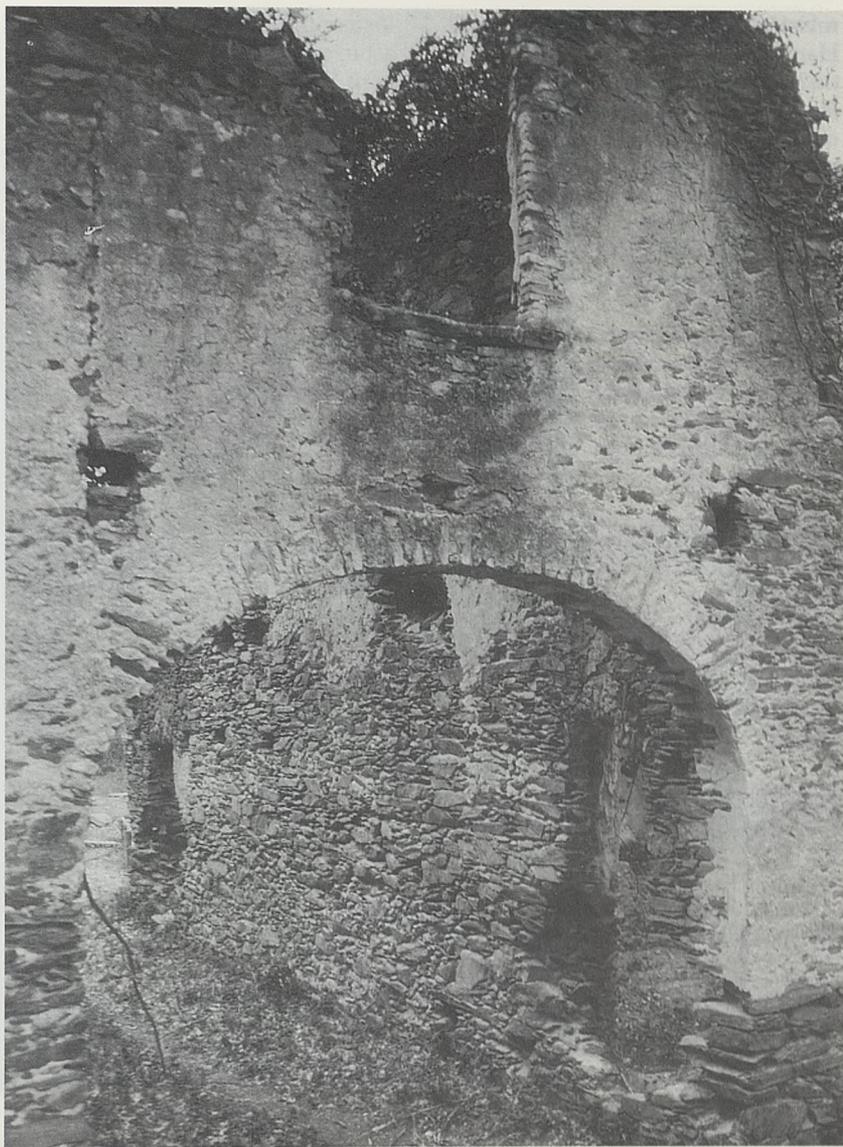
La misma concepción determinó la edificación de otra fortaleza: el Fuerte de Longone (Fuentes y Longone) fueron empezadas en 1603 pero, en este

resante citar que, a distancia de cuatro días del comienzo de la construcción, un espía veneciano entregó al embajador de su Estado, Antonio Paoluzzi, un plano del lago de Como indicando la posición exacta de la fortaleza¹¹. A partir de ese momento se sucedieron días de intensa agitación. Durante el transcurso de ellos, fueron organizadas misiones casi diariamente y con cierta oficialidad, para intentar negociar con el conde de Fuentes a fin de obtener la destrucción del fuerte. Don Pedro Enriquez de Acevedo, quien había dicho "el Rey manda a Madrid, yo mando a Milán"¹², obra con astucia y puede deducirse de sus palabras: "despues de aver concluido la negociacion fue apretarme sobre lo que toca al fuerte y con la que pude librarme de ellos fue diziendo que escriviessen a Vuestra Majestad"¹³. Es decir que mientras los grisones se dirigían a Milán y Madrid para pedir la destrucción del fuerte, su construcción continuaba.

La edificación prosiguió hasta 1612. Esta fecha resulta importante dado que, estudios anteriores afirmaban que las tareas en la fortaleza habían sido finalizadas en el 1606, fecha tallada en algunas lápidas que coronaban parte del edificio¹⁴. La existencia de dos capítulos de contratos y el análisis de documentos demuestran que es improbable que la obra hubiera estado finalizada para ese entonces. Posiblemente, en ese período se habría realizado un trazado genérico de los diferentes edificios, mientras solamente estarían concluidos la muralla y los bastiones.

Después de 1612, desaparecen todas las informaciones relativas a la construcción del fuerte. Pocos años después del comienzo de los trabajos, el Fuerte de Fuentes fue llamado "sepultura de gente" y considerado un lugar inapreciable: "alli no sirve sino de sepultura de españoles por ser l'ayre peor de Italia"¹⁵.

En efecto, la obra se construyó sobre una pequeña montaña (270 metros) llamada Montecchio que estaba cercada por un pantano, y es por esta razón que, a causa de la malaria, murieron millares de soldados. Entre el 1605 y el 1608, Francisco Cid, *veedor general*, fue enviado por el rey y su "valido", el duque de Lerma, para revisar sus dominios. Informaba a propósito de la fortaleza lo siguiente:



Parte del palacio del gobernador.

"son menester de ordinario en tiempo de paz 300 soldados sanos y para tener estos no bastan 400 por los muchos enfermos que suele haver"¹⁶. Paralelamente, se pretendía el envío al lugar de "un capellán, por la mucha necesidad que ay desto"¹⁷. Resulta importante lo dicho en Consejo de Estado de 1605: "[...] el Fuerte de Fuentes no cubre el passo, tiene por mal hecha aquella costa y el sitio del fuerte es malo [...]"¹⁸, y en 1616: "quel el un fuerte [Fuentes] y el otro [Sandoval] son de poco provecho y de mucho gasto y el de Fuentes se podría vender bien, o se debia hazer en otra parte porque alli es inutil y entrambos a dos fuertes son sepultura de gente"¹⁹.

En la construcción de esta fortaleza

trabajaron los mejores técnicos de ese tiempo: el ingeniero Gabrio Busca, Ercole Negro de Sanfront, Cristóbal Lechuga y Giuseppe Piotto da Vaccallo. Cuando Gabrio Busca eligió junto a otros el lugar, sin duda pensaba que el pantano sería un elemento de defensa y es lo que se deduce de su famoso tratado de arquitectura "*Della espugnazione et difesa dell fortezze*"²⁰. Esa elección, lamentablemente, resultó desafortunada.

En 1905 Antonio Giussani, notable estudioso de Como, dedicó una importante monografía al Fuerte, sin conocer en su trabajo los documentos de *Visitas de Italia*. En ellos (además de los actos escritos en ocasión de la

revisión cumplida por don Felipe de Haro, en todas las fortalezas del Estado de Milán, entre los años 1606 y 1612) se encuentran los *Libros de Hacienda* que explican numerosos detalles sobre el proyecto de la construcción de la fortaleza. *Visitas de Italia* muestra la sinergia de fuerzas y personas empleadas en los diversos momentos de la elección del lugar hasta la edificación del fuerte.

Como se mencionó anteriormente, valiosos hombres de ese período colaboraron para la concreción de esta obra: Gabrio Busca (1540-1605), ingeniero, soldado con muy buen conocimiento en el campo de artillerías y

los confines del valle de Valtelina, sobre una pequeña montaña, aislada, pero la posición era estratégica para controlar el valle del río Mera y del Adda. En el Fuerte de Fuentes, como en otras fortificaciones de este período, existe una perfecta adaptación al sitio: la geometría del diseño se ajusta a las exigencias del lugar y al cruzar de las nuevas artillerías.

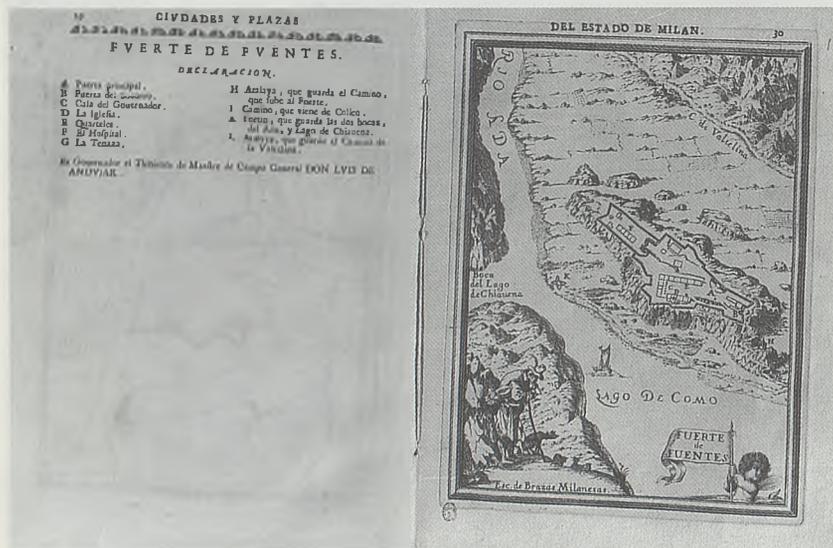
El primer plano de la obra, atribuido a Gabrio Busca, tiene contribuciones y sugerencias de otros ingenieros de notable valor que señalan el aporte de expertos y técnicos "prestados" por otros estados. Entre ellos se encuentra Ercole Negro di Sanfront,

mas evidentes y que se notan de todos los que tienen un poco de inteligencia. El primero es estar la puerta principal a donde esta hazia medio dia sujeta no solamente a viento de la breva que es lo que mas daña a la salud de los soldados que de invierno los aflige mucho en a quel puesto, pero tambien a bateria porque en frente de la dicha puerta un poco a sos layo y a menos de 300 pasos hay una peña que tiene un poco de llano donde se puede plantar artilleria y hay lugar de assalto, que aunque cerca de alli esta una torricilla no es de momento para estorvarlo y todos concurren que proprio lugar de la puerta seria en la cortina entre los baluartes que es tan hazia tramontana porque demas de estar guardada del mal ayre de la breva esta muy seguro de assalto. El segundo es que detras de la casa del governador la muralla haze una entrada y angulos con unos traveses cortos donde puede haver assalto y no queda espacio donde pueda estar gente para defenderlo, y pudierase haver sacado una cortina larga desde de una garita a mano izquierda hasta otra muralla que suve a lo mas alto con que quedara harta plaça de dentro y mejor defendida la muralla y mas assigurada del assalto. El tercero es el haverse tomado de mascado sitio para esta fortification [...] y se incluyera en el la muralla antigua que por haverse dejado fuera con algunos pedaços de peña es menester mucho gasto para quitarlo y peynarlo sin lo qual quedaria muy devil por aquella parte la plaça pues con una pica se descuelgan los soldados que se huyen estar tres imperfecciones son muy notadas [...]”²³.

Resulta lamentable la suerte corrida por esta fortaleza: España invirtió mucho dinero para su construcción, pero la misma presentó dos tipos de defectos, por la elección del lugar y por el estudio de la estructura. Pero, a pesar de ello, el monumento mantiene vivo su atractivo e interés.

Sin duda, la persona que trabajó más tiempo en el Fuerte de Fuentes fue el ingeniero Giuseppe Piotto da Vacallo. El conde de Fuentes escribiendo al rey Felipe III habló sobre él como de “hombre que sabe bien de la [arquitectura] militar como de la política”²⁴.

Los documentos de *Visitas de Italia* han consentido rescatar su trabajo, dado que estudios anteriores afirmaban que él era simplemente un “ejecutor” de la obra pensada por Busca. Vacallo seguramente proyectó las dos



Joseph CHAFRION, Fuerte de Fuentes, 1687 en:
J. CHAFRION, *Plantas de las ciudades, plazas y castillos del Estado de Milán.*
Milán 1687.

tratadista; Cristobal Lechuga (1557-?), soldado, tratadista y experto de fortificaciones; y Orazio Pallavicino, gobernador de Como y buen conocedor del lugar.

Tal como sucede en la mayor parte de las fortalezas de la Edad Moderna, en la construcción del Fuerte de Fuentes, se observa que los proyectistas poseen, por un lado, un conocimiento profundo del mundo militar y por otro, un acabado dominio de la técnica arquitectónica. El conocer las armas es, sin duda, indispensable para la proyección de fortalezas, que de esto se adaptan al ataque y a la defensa.

La elección del lugar y del sitio fueron operaciones esenciales: la fortaleza de la que hablamos fue alzada en

“ingeniero famosissimo”, quien estaba al servicio del duque de Saboya y que fue enviado por él dos veces, en 1603 y en 1605, para emitir pareceres y aconsejar sobre cuestiones técnicas²¹. El nombre de Ercole Negro di Sanfront aparece, junto a otros, en una carta que el conde de Fuentes envió en el 1606 al rey Felipe III, donde sugería a algunos ingenieros italianos idóneos para trabajar en España²².

Entre el 1607 y 1608 don Giovanni de Medici, soldado-ingeniero e hijo natural de Cosimo I, visitó la fortaleza donde encontró algunos defectos en la obra por los que no se la podía llamar “obra real”.

“Los defectos que tiene este fuerte por razon de la planta son muchos y el governador podra decirlos mejor, pero tres hay

puertas del fuerte y con Busca formuló los capítulos de contratos. El ingeniero Vacallo inclusive realizó una maqueta de la fortaleza que costó a la *Regia Camera* 900 liras, y que espidió el rey de España.

Es difícil describir la estructura del fuerte. No se la puede incluir en ninguna clasificación definida. La fortaleza de don Pedro Enriquez de Acevedo ha estado ideada "especificadamente para el Montecchio sobre el qual se leva: es complicado indviduar cavalleros, cortinas y plataformas" porque los que en las "medidas generales" son llamadas con estas acepciones, escapan al actual método de denominación. No es simple tampoco indviduar los cinco baluartes indicados por Antonio Paoluzzi²⁵, y en un precioso documento conservado en la Biblioteca Ambrosiana, referido a una mediada general, no se nombran así muchas estructuras abauartadas²⁶.

En efecto, al norte de la planta se observa una tenaza "che sotto gl'angoli tiene due casematte, ciascheduna capace di ricovero a cinquant'omini, avendo nella gola una sortita, supponendosi quest'opera fatta doppo l'erezione del corpo principale [...] questa tenaglia di figura più longa che larga, sul nudo sasso, opera distaccata, é divisa col suo ponte levatore dal forte, comunicata però e difesa da una piattaforma, che ha il suo corpo di guardia, ed è circondata di forti muraglie sovr'alto scoglio, che predomina tutto il forte, sarà ben cento braccia di lunghezza, e quaranta di larghezza"²⁷.

Dibujos realizados en los siglos XVII y XVIII identifican diferentes edificios de la fortaleza Joseph Chafrión en el 1687, aún no realizando una descripción completa, diseña todos los edificios, inclusive el hospital que después del 1707 es nombrado como "alma-



Alojamiento de Santo Tomás.

cén". Este hecho parecía indicar que el nunca había existido, pero en realidad un dibujo del 1612 muestra claramente un importante hospital hecho en piedra y ladrillo.

El Fuerte de Fuentes no ha sido marco de importantes acontecimientos pero si ha recibido el influjo de las mayores guerras de los siglos XVIII y XIX: Guerra del valle de Valtelina ("sacro macello"), Guerra de Sucesión Española (1700-13), Guerra de Sucesión Polaca (1733-38), Guerra de Sucesión Austriaca (1740-48).

En cada una de ellas la fortaleza es lugar de asedios. En el 1769 Giuseppe II de Austria suprimió, junto a otras fortalezas, el Fuerte de Fuentes por ser considerado inutilizable. En el 1796, por voluntad del general Napo-

leone, y su solicitud a las Ligas Grisas, el general Rimbeau con 600 hombres procedió a su "destrucción". En realidad se trató solamente de bajar la altura de los baluartes, dinamitar las cortinas, y quitar los tejados.

Es opinión general que el Fuerte de Fuentes ha sido casi completamente destruido en el siglo XVIII. La operación requerida por Napoleone ha seguramente provocado daños, pero los peores efectos se evidencian en nuestro siglo, ya que la fortaleza no recibe los cuidados necesarios para su mantenimiento.

NOTAS

(1).- Entre los textos más recientes: P. PASSAVINO-G. SIGNOROTTO (a cura di), *Lombardia Borromaica, Lombardia spagnola 1554-1659, atti del Conegno (Pavia 17-18-19-20-21 settembre 1991)*, Bulzoni Ed., Roma 1995; es siempre

notable: F. CHABOD, *Storia di Milano all'epoca di Carlo V*, Einaudi, Torino 1961; F. CHABOD, *Lo Stato e la vita religiosa nell'epoca di Carlo V*, Einaudi, Torino 1971.

(2).- G. GALASSO, *Il sistema imperiale spagnolo da Filippo IV*, in P. PASSAVINO-G. SIGNOROTTO (a cura di), 1995, p. 24.

(3).- En realidad en el año 1706.

(4).- El primero tratado fue concluido por Carlos VII con algunos Cantones suizos en el 1452-1453. Después de diez años fue renovado por Luigi XI, y en el 1484 por Carlos VIII. Luigi XII llevó a término un tratado con los grisones en el 1508. Enrico II estipuló una alianza en el 1549, confirmada por Caterina de' Medici en el 1564. Enrico III se alió con las Tres Ligas en el 1582 con la cláusula que durase ocho años después de su muerte. Es por esta razón que Enrico IV estaba dispuesto a renovar la alianza antes del 1582: pero

debi'esperar hasta el 1602.

(5).- A. GIUSSANI, *Il forte di Fuentes. Episodi e documenti di una lotta secolare per il dominio della Valtelina*. Ostinelli, Como 1905.

(6).- "[...] poteva condurre gente nei Grigioni fino al numero di seimila fanti volontari, coi relativi colonnelli; libero il commercio e il transito a tutte le persone delle due repubbliche, senza gabelle nuove, salvo sospender il transito in caso de peste; libero il transito a tutte le genti di guerra di altre nazioni, che per servizio dell'una o dell'altra parte dovessero passare per i rispettivi paesi; imedito però il passaggio a qualunque nemico; ed avendo guerra i signori delle Tre Leghe dei Grigioni, obbligata la Signori, a dare conveniente soccorso; libere le persone dei Grigioni di stare nello Stato veneto, senza impedimento [...]'" (B. BELOTTI, *Storia di Bergamo e dei Bergamaschi*, Bolis (III ed. I 1940), Bergamo 1989, 5. pp. 26-31).

(7).- G. PARKER, *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659*, Cambridge University Press, London 1972.

(8).- G. TROTTA, *Architettura spagnola all'elba. Forte Focardo e il suo recupero ambientale*, Alinea. Firenze 1987.

(9).- P. F. ALBADEJO, De "llave de Italia" a "corazón de la monarquía". Milán y *La Monarquía católica en el reinado de Felipe III*, in P. PASSAVINO-G. SIGNOROTTO (a cura di), 1995, p. 52.

(10).- BN, Ms., X 14, f. 243. 1604 abril 5. Citado en : C. FERNANDEZ DURO, *Don Pedro Enriquez de Acevedo gobernador de Milán en los años 1600 a 1610. Ampliación de su concepto personal*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia", Tomo XLVIII, 1906, pp. 139-152.

(11).- ASVe, Senato, dispacci Ambasciatori-Milano, F. 27, f. 56, 1603 octubre 29: relación de Antonio Paoluzzi. Alegado un diseño anónimo.

(12).- P.F. ALBADEJO, 1995, p. 52.

(13).- AGS, Estado, legajo 1293, doc. 71. Miláno, 1604 settembre 7: carta del conde de Fuentes para Felipe III.

(14).- Dichas lápidas se encuentran expuestas actualmente en los museos de Como y Lecco. Sobre ellas: A. GIUSSANI, *Marmi scorpeti nei recenti scavi nel Forte di Fuentes*, in "periodico Storico Comense", Xii, 1994, pp. 110-119.

(15).- AGS, Estado, legajo 1917, doc. 11. Madrid, 1617 mayo 11: carta sin firma referida al Fuerte de Fuentes.

(16).- AGS, Visitas de Italia, legajo 270, doc. 32 [post 1605-ante 1608]: carta de Francesco Cid, veedor general.

(17).- AGS, Visitas de Italia, legajo 270, 1608 agosto 19: carta de Francesco Cid, veedor general.

(18).- AGS, Estado, legajo 1295. 1605 gennaio: parecer del Consejo de Estado.

(19).- AGS, Estado, legajo 1911, doc. 29. Pavia 1616 agosto 9: carta del marqués de Villafranca para el rey.

(20).- G. BUSCA, *Della espugnazione et difesa delle fortezze*, Tarino, Torino 1598.

(21).- AGS, Visitas de Italia, legajo 270, doc. 329, 1605: consulta del duque de Saboya.

(22).- AGS, Visitas de Italia, legajo 270. Sin fecha. Respuesta a la carta del rey fechada el 5 de julio 1606.

(23).- AGS, Visitas de Italia, legajo 270. [post 1605-ante 1608]: carta de Francesco Cid, veedor general.

(24).- AGS, Visitas de Italia, legajo 270. Sin fecha. Respuesta a la carta del rey fechada el 5 de julio 1606.

(25).- ASVe, Senato, dispacci Ambasciatori-Milano, F. 27, f. 56. 1603 octubre 29: relación de Antonio Paoluzzi.

(26).- BA fondo Ferrari S141 sup. 1607 septiembre 27: medida general.

(27).- ASMi, Militare p. a., cart. 332 [post 1733]: relación de ujn anónimo que participó en el asedio del 1733.

AGS = Archivo General de Simancas

ASVe = Archivo de Estado. Venecia

ASMi = Archivode Estado. Milán

BA = Biblioteca Ambrosiana. Milán

BN = Biblioteca Nacional. Madrid

BIBLIOGRAFIA

G.BUSCA, *della Espugnazione et difesa delle fortezze*, Tarino. Torino 1598.

G. BUSCA *Della Architettura Militare*. Bordone e Locarni, Milano 1601.

Fort de Fuentes, in Das Neu-geharnischte Menalnd, Joh. Leonard Buggel, Nurnberg 1701, pp. 670-671.

P.A. LAVIZZARI, *Storia della Valtelina*. Tipografia Elvetica, Capolago 1838.

A. GIUSSANI, *Il Forte di Fuentes, episodi e documenti in una lotta secolare per il dominio della Valtelina*, Ostinelli, Como 1905.

C. FERNANDEZ DURO, *Don Pedro Enriquez de Acevedo gobernador de Milán en los años 1600 a 1610. Ampliación de su concepto personal*, en "Boletín de la Real Academia de la Historia". Tomo XLVIII, 1906, pp. 139-152.

J. FUENTES, *El conde de Fuentes y su tiempo. Estudio de historia militar*, Madrid 1908.

Fort de Fuentes. Saggi, in "le Vie del Bene", XIV, 1938. fasc. 10, pp. 137-139, fasc 11, pp.

151-153, fasc. 12 pp. 171-172, XV, 1939, fasc. 2, pp. 19-20.

A. GIUSSANI, *Marmi scorpeti nei recenti scavi nel Forte di Fuentes*, in "Periodico Storico Comense", XII, 1944, pp. 110-119.

R. LEALI, *Il Forte di Fuentes*, in G. MIGLIO (a cura di), *Larius, la città ed il lago di Como nelle descrizioni e nelle immagini dalla Antichità classica all'età romantica*, tomo II, Alfieri, Milano 1959, pp. 361-371.

M.L. GATTI PERER, *Fonti per l'architettura milanese dal XVI al XVIII secolo: Francesco Bernardino Ferrari e la sua raccolta di documenti e disegni-II*, in "Arte Lombarda", IX, 1964/II, pp. 128-158.

P.A. BALDRATI, *La fortificazione spagnola nell'Alto Lario*, in "Le fortificazioni di Como" Atti delle giornate di studio dirette da M.B. Zanichelli, (Villa monatero di Varenna, Lago di Como, 22-24 maggio 1970), Ed. Cairoli, Como 1971, pp. 209-268.

G. PARKER, *The Army of Flanders and teh Spanish Road 1567-1659*, Cambridge University Press, London, 1972.

I. PRINCIPE (a cura di), *Il progetto del disegno, città e territori italiani nell' "archivio general" di Simancas*. Casa del Libro, Reggio Calabria 1985.

A. BIRAL-P.MORACHIELLO, *Immagini dell'ingegnere tra Quattro e Settecento: filosofo, soldato, politecnico*. F. Angeli, Milano 1985.

G. TROTTA, *Architettura Spagnola all'Elba. Forte Focardo e il suo recupero ambientale*. Alinea, Firenze 1987.

B. BELOTTI, *La lega dei Grigioni e l'opera del conte di Fuentes*, in *Storia di Bergamo e dei Bergamaschi*, Bolis Bergamo 1989, 5, pp. 26-31.

G.M. TABARELLI, *Il Forte di Fuentes*, in ALLEVI P.-RONCAI L. (a cura di), *Architettura fortificata in Lombardia* (Atti del Seminario, Facoltà d'Architettura del Politecnico di Milano a 13 maggio 1987), Turrís, Cremona 1990, pp. 80-84.

M. VIGLINO DAVICO, *Le fortezze: tipologie agli albori dell'Età moderna e modi di trasformazione dal XVI al XIX secolo*, in M. VIGLINO DAVICO (a cura di), *Cultura Castellana atti del Corso 1994*, Istituto Italiano del Castelli, sezione Piemonte e Vale d'Aosta, Torino 1995, pp. 67-82

LA IGLESIA FORTIFICADA DE MIAGAO

Luis Terol Miller

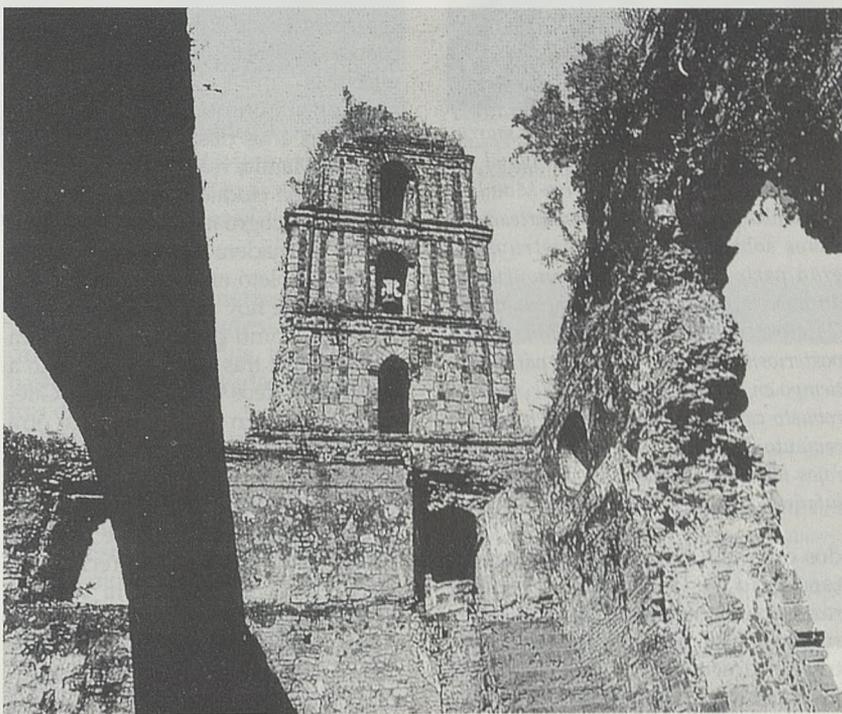
Gran Parte de la historia de la presencia de España en Filipinas puede leerse en los muros, cubiertos por la pátina del tiempo, de sus numerosas iglesias y conventos, profusamente esparcidos por ciudades y pueblos del archipiélago filipino. Causa sorpresa y admiración que estos magníficos vestigios arquitectónicos hayan podido desafiar no sólo los efectos del clima tropical, los tifones y terremotos, los incendios, las destrucciones inherentes a tantas contiendas y la negligencia humana, sino también el paso inexorable de los años.

Algunas de estas estructuras han sido prácticamente destruidas o se encuentran arruinadas. Otras han sido reconstruidas con marcada indiferencia hacia su estilo original. Pero otras muchas, con mayor suerte, han sido restauradas y mantenidas con el máximo respeto a su esplendor primitivo.

El origen de estos templos se remonta a más de cuatro siglos, con la llegada de los primeros religiosos que acompañaron a Miguel López de Legazpi en su expedición de 1565. La acción civilizadora de España se realizó, en América y Filipinas, con la importante aportación de las órdenes religiosas, que en este último caso consideraron a Filipinas como paso obligado de penetración para la evangelización de China y Japón, con sus millones de conversos potenciales.

El país quedó dividido en amplias zonas de jurisdicción espiritual, que se fueron asignando a las distintas órdenes religiosas:

Los **Agustinos**, que fueron los primeros en llegar (1565), se extendieron por Ilocos, Bulacán, Pampanga y Batangas en la isla de Luzón y por las islas de Panay y Cebú en el archipiélago de Visayas. Los **Franciscanos**, que llega-

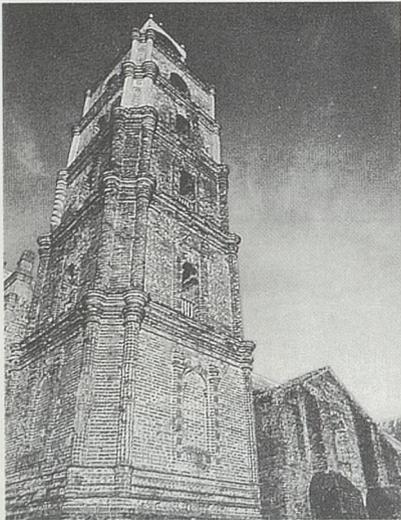


"Algunas de estas estructuras han sido prácticamente destruidas o se encuentran arruinadas...". Las ruínas de esta iglesia en Isabel (población llamada así en honor de la Reina Isabel la Católica de España) son un permanente monumento a la presencia española en Filipinas durante tres siglos y medio.

ron doce años después, se establecieron en las provincias de Laguna, Camarines y Albay. Los primeros misioneros **Jesuítas** llegaron en 1581, ejerciendo su obra evangelizadora en Cavite y en Bohol, Leyte, Samar y otras áreas de las Visayas. Los **Dominicos** comenzaron en 1587 su labor evangelizadora en Manila, Binondo (donde cristianizaron a una importante colonia de chinos) y en otros puntos de la isla de Luzón, como Isabel y Cagayan. En 1606, se establecieron los **Agustinos** descalzos (Recoletos), a los que se les asignó Bataan,

Zambales y Pangasinan en Luzón, así como diversas áreas anteriormente encomendadas a los Jesuítas, tras su expulsión de Filipinas en 1769.

La labor de estos religiosos fructificó con bastante fortuna, especialmente en la isla de Luzón y en la Visayas, donde encontraron una buena disposición a la evangelización por parte de los naturales del país. Construyeron iglesias, escuelas, pueblos "bajo campana", hospitales, caminos, puentes y acequias, cubriendo paulatinamente vastos territorios. Su esfuerzo contribuyó decididamente a que, a media-



"Otras han sido reconstruidas con marcada indiferencia hacia su estilo original...". A finales de la Segunda Guerra Mundial, los bombardeos de los aviones norteamericanos sobre Tuguegarao destruyeron gran parte de los edificios construidos durante la época española, incluida esta Catedral de San Pedro. Reconstruida posteriormente, ha perdido la pátina del tiempo en la parte superior de su esbelto y robusto campanario, restaurada a base de cemento grisáceo, que contrasta con los rojos ladrillos originales de la estructura inferior.

dos del siglo XVII, Filipinas fuese un territorio de la corona de España razonablemente evangelizado y desarrollado. Hoy día, con Guam, constituye el único país cristiano de Asia (84% católicos, 3% protestantes y 4% musulmanes).

Mayores dificultades se encontró en la cristianización de la isla de Mindanao (segunda en extensión) y del archipiélago de Sulu (formado por 447 islas e islotes), ya que éstos habían sido los puntos de penetración del Islam, procedente de Indonesia, en el siglo XIV, antes de la llegada de los españoles. Fue precisamente esta llegada la que frenó la expansión del Islam hacia los territorios del resto del archipiélago filipino. Los "Moros" (como denominaron los conquistadores españoles a los musulmanes de Mindanao y Sulu) se mantuvieron en constante rebeldía contra los soldados y misioneros españoles, realizando numerosas incursiones sorpresivas por mar, desde Mindanao y Sulu, saqueando e incendiando estableci-

mientos hispano-filipinos, especialmente en las vecinas islas Visayas. La idiosincrasia de los musulmanes filipinos, en la que los conceptos de Estado y Religión son indisolubles, ha perdurado hasta nuestros días, mediante la formación del MNFL (*"Moro National Liberation Front"*), tras la derrota en el Referendum de 1977, en que se pretendía la autonomía de los territorios de Mindanao y Sulu.

Desde el principio de la incorporación de Filipinas a la corona de España, los establecimientos españoles estuvieron amenazados no sólo por los ataques de los Moros, sino de fuerzas externas, tanto asiáticas como europeas.

El pirata chino Li Ma Hong, en 1574, tres años después de la fundación de Manila, realizó una incursión sobre dicha ciudad que fue rechazada, aunque logró incendiar la primera iglesia de madera que, posteriormente, se completó en piedra en 1606, y que subsiste hoy día -Templo de San Agustín- como construcción señera de la capital, tras haber sobrevivido a los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial. En 1582 se rechazó otra incursión de piratas japoneses. En 1588 se produce el primer ataque de corsarios ingleses, al mando de Thomas Cavendish, a Arévalo e Iloilo en la isla de Panay, que fue rechazado por la guarnición, con la valiosa ayuda de la población civil, muy compenetrada con los españoles. Arévalo, a 6 Km. de Iloilo, era un excelente astillero y base naval para las exploraciones españolas a Mindanao, Sulu y las Molucas.

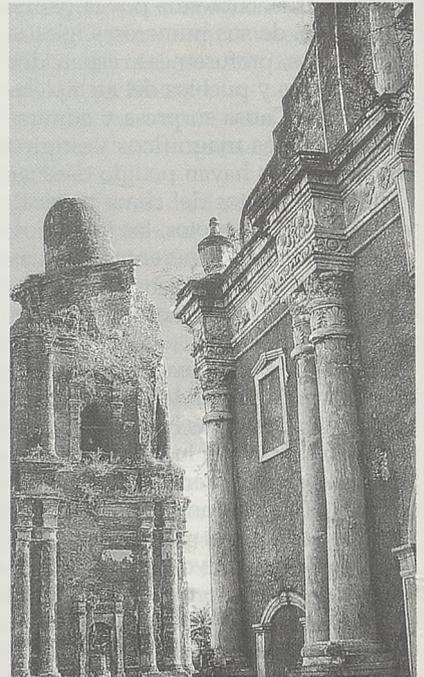
Haciendo abstracción de los numerosos ataques de ingleses, holandeses y portugueses a Manila y otros establecimientos costeros españoles, cabe destacar que, en 1614, piratas holandeses, procedentes de Batavia, quemaron y saquearon sorpresivamente Arévalo, Jaro y Otón, en la provincia de Iloilo. Estos ataques propicia la construcción del Fuerte de San Pedro, terminado en 1617, y reconstruido en 1783, lo que permitió a las escasas guarniciones españolas, con el apoyo de los filipinos de la región, poner punto final a los ataques, por sorpresa, de ingleses y holandeses.

Pero siguió subsistiendo, aunque con menor intensidad de medios, pero no por ello menos peligrosos,

por su proximidad y por estar siempre amparados en el factor sorpresa, los frecuentes ataques de los Musulmanes de Mindanao y Sulu desde el sur.

Para defenderse de ese peligro, latente durante siglos, muchas de las iglesias de la provincia de Iloilo fueron reforzadas dándoles, además de su misión de templo dedicado al culto, el carácter de fortaleza-refugio, en la que la población civil de una ciudad o pueblo se encerraba en caso de ataque de los piratas Musulmanes.

Muchas de estas iglesias fueron dotadas de elevados campanarios exentos, para su utilización como



"Muchas de estas iglesias fueron dotadas de elevados campanarios exentos, para su utilización como torres-vigía de la costa...". Impresionante resulta este campanario exento de la iglesia de Vigán que, aunque parcialmente destruido por un terremoto en 1880, sigue desafiando el paso del tiempo.

torres-vigía de la costa, situados, a veces, a bastante distancia del cuerpo principal del templo, lo que constituye una característica bastante frecuente de las iglesias filipinas. Muchos de estos campanarios exentos, aún cuando muy deteriorados por la acción de los elementos y los avatares de las diferentes guerras que han soportado, se yerguen orgullosos todavía, desa-



La iglesia fortificada de MIAGAO, en la provincia de Iloilo, constituye un majestuoso ejemplo de arquitectura religiosa española en Filipinas, con la doble misión de templo dedicado al culto -que se mantiene hoy en día- y de refugio de la población civil en caso de incursiones de los piratas.

fiando el paso del tiempo y constituyendo una huella permanente de la presencia de España en las Filipinas.

La ciudad de Iloilo, capital de la provincia que lleva su nombre, en la isla de Panay, del archipiélago de las Visayas, ha sabido retener, en buena parte, el encanto de su herencia española, que se manifiesta profusamente en sus edificios, sus balcones y sus plazas y calles.

Miguel López de Legazpi ya supo aprovechar, en sus primeros contactos con el archipiélago filipino, las condiciones idóneas de Iloilo y de su puerto natural, como base para la toma de posesión de Cebú en 1565 y para las subsiguientes exploraciones hacia las vastas regiones norteñas de la isla de Luzón, en las que, tras derrotar al Sultán musulmán Sulayman, y tomar sus fortaleza-empalizada de Maynilad, en la desembocadura del río Passig, fundó en junio de 1571, la ciudad amurallada de Manila, conquistando y pacificando toda la isla de Luzón.

El gran número de iglesias que se alza alrededor de la ciudad de Iloilo demuestra el gran aprecio que los colonizadores españoles de la provincia le concedieron, como centro comercial y religioso. Muchas de éstas iglesias, como las de Pavía, Santa Bárbara, Pototan, Janiuay, Cabatuan, Dingle, o Barotac Nuevo,

algunas con cementerios adosados, tras servir como iglesia-fortaleza durante muchos años, han llegado bastante bien conservadas hasta nuestros días.

Destaca entre ellas, por su impresionante aspecto y por su magnífico estado de conservación, la iglesia-fortificada de MIAGAO, situada a 40 Km. al Este de la ciudad de Iloilo. Su maciza mole de piedra, constituye un destacado ejemplar de la arquitectura colonial española en Filipinas.

Construida primitivamente en nipa y bambú hacia 1578, mediante el esfuerzo de los soldados españoles y de los frailes Agustinos, su construcción de piedra, con la estructura actual, se inició en el año 1718, concluyéndose en 1750, como templo, aún hoy día abierto al culto y, al mismo tiempo, como fortaleza y refugio contra las frecuentes incursiones de los piratas Musulmanes de la cercana Mindanao.

Su acertada ubicación, junto a su maciza estructura, con el espesor de sus muros y las columnas troncocónicas de sus dos robustas torres asimétricas, de cuatro y tres plantas respectivamente, dotadas de algunas troneiras, proporcionan la sensación de una verdadera fortaleza. Su efectividad, como defensa y refugio de las esporádicas incursiones piratas, se

hizo patente durante muchos años, siendo de destacar la fiel colaboración de los ilongos con las guarniciones españolas en todas las ocasiones.

Como lo cortés no quita lo valiente, la iglesia fortificada de MIAGAO tiene una hermosa y artística fachada, ornamentada con motivos de la flora nativa, esculpidos en la piedra de sus muros.

Construida con piedra coralina o madrepora, tiene un sobrio estilo neoclásico, en el se entremezclan los arcos románicos con columnas jónicas y dóricas. La aportación de algunos elementos barrocos, tal vez importados desde México por alguno de sus constructores y artífices, le confiere ese carácter ecléctico que es característica común en la arquitectura colonial religiosa de Filipinas.

BIBLIOGRAFIA

- AZCARATE, Pablo. "La guerra del 98". Madrid, 1968.
- CHADWICK, F.E. "The relations of the United States of America and Spain: The Spanish-American War". Nueva York, 1911.
- COSTA DE LA, Horacio, S.J. "Lecturas de Historia Filipina". Madrid, 1869.
- CUSHNER, Nicolás, S.J. "España en Filipinas". Madrid, 1882.
- GALINDO HERRERO, Santiago. "El 98 de los que fueron a la guerra". Madrid 1952.
- LEGUINECHE, Manuel. "Yo te diré...". Editorial Santillana. Madrid, 1998.
- MAJUL, César. "The Muslims in Philippines". Manila, 1942.
- MARQUES DE LOZOYA. "Historia de España". 6 volúmenes. Madrid, 1980.
- MELON, A. "Magallanes-Elcano". Zaragoza, 1940.
- PACHECO YANGUAS, Joaquín. "Filipinas. Impresiones, Notas y Memorias de un Prisionero". Valencia, 1904.
- PEREYRA, Carlos. "La Conquista de las Rutas Oceánicas". México, 1933.
- HÖBEL, Robert. "The Philippines". Ed. Roveira. Hong Kong, 1979.
- SPATE, Oscar. "Spanish Explorers in the Pacific". Melbourne, 1919.

BIBLIOGRAFIA

Castillos de Castellón. AMADOR RUIBAL RODRIGUEZ. Ediciones Lancia - León 1998. 96 páginas - 77 fotografías en color y mapa provincial.

Otro número más de esta colección de bolsillo, denominada "*Castillos de Iberia*" en el que hace una introducción histórica, el autor del libro, nuestro compañero de Junta y Director de la Revista. Propone cuatro rutas de estos Castillos, estas son: 1º Castillos del Maestrazgo. 2º Castillos y torres de la costa y su entorno. 3º Castillos del centro y 4º Castillos del sur. En total se reseñan 64 monumentos, entre castillos y torres. Aunque en realidad hay más datos, ya que en un mismo pueblo puede haber reseña de un castillo y sus murallas o su iglesia fortificada, caso de Vinaró, por poner un ejemplo.

Amador Ruibal, ha elegido la toponimia valenciana en la mayoría de los casos, y nos comenta en cada castillo, como se accede a él, si está en el campo aislado, descripción del mismo, e historia, todo ello como es natural, reducido y limitado a las breves páginas del libro, pero suficiente para darnos idea de su estado de conservación, historia y cronología del monumento.

Los castillos de Castellón, por regla general, están situados en altos cerros, donde primitivamente se concentraba la población musulmana, como Alcalá de Chiivert, Alcora, Miravet o Albalat. Torres cristianas de la costa, castillo de la Orden de Montesa, del Temple o Calatrava, como el castillo de Ares del Maestre, Olocau del Rey o las cuevas de Vinromá, indican la variedad de épocas y estilos de las fortificaciones castellonenses.

En este libro se incluyen también de pasada varios castillos y masías fortificadas, como Torre Leandra o Torre Alfonso, en el término de Villafranca, que invitan a acercarse a esta provincia y "descubrir" nuevos lugares. Felicidades a Amador Ruibal, por este nuevo libro en el que se entreeve como ha tenido que recortar información para dar cabida en sus páginas.- Jorge Jiménez Esteban.

Castillos de Valencia. AMADOR RUIBAL RODRIGUEZ. Ediciones Lancia - León 1998. 112 páginas - Fotos en color.

Ediciones Lancia, continúa completando sus pequeñas monografías sobre castillos españoles. Lástima que no estén numerados estos libros que suman ya la cantidad de veintiseis títulos.

Amador Ruibal nos proporciona una introducción histórica a los castillos valencianos, para pasar a continuación a proponernos tres rutas: Castillos del norte (dos o tres días de duración), castillos del oeste (tres días de viaje) y castillos del sudeste (dos o tres días). También incluye un mapa donde sitúa los 71 castillos descritos.

Al final del libro incluye veintiseis datos más de castillos y torres, aunque en ciertos capítulos nos habla de otras fortalezas, como en Villalonga que cita la Torre de la Huerta, o en Rótova con el castillo islámico de Borró.

Tiene cuidado Amador Ruibal, de indicarnos si es Monumento Nacional y desde que fecha. Finaliza con una breve bibliografía e índice.

Han quedado muchas torres por describir, pero es comprensible, dado el tamaño del libro, y que por otra parte se ocupa más de los castillos. Así falta la torre musulmana de Silla, por ejemplo, que pudiera haber aparecido en un listado de torres, junto con las descritas de Musa, Espioca o Almusafes, por ejemplo.

Realmente resulta que con tan pocas palabras, nuestro autor pueda dar una síntesis artística e histórica de cada una de la fortalezas tratadas. Amador Ruibal nos ilustra con buenas fotografías, invitándonos a la visita de estos castillos.- Jorge Jiménez Esteban.

Alarcón Belmonte y Garcimuñoz. Tres castillos del señorío de Villena en la provincia de Cuenca. MIGUEL SALAS

PARRILLA. 1997.

Otro buen libro de castillos, que sin dejar de ser riguroso se caracteriza por la amenidad de una guía turística.

Sus 125 páginas, con múltiples fotografías en color se organizan en cuatro partes: Alarcón, Belmonte, Garcimuñoz y el Señorío de Villena. A ellas se añaden la introducción, las notas y la bibliografía.

En cada una de las fortalezas se indica su situación y su historia, completa y documentada. Su descripción precisa, revela la observación *in situ* del autor, quien la completa con planos y numerosos detalles fotográficos, que ayudan al lector. La galería de personajes, relacionados con cada fortaleza, completa el estudio histórico, al que se añaden referencias a otros monumentos y lugares del entorno dignos de ser visitados, aprovechando el viaje, completándose con algunas indicaciones gastronómicas.

La cuarta parte, el "Señorío de Villena", da unidad al conjunto, como indica el autor en la introducción. Su cuadro sobre la evolución del Señorío ayuda al lector a situar cronológicamente los nombres citados en el libro. Los capítulos dedicados a D. Juan Manuel y a D. Juan Pacheco, completan las referencias anteriores a estos personajes, responsables fundamentales de las obras de fortificación aquí estudiadas.

Las notas y la bibliografía recogida para cada una de las fortalezas, indicarán al lector otras fuentes con las que llenar el deseo de aumentar sus conocimientos sobre castillos que este libro le habrá seguramente despertado.- Amador Ruibal.

Castillos y torres-fuertes del País Vasco. C. SAN JOSE SEIGLAND. Editorial Lancia (León). 1994.

Un volumen más de la colección "*Castillos de Iberia*", que esta editorial viene publicando, desde 1990, con una cierta desigualdad, tanto en el ritmo

de publicación como en los contenidos de estos pequeños libros, de unas 100 páginas con abundantes fotografías, cuyo tamaño facilita su consulta "in situ", al ser posible llevarlos en un bolsillo, y cuyo aquilatado precio facilita su renovación en el posible caso de que se nos estropee con el transporte y uso.

En este caso nos ofrece el autor una visión de las tres provincias vascongadas en el mismo tomo, lo que reduce el número de fortalezas recogidas a 29 ejemplos de todo el País Vasco. Con claridad y precisión nos describe las fortalezas y nos da diversos datos históricos, concretándonos las formas de acceso a las mismas, lo que siempre es de agradecer. Lástima que no se haya dedicado un tomito a cada una de las provincias, pues la relación resulta lógicamente escasa. Sin embargo constituye un primer acercamiento al conocimiento de estas construcciones y en la bibliografía encontrará, el lector interesado, donde completar sus deseos de mayor conocimiento.- *Amador Ruibal*.

Mossen Miquel de Santander, prevere, y la muralla de la Vila Reial de Cullera. 1553-1556. ANDRES DE SALES FERRI CHULIO y JAVIER SERRA ESTELLES. 1998. 50 folios, planos y fotografías.

Estudio, fruto del descubrimiento del contrato entre Miquel de Santander y la ciudad de Cullera para la construcción del recinto defensivo del XVI, por el autor, Andrés de Sales, que con el consiguiente esfuerzo investigador realizado por los autores, han permitido esta interesante aportación a los estudios sobre los ataques de piratas y los sistemas de defensa que las poblaciones mediterráneas les oponían.

Centrado, como el título nos indica, en Cullera, se extiende también a Almenara por la documentación hallada.

Una interesante "Regesta Documental" completa el texto. En él encontramos el "trazado de la muralla", las "adiciones", el "contrato de construcción"...

Los índices onomástico y toponímico, planos, fotografías antiguas y grabados diversos, realzan la importancia del estudio.- *Amador Ruibal*.

Mossén Miquel de Santander, Pedro Montoya y la muralla de Almenara. 1543-1553. ANDRES DE SALES FERRI CHULIO Y JAVIER SERRA ESTELLES. 1998. 30 folios, plano y fotografía.

Publicación que, completando la anterior, nos aporta abundante documentación sobre la construcción de la muralla de Almenara y la figura de Miquel de Santander como responsable de la misma, que se levanta también para evitar los asaltos de los piratas berberiscos. Este hecho permanecía desconocido hasta el momento, dadas las nulas referencias existentes sobre este personaje noroesteño. Además se cita a Pedro Montoya, pedrapiquer alavés que se encontraba al frente de los trabajos de la muralla.

La abundante documentación que acompaña al breve estudio, las fotografías de la cerca en 1920 y el plano, completan esta aportación que pone de manifiesto los nombres de responsables de construcciones militares que tan escasamente aparecen en los estudios de las fortificaciones.- *Amador Ruibal*.

Castilla y León. Castillos y Fortalezas. FERNANDO COBOS GUERRA y JOSE JAVIER DE CASTRO FERNANDEZ. Edileña, León 1998. 290 páginas a gran formato (25,5x33,5) con numerosas fotografías, planos, plantas y dibujos en color y blanco y negro.

Es preciso empezar esta reseña confesando que, en este libro, se leen y se miran con gusto texto y figuras, aún para aquellos que conozcan de antemano, más o menos, el tema tratado.

Tras la introducción general, el libro está ordenado en 12 períodos, en que se agrupan las más importantes fortificaciones de cada uno de ellos. Termina con dos Apéndices (Glosario y Reseña general de Castillos) y la Bibliografía.

Varias páginas están dedicadas, a contestar preguntas sobre castillos: cómo, cuando y con qué financiación se construyeron. Donde, quién y con qué alarifes, generalmente desconocidos. Con qué fin: defensa, control de un dominio señorial o, simplemente, prestigio.

En la introducción se justifica la disposición del tema y se dan ideas generales sobre éste. Es de destacar la intención de ayudar al lector, o al investigador, que quiera profundizar en cualquier detalle, dando la fuente de donde se tomó la opinión o el dato o se copió la transcripción de un texto. Es una muestra de la honestidad y disponibilidad de los autores, el arquitecto Fernando Cobos, urbanista y restaurador, y el historiador José Javier de Castro, medievalista, paleógrafo y heraldista. Ambos pertenecieron al equipo de estudios de nuestra Asociación y contribuyeron eficazmente a engrosar los fondos de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León, durante los años 1989 a 1991.

Los autores afirman, con razón, que no existe una bibliografía compacta que aborde el problema general de los castillos españoles. De un lado es un hecho que los historiadores del Arte no valoraron las obras de fortificación, quizás difíciles de comprender para ellos y desde luego difíciles de encajar en los consabidos períodos, p.e. románico o gótico. Pero además está claro que la Castellología es una Técnica y una Ciencia, con evidentes atributos artísticos. Y, a diferencia del Arte, no puede ser subjetiva, exige rigor científico. Lo que se afirma en Tecnología o en Ciencia ha de ser demostrable, reproducible y transmitible para que todos lo podamos comprender y aceptar.

No olvidemos que un castillo es un ente vivo, que envejece, quizás es dañado por ataques enemigos, y que ha de adaptarse a la creciente potencia de los medios de ataque. Esto es aún más evidente cuando los cañones dejan de ser "truenos" hechos a mano que imponen pero apenas destruyen para convertirse en cañones fundidos y torneados en serie con un alcance, una puntería y un poder de impacto

capaces de derribar esos magníficos blancos que eran los castillos medievales. Los autores llaman la atención sobre un hecho indudable. La documentación que ha llegado a nuestras manos es incompleta y a veces poco fiable, poco explícita. Esta escasez de datos fehacientes sobre el inicio y las sucesivas adiciones o reparaciones de un castillo puede, a veces, ser complementado, recuerdan los autores, por el estudio epigráfico y, sobre todo por el heráldico.

Todo esto justifica su decisión de cruzar todos los datos disponibles (documentos, epigrafía, heráldica, aparejos, formas, etc.) y elegir el período más representativo de cada castillo para incluir su estudio allí. Por ello han presentado los castillos y fortalezas más significativos en 12 capítulos cuyo título es bien explícito.

- Primeras Fortificaciones, tanto islámicas, como Gormaz, cuanto cristianas, como Osma.
- Fronteras de León y Castilla, incluye castillos y cercas urbanas del XI al XII, como Mansilla o Zamora y Toro.
- Guerras Interiores, en la primera mitad del siglo XIV, incluyendo algún recinto urbano y castillos como Ponferrada.
- Los Nuevos Señores, en la segunda mitad del XIV, cuando acabada la guerra civil aparece la "nueva nobleza". Incluye varios castillos mudéjares y otros importantes como Ciudad Rodrigo.
- Torres Señoriales desde el XII hasta el XV, cuando alcanzan su mayor esplendor.
- Luchas de Poder, que determina las fortificaciones de la primera mitad del XV, como Castilnovo.
- Castillos-Palacios, de la segunda mitad del XV, la edad de oro de la fortificación en Castilla, p.e. el Alcazar de Segovia.
- La Escuela de Valladolid, en que se incluyen los bien conocidos castillos de la segunda mitad del XV, como nuestro castillo de Villafuerte.
- Estados Señoriales, de la segunda mitad del XV impulsados por una larga guerra civil, y congelados al advenimiento de los Reyes Católicos, una larga lista que empieza con Mombeltrán.

• El Poder de la Artillería, 1474-1516. Las nuevas tácticas de ataque fuerzan la aparición de los primeros elementos de la fortificación de transición, impulsados por la guerra de sucesión entre Isabel (con Aragón) y Juana (con Portugal). La Mota y Coca son los mejores ejemplos.

• Grandes Cubos Artilleros, 1516-1556. Durante el reinado de Carlos I se añaden a las fortificaciones señoriales grandes y resistentes cubos de cúpula esférica, como respuesta a la potente y pesada artillería. A nuestro juicio estos castillos, como Grajal o Berlanga son los auténticos ejemplos de la fortificación de transición.

• El Imperio de la Geometría, con fortificaciones, ya abaluartadas, cada vez más complejas, de los siglos XVI y XVII. Figura el arquetipo de San Leonardo, un capricho sin razones estratégicas y las defensas fronterizas como Ciudad Rodrigo y el emblemático y abandonado Fuerte de la Concepción.

El Apéndice incluye un breve y claro Glosario (que p.e. no confunde merlón con almena) y una relación exhaustiva y alfabética de castillos de la Comunidad, con los datos indispensables. Termina con una abundante Bibliografía (se leería mejor si estuviese entintada).

Como una imagen vale por mil palabras, los autores han enriquecido el texto con numerosas y bien tomadas fotografías (a veces los celajes parecen artificiales), elocuentes plantas y alzados y planos allí donde convenía.

Repetimos; una contribución a la castellología tanto para los aficionados cuanto, al menos como ejemplo, para los estudiosos.- *Leonardo Villena.*

El asombroso libro del interior de "UN CASTILLO MEDIEVAL". Desde las mazmorras hasta las almenas. Así es el castillo y así son sus habitantes. Texto de RICHARD PLATT editado en Gran Bretaña en 1994. Traducción de Alvaro Soler del Campo. Altea. (Editorial Santillana).

Un magnífico libro en todos los aspectos, completísimo de texto e ilustraciones. Tiene tan sólo 32 páginas, de gran formato tipo Din A3, y todas con un dibujo en torno al cual se sitúa el

texto.

Nunca me he encontrado con un libro con tanta información sobre lo que es un castillo, el asedio del mismo y su defensa, la guarnición y los prisioneros, la construcción de la fortaleza, los oficios y sus artesanos en el castillo, la vida del señor, los banquetes y los alimentos, las diversiones, la ganadería y la agricultura, las municiones de la fortaleza y los castigos a los que incumplían las leyes, todo muy completo e ilustrado con preciosos y claros dibujos. Se completa con un glosario de términos y un índice que permite localizar, en su página correspondiente, el término buscado. Todo en tan poco espacio.

Concebido como un libro para jóvenes, es de atractivo formato y muy clara y amena exposición, conteniendo mucha más información de la que se puede encontrar en libros para adultos especializados en la difusión de la fortificación medieval en torno a 1350, que es la fecha propuesta por los autores para la fortaleza y costumbres en este libro recogidas.

Un libro pues recomendable para todos, que hará la delicia de los jóvenes, pues en un mundo en el que se va perdiendo el placer de la lectura sustituido progresivamente por la fuerza de las imágenes y este libro demuestra que los autores son conscientes de ello por la fuerza y el colorido de las ilustraciones que constituyen no sólo la base del texto sino su misma razón de ser, les recordará los "comics", el video o las imágenes informatizadas, por lo que los jóvenes "cibernetas" se encontrarán a sus anchas en sus páginas.

Para los adultos es igualmente interesante, les permitirá ver muchas cosas que tan sólo han leído, les recordará tiempos pasados y además, sin duda alguna, encontrarán en sus páginas cosas nuevas.

Es, en fin, un libro del que me encantaría poder haber sido el autor, pues combina el rigor con la amenidad y llegará a todos.- *Amador Ruibal.*

ALMENA Y MERLON

Su auténtico significado

Leonardo Villena

almena. (Del art. ár. *al* y el lat. *minae*, almenas) f.

Cada uno de los prismas que coronan los muros de las antiguas fortalezas para resguardarse en ellas los defensores.

merlón. (Del ital. *merlone*, de merlo, saetera de de la muralla, y este del lat. *merulus*, mirlo) m. Fort.

Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera.

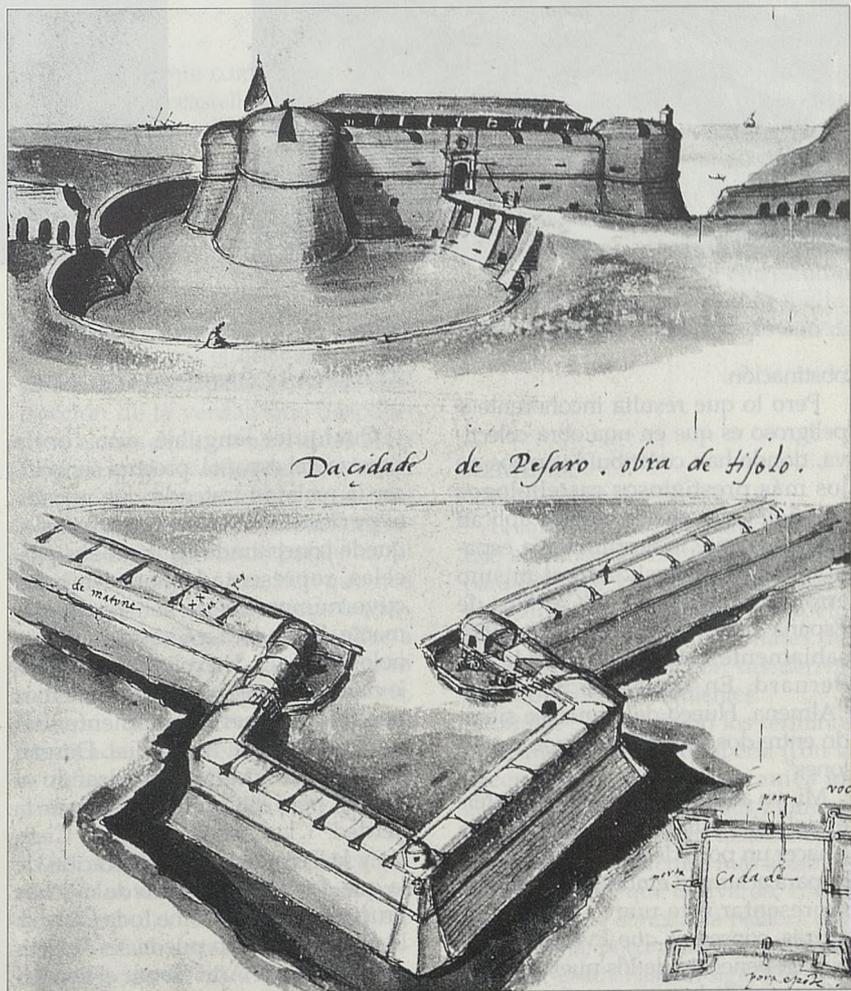
Del Diccionario de la Real Academia

PROPOSITO.

Si para la Academia de la Lengua estuvo y está clara la similitud, y la diferencia, entre la fragil almena y el robusto merlón, para un castellólogo también lo estuvo siempre: almena y merlón se refieren a elementos defensivos semejantes, pero de épocas distintas, antes y después de la implantación del cañón. Añadamos que al vano, al intervalo, la abertura que existe entre merlones, le llamamos cañonera (con diversos nombres en otras lenguas), mientras que el que separa dos almenas no tuvo, ni en castellano ni en otras lenguas medievales, nombre específico, dándole simplemente nombres que significan vano, abertura o intervalo¹

Como veremos, los términos castellanos *amena* y *almena* y el gallego *amea* figuran en la literatura medieval, p.e. en el poema de Alexandre, en la Crónica Troyana, en las Cántigas de Alfonso X o en la Primera Crónica General, mientras que *merlón* es sólo utilizado a partir del siglo XVII.

A pesar de ello mi querido y admirado amigo el Profesor Mora-Figueroa se ha empeñado en que llamemos *almena* al vano y *merlón* al murete defensivo de época medieval. Fueron inútiles los ruegos de sus amigos. Su opinión ha quedado plasmada en su magnífico "Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval", Cádiz 1994. Los que no pensamos igual hemos respetado su



Baluarte moderno con cañoneras y merlones.



Torre señorial



Castillo de San Clemente

obstinación.

Pero lo que resulta incoherente y peligroso es que en una obra colectiva, donde han contribuido varios de los más prestigiosos castellólogos españoles que en sus escritos aplican correctamente la terminología española, se haya deslizado el mismo error. Nos referimos a "Castillos de España", 3 tomos, Everest, León 1987, sabiamente coordinado por Javier Bernard. En la página 32 se lee: "Almena. Hueco del almenaje situada entre dos muretes macizos o merlones".

Mi, ya antigua, vocación por la terminología castellológica me impulsa a hacer un poco de historia lexicológica para aclarar el embrollo que pueda representar este nuevo "desliz" y, quizás, conseguir que Everest rectifique en beneficio de los nuevos castellólogos y de la pureza y riqueza del español.

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

Cualquier lenguaje, aún con la riqueza del español, procura simplificar la realidad tratando que nuestra experiencia, compleja y variada, quede concentrada en cómodas parcelas, representada por términos, cuyo número ha de ser, necesariamente, limitado. La Ciencia y la Tecnología tratan de explicar, en lenguaje claro y concreto, lo poco que hemos percibido, experimentalmente, del rico mundo que nos rodea. Desean mejorar nuestras vidas, mirando al futuro, pero sin pretender poseer la verdad. Y la Castellología es la Ciencia y la Técnica de la Fortificación de la que dependió el futuro de muchos grupos humanos. Como toda Ciencia, la Castellología no puede ser subjetiva, como es el Arte. Tanto el conocimiento científico como el tecnológico, a diferencia del artístico, han de ser

demostrables, reproducibles y transmisibles, es decir comprensibles y aceptables.

Iberia fue para estas áreas, un laboratorio de experimentación en estas técnicas en el medioevo, durante los siglos que duró nuestra Reconquista. Terminada ésta en 1492, dos años después tiene lugar la invasión francesa en Italia. Justamente cuando el cañón empieza a ser un arma realmente potente. Por ello será en aquel país donde surjan, inicialmente, las nuevas técnicas militares y la nueva terminología. Ciertamente todo progreso se basa en los previos conocimientos y, por ello, los nuevos términos podrán ser herederos de los antiguos. Algunos de ellos dejan de tener uso y se olvidan y otros, pasado cierto tiempo, pueden, eventualmente, cambiar radicalmente de significado. Por otro lado, la importación de tecnología hace que también se importen los

términos correspondientes, si bien adaptándolos, nacionalizándolos.

Recordemos, a este respecto, que Roma precisó tres siglos para imponerse en Iberia, mientras le bastaron unos años para conquistar Galia. Por ello el latín, tanto el clásico como el vulgar, arraigó aquí fuertemente, (en particular la terminología relativa al ataque y la defensa). El dominio de los visigodos no anuló nuestro latín vulgar, pero sí lo independizó del romano y le permitió continuar su propia evolución. Una muestra de esta cultura hispano-latina son las Etimologías de San Isidoro, que dan cuenta de los conocimientos de poliorcética y fortificación en aquella época.

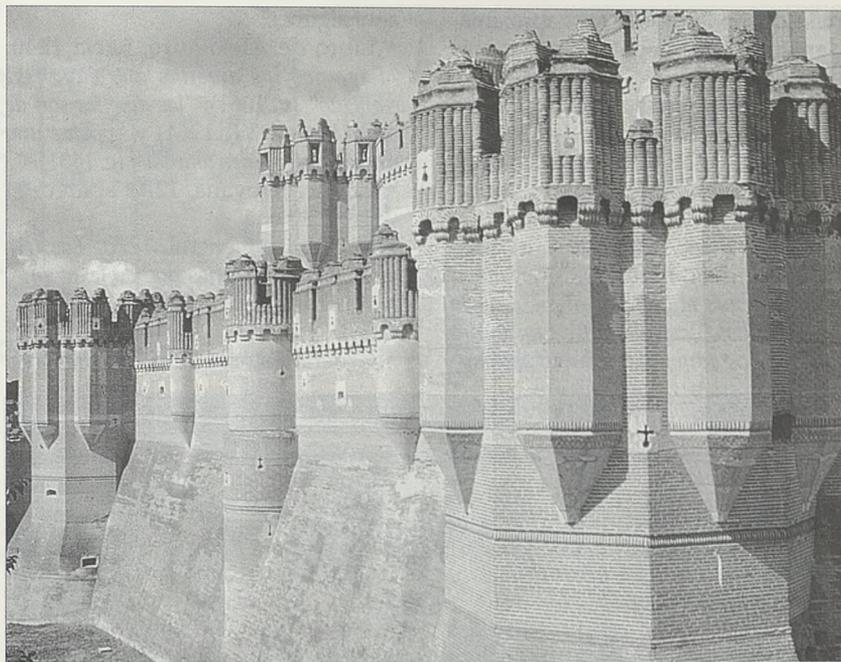
Cuando llegan los árabes no cambia radicalmente esta situación. Comparativamente con la población autóctona son pocos. Y se casan con hispanogodos. Por ello junto al latín vulgar se habla el árabe vulgar, con variadas aportaciones lingüísticas. Así van naciendo los romances regionales, entre los que será el castellano el que más evolucione hasta llegar a convertirse en una lengua moderna.

Según Lapesa² "La labor de Alfonso X capacitó al idioma para la exposición didáctica. La prosa castellana quedaba definitivamente creada". La base fue el latín peninsular con alguna influencia goda, pero "el elemento árabe es, después del latino, el más importante en el vocabulario español, que le debe más de cuatro mil palabras" (algunas de ellas son; alcazaba, alcázar, alcalá, adarve y almena), si bien "como en tantos otros aspectos de su civilización, también en el léxico, fueron los árabes afortunados intermediarios" (al-cazar y al-mena de las voces latinas "castrum" y "mena" con evidentes cambios fonéticos).

En cualquier caso se debe distinguir entre:

1.- Cómo llamaban a cada elemento defensivo los alarifes y los escritores de cada época. Lo sabemos gracias a las Crónicas, Poemas, etc y también a los Diccionarios o Vocabularios coherentes, que recogen el léxico usual.

2.- Con que nombre lo han llamado los escritores y Diccionarios modernos, a veces sin dominar el sentido técnico y funcional del elemento en cuestión.



Castillo de Coca

3.- Finalmente como debemos llamarle hoy los castellólogos para que cada término, en cada idioma, tenga una significación única y correcta. No podrá evitarse que, esporádicamente, dos idiomas tengan términos parecidos con significación diferente, aunque no sea lo más conveniente.

Naturalmente el término está en función del concepto, de la función del elemento por el designado, no al revés. Consecuentemente, y por abstracción de la verdad que describimos, hemos de llegar a un acuerdo en su descripción y en su función, antes de decidir el término que le corresponde. Así quedará clara su distinción de otros términos paralelos. El idioma español es tan rico que nos encontraremos que son varios los términos que pueden corresponder a cada concepto, a cada elemento defensivo. Aún así, para transmitir, de forma clara, la información técnica implicada, se deberá, en cada caso, establecer una relación biunívoca, para evitar un argot rico pero equívoco.

Veamos ahora la evolución de algunos de los términos arriba mencionados, según las notas que tomé hace años. Por falta de tiempo y de especialización renuncié a la búsqueda exhaustiva en textos antiguos. Usé fundamentalmente, como fuentes de

información, los Diccionarios, a veces multilingües (Glosarios, Vocabularios, Thesaurus, Lexicón, etc.), de las bibliotecas de Madrid, El Escorial, Barcelona, Londres, París, Milán y Munich. En el apéndice figuran, por idiomas y por orden alfabético del autor, los utilizados para este estudio. Por ello, cuando me refiera a ellos indicaré sólo el apellido y el año de edición.

ALMENA.

El latín, clásico y vulgar fue muy rico en léxico. Había varios términos para designar los muretes, prismas o pináculos que coronan el parapeto, entonces con fines funcionales, no decorativos. Fueron, con sus derivados romances, los siguientes:

- "minae", que originó los términos actualmente usados en Iberia (con la excepción de Cataluña): amea en gallego, ameia en portugués y almena (antes mena, amena) en castellano, de los que nos ocuparemos más abajo.

- "pinna". del que derivaron, con el significado de almena, la palabra castellana pina, poco usada, y la inglesa "pinacle" usada hasta el siglo XIV³.

- "crenelus". del que derivaron "crenel" y "crenau" usadas, con dicho sig-

nificado, en Francia hasta , aproximadamente, 1640, según veremos más abajo.

He aquí algunas referencias clave para el concepto asociado a almena:

- Nebrija 1492 da almena como equivalente a los términos latinos "pinna" y "minae".

- Covarrubias, 1611, con su indudable autoridad, escribe: "son las almenas, en lo más alto de los muros, a modo de torrecillas, dexando entre una y otra igual espacio para poder señorear el campo

aquí algunos:

- Libro de Alexandre, hacia 1240:

"Fagamos las amenas que cayan al çimiento" (c. 1061); "las amenas son de canto menudo" (c. 1364) y "povlar una çiuat de muro bien ameadado" (c. 1431).

- Crónica Troyana, 1270: aparece el vocablo amena

- 1ª Crónica General, 1270. "Las tres muy blancas almenas que de lexos muy bien relumbraban". También aparece amena.

- General Estoria, 1275. "Desbaratada

cripciones que hace Edward Cooper en sus Castillos señoriales de Castilla.

- Pasando ahora a Diccionarios militares, en el de Moretti, 1828 y en el de Almirante, 1869, aparecen almena y merlón con la sabida significación diferente.

- Rubió, al tratar de alemana en su Diccionario de Ciencias militares, 1895, aclara: "Tenían, casi siempre, forma de prisma y estaban separadas por un espacio igual al que ocupa el cuerpo de un hombre. La almena protegía, por tanto, al defensor cuando no ocupaba el espacio intermedio, para tirar" y más adelante: "La almena, como parte de las obras defensivas, es muy antigua, ajustándose a un principio tan racional como es el de proteger al tirador, cuando no dispoara. En la setera, tronera, aspillera, etc, la protección es mayor, pero, por contra, el que la ocupa ni puede batir el pie del muro, ni tirar casi paralelamente a él, como en la almenas, de modo que la concepción de estas es muy racional en una época en que el flaqueo no tenía la importancia que adquirió en la fortificaciones modernas".

Ya en nuestros días, Moliner, 1966, dice "Del ant. mena, del lat. minae, con el artículo ar. al. Prisma en el que rematan las partes superiores de las murallas". Y añade: "Es impropio llamar almenas a los huecos".



Almenas en las Cántigas de Alfonso X el Sabio.

AMEA Y AMEIA.

y... tirar desde ellas a los enemigos".

- El Diccionario de "Autoridades" de la Real Academia, 1726-39, la define como "Cierta género de torrecilla o pirámide de piedra que se levanta en lo alto de los muros, y se pone distante una de otra el espacio que puede ocupar un hombre o dos".

- Colomina, 1954 en su importante Diccionario crítico-etimológico dice: "Del antiguo mena o amena y este del latín minae (del mismo origen que minere, ser saliente)"⁴. Y aclara "Claro que minae pasó primero a mena, éste a amena por aglutinación de la a del artículo la, y por fin a almena por intrusión del artículo árabe como en almendra y almeja".

Respecto a la utilización medieval de estos vocablos, Colomina cita una serie de escritos, que yo he completado copiando algunos párrafos. He

la nuestra cibdad e derribadas las nustras amenas" (2ª parte, I, 176).

- Cantigas de Alfonso X el Sabio, en gallego, hacia 1277: "E os mouros pois viron estol forona dali erger/ poserona no muro/ entre as amenas en az" (cantiga 183) y "E quñado viron a torre/ que era toda cavada/ e viron entr' as amenas/ aquela mour' assentada" (cantiga 295).

- Cantar de los Cantares, siglo XIII: usa amena.

- Miraculus de Pero Marín, 1293: aparece mena.

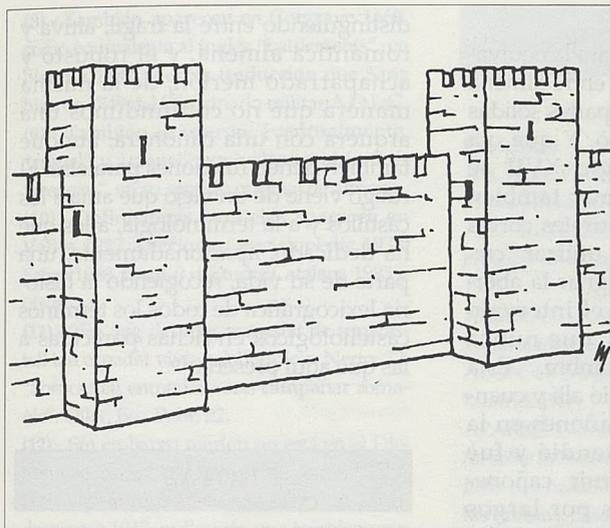
- Gran Conquista de Ultramar, 1295: "E vieron los escudos y las armas que colgaban de las almenas del muro". También usa mena.

- Fueros aragoneses, hacia 1300: aparece igualmente mena.

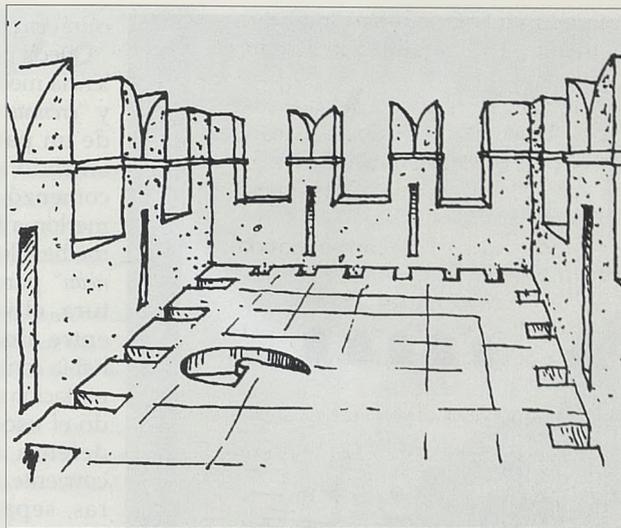
El uso del término almena en documentos medievales es corriente, como puede comprobarse, p.e. en las trans-

En gallego, el Diccionario normativo galego-castelano da amea, que coincide con el vocablo usado por Alfonso X en la Cantigas, como hemos visto arriba. Aún cuando en algún caso se utilizó almea, no sería, como en Castilla por adición del artículo árabe, sino por una influencia castellana tardía. El auténtico término gallego es amea, que corresponde con el portugués.

En portugués, Lopes Pires Nunes en su Diccionario temático de Arquitectura militar, 1991, dice: "ameia- Elementos maciços, de configuração variada, implantados sobre o parapeito, que coram as torres e as murallas da fortificação medieval". Es importante lo que añade: "O intervalo entre duas ameias denominase aberta". Por otro lado la expresión portuguesa es la gallega, a la que se añadió la "i eufónica" como sucedió en muchos otros vocablos.



Cortina y torres con almenas prismáticas.



Terraza con almenas dentadas

MERLET.

En el origen parece estar el toscano "mergolo". mirlo, y de su diminutivo "merletto" quizás por la semejanza de algunas almenas con la cola de esta ave. En el latín medieval del siglo X se dijo "mergula", "merulus" y "merletus", de los que se derivan los términos romances.

- En italiano, "merlo", "smerlo" y "merletto" utilizados tempranamente. Documentos y diccionarios indican que se usaron durante los siglos XIII y XIV⁶. Actualmente los castellólogos no utilizan este término pero el Vocabulario de Albeetoni-Allodoli de 1948 lo incluye aún: "Merlo. Ciascuno di quei risalti di muro a intervalli uguali che facevano nelle muri torri, palazzi medievale per difesa".

- En francés existió por algún tiempo "merlet", p.e.: "Aussi pourra où espargner en l'estremité de l'espalier des creneaux ou merlets (O. de Severs, Th. d'Agric. VI, 20)⁷.

- En castellano los términos merlo y merlete son recogidos por Oudin 1660 y Almirante, 1869, pero, según Martín Alonso sólo se usaron los siglos XV y XVI⁸. No olvidemos la preponderancia que ya tenía el vocablo almena.

- En provenzal, según Mistral, 1932, merlet fue el término usual⁹, aunque también se usó "crenel".

- En catalán merlet está ya en Nebrija, 1584, siendo el único término equivalente a almena que se utiliza en esta lengua. Aparece en muchos escritos: "Per abob o reparació dels merlets del mur

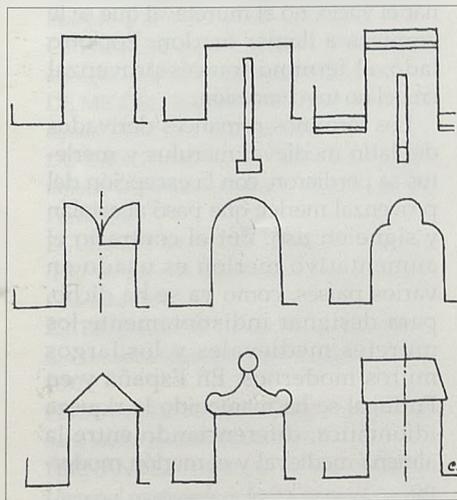
del castell", documento de 1389. "E fets-vos als merlets", Crónica de Pere IV. "Lo castell de tres torres amb sos merlets", Canigó. En el Diccionario catalán-valenciá-baleár de 1956 viene la definición: "Cadascun dels prismes d'obra que per a defensa s'alçaven al cim d'un mur o d'una torre, deixant entre cada dos un sapai per on es podia guaitar i hostilitzar l'enemic"¹⁰. También se usa el vocablo enmerletat por almenaje¹¹.

MERLON.

Mucho más aceptación internacional tuvo el aumentativo italiano "merlone" que aparece en Italia hacia

1620, para significar el largo muro entre cañoneras, frecuentes ya en aquel país como respuesta a las guerras que allí tenían lugar entre ejércitos europeos. Este término, simplificado en "merlón", pasa a Francia hacia 1640. Aparece ya en Richelet 1680 y Corneille 1694: "morceau de terre entre deux embrasures d'un parapet". En el Diccionario Francés-Alemán de 1762 figura "merlet" como "Zinne" es decir murete corto y "merlon" como parapeto entre dos cañoneras¹². Es evidente que pronto se utilizó merlon para designar tanto el murete medieval como el largo muro moderno.

Aparecerá en España e Inglaterra más tarde, ya que en estos países la nueva fortificación abaluartada no era tan necesaria como en Italia y Francia y cobró importancia más tarde. Merlon aparece en España en la traducción que hizo Sanz, en 1749, del Dictionnaire militaire A.D.L.C. y en Inglaterra sólo en 1778 en el Military Dictionary. Sin embargo en nuestro país sigue siendo ignorado por las obras de Sobrino-Cormon 1776, y de Gattel 1790 que dan almena como sinónimo del francés merlon.



Diferentes tipos de almena: prismática, prismática con saeteras, dentada, curva con remate piramidal y a cuartos de círculo, almohadillada.

LA MUTACION DE "CRENEAU".

Es curioso constatar que la pretendida mutación del significado de almena (aplicarla a la abertura en lugar de al murete) tuvo lugar en la Francia del siglo XVII con el término "creneau".

A partir del latín medieval "carne-



Alhambra de Granada.

llus" y "crenellus" se derivaron, en el siglo XII los términos franceses "carnel" y "crenel"¹³. Veamos un ejemplo de utilización: "En cet chastel avoit une haute tor, sur chacun crenel avoit deux hommes" (B. le tres. Cont. de G. de Tyr, p. 242). Derivaron después, manteniendo la significación de murete, a "créneau" y "carneau" (éste tiene actualmente otro sentido). Con esta misma significación se usaron en inglés "crenell" y "carnel"¹⁴.

Richelet, en 1680, recoge la mutación a la nueva asignación de "créneau" como abertura, intervalo entre merlones, pero no la utiliza al describir "merlon" del que dice: "morceau de terre entre deux embrasures". Igual descripción aparece en Corneille 1694. Pero todavía en el Dictionnaire de l'Académie Française 1694, así como en Percivale-Minshev 1617, aparece "créneau" como "dents séparés l'un de l'autre par intervalles"¹⁵.

Finalmente citemos al Dictionnaire de la Conversation, 1832, que da la atribución medieval de "créneau":

- "créneau: Nom donné dans le Moyen Age à la construction en maçonnerie qui formait l'entre-deux des archères, celle-ci étant la partie vide, les creneux étant la partie plane d'un rempart". Y, por tanto, merlon se aplica a la fortificación moderna.

- "merlon: Epaulement d'une batterie

entre deux trous".

Queda pues clara la equivalencia medieval entre almena y "créneau", las partes sólidas de un parapeto. Y que, ya entrado el siglo XVII se comenzó a llamar también merlon a los muretes cortos medievales y a utilizar "créneau" para designar la abertura, el vacío, el intervalo entre almenas, que nunca había tenido nombre. Esta mutación sucedió allí y cuando el uso de cañones en la defensa se extendió y fue corriente construir cañoneras, separadas por largos muretes, en sustitución de las pequeñas almenas medievales ya inútiles, a las que se les aplicó el nuevo nombre de merlon.

RESUMEN.

De los términos romances derivados de los tres vocablos latinos mencionados al principio sólo quedan en uso y con la significación original los derivados gallego, portugués y castellano: amea, ameia y almena. Siempre con el significado original de murete. Es un testimonio de la riqueza de estas lenguas.

El francés créneau, que inicialmente tenía ese mismo significado, fue utilizado desde el siglo XVII para designar el vacío, no el murete, al que se le empieza a llamar merlon. Por otro lado, el término francés-provenzal crenel no tuvo sucesión.

Los términos romances derivados del latín medieval merulus y merletus se perdieron, con la excepción del provenzal merlet, que pasó al catalán y sigue en uso. Por el contrario el aumentativo merlon es usado en varios países, como ya se ha dicho, para designar indistintamente los muretes medievales y los largos muros modernos. En España y en Portugal se ha mantenido la riqueza idiomática, diferenciando entre la almena medieval y el merlón moderno.

Para terminar he de rogar a todos los amigos de los castillos un esfuerzo para que no se pierda nuestra riqueza en terminología. Para que sigamos

distinguiendo entre la frágil, altiva y romántica almena, y el robusto y achaparrado merlón, de la misma manera que no confundimos una arquera con una cañonera, aunque también tienen funciones paralelas. El ruego viene de un viejo que ama a los castillos y a la terminología, a los que ha dedicado, apasionadamente, una parte de su vida, recogiendo la historia lexicográfica de todos los términos castellológicos en fichas parecidas a las que aquí presento¹⁶.

NOTAS

- (1).- El Obispo Cooper 1548 define el latín "intervallum" como el espacio entre dos muretes en el parapeto. López Pires Nunes da como término portugués "aberta" es decir abertura. Por otro lado mi maestro en Castellología, Federico Bordejé, uno de los fundadores y puntales de nuestra Asociación, con quien pasé muchas veladas hablando de castillos, en una nota que conservo afirma: "no debemos buscar ningún nombre para los vacíos intermedios porque es natural, lógico e inexcusable que, por su destino, forma y estructura, la almena se alce entre vacíos".
- (2).- Rafael Lapesa: Historia de la Lengua española, Madrid 1962. Véase también su Crestomatía del español medieval. Buena parte de mi documentación terminológica la debo a mis contactos, en los años setenta, con el entonces Director del Seminario de Lexicografía de la Real Academia D. Rafael Lapesa. Dado el limitado tiempo disponible y mi falta de entrenamiento no parecía posible buscar citas de autores medievales, pero si consultar los Diccionarios antiguos que "recogen con algún retraso el léxico de cada época".
- (3).- Aparece en Eliot 1548, Percivale-Minshev 1599 y Florio 1598.
- (4).- La *i* de minae pasó a *e* por influencia gótica, y mena pasaría finalmente a almena en la época árabe.
- (5).- Descripciones paralelas se encuentran en otros Diccionarios: Nunes de Leao 1606, Bluteau 1789, Cortesao 1900, Nascentes 1932 y el Gran Diccionario de la lengua portuguesa.
- (6).- Aparecen en Las Casas 1551, en Franciosini 1620 y en Oudin 1627. En 1598 Florio recoge "merlo di muraglia" y "merletto" como muretes en el parapeto equivalentes al inglés "pinnacle". Du Cange 1849 dice conocer su uso ya en 1376.
- (7).- Lo recogen Cotgrave 1660, Furretierre 1684 y el Diccionario alemán-francés de 1762.

(8).- También aparecen en Cotgrave 1660, como equivalente al inglés "battlements", en Nebrila 1492, y en la traducción que Sanz hizo en 1749 del Diccionario militar A.D.L.G. (9).- También se usaron, eventualmente, "crenel" y "cranel" equivalentes al francés "creneau", en su sentido original de almena. (10).- Definiciones paralelas aparecen en Valles 1927, Diccionari enciclopèdic 1933, Fabra 1988, Institut d'Etudis Catalans 1995 y otros.

(11).- "En mig del roig enmerlat de son castell tan espadat vivia sola". Colom Nerto, 32. "Son castell enmerlat i son campanar romanic". Oller. Esc. Pobr. 22.

(12).- Sin embargo merlon no está en el Dictionnaire de la Académie 1694.

(13).- Aparecen en Estienne 1531 y en Grandesaigues 1947, indicando que también eran términos provenzales.

(14).- Así aparecen en Eliot 1538, en el obispo Cooper 1548, en Florio 1598 y en otros textos de los siglos XVI y XVII. Finalmente aparece en el moderno Oxford Dictionary.

(15).- También se mantiene este criterio en las sucesivas ediciones de Oudin en que se relaciona a "creneau" con la parte sólida del parapeto, aún cuando cambian las equivalencias en la otras lenguas. Así en la edición de 1627 se dan como equivalentes el español almena y el italiano "merlo", pero en la de 1660 se cambia la correlación al español merlete y al italiano "merlon".

(16).- Por si algún lector desea profundizar en Terminología indico a continuación mis trabajos en este campo (y perdonen mi inmodestia).

En Física: el folleto "Symbols, Units and Nomenclature" elaborado por la Comisión Internacional de Nomenclatura en Física, cuando yo la presidía, en 1978.

En Castellología, además de los incluidos en la Bibliografía y del reciente artículo "Sobre la terminología medieval en la arquitectura fortificada europea" publicado en 1994, en nuestra revista Castillos de España, 103, 29-40, he de mencionar:

•1972. Sur la terminologie des premiers éléments développés dans la fortification bastionnée. Bull. IBI 30, 67-77.

•1974. Ficher multilingue de fortification bastionnée. Bull. IBI 33, 63-73.

•1975. Glosaire. Ficher multilingue d'Architecture militaire médiévale. Libro de 200 páginas, con 214 figuras, bajo el patrocinio del IBI (Insitute Internacional de Castellología), del que fui impulsor, coordinador y autor principal.

BIBLIOGRAFIA

Castellano

ALCALA, PEDRO DE: *Vocabulario árabe en lengua castellana*. Granada, 1505.

ALDERETE, BERNARDO JOSE: *El origen y principio de la lengua castellana*. Reedición de 1975.

ALMIRANTE, JOSE: *Diccionario militar* (con vocabulario francés y alemán). Madrid, 1869.

ALONSO, MARTIN: *Enciclopedia del Idioma*. Madrid, 1958.

APARICI Y GARCIA, JOSE: *Memorias históricas sobre de Arte del Ingeniero y del Arquitecto en Italia* (traducción libre de un original de Carlos Promis). Madrid, 1882.

AUBERT DE LA CHESNADE, FRANCOIS ALEXANDRE: *Diccionario militar* (traducción R. Sanz). Barcelona, 1749.

BARCIA, ROQUE: *Primer diccionario General Etimológico de la Lengua Española*. Madrid, 1880.

BASSAGODA, BUENAVENTURA: *Glosario de voces usadas en técnica edilicia*. Barcelona, 1972.

BOGGS, R. S. Aet al: *Tentative Dictionary of Medieval Spanish*. Chapel Hill, 1947.

BORDEJE, FEDERICO: Diversos artículos en la Revista de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

CASTRO, AMERICO: *Glosario latino-español de la Edad Media*. Madrid, 1930.

CEJADOR Y FRANCA, JULIO: *Vocabulario medieval castellano*. Madrid, 1929.

COOPER, EDWARD: *Castillos señoriales de Castilla*. Apéndice documental. Madrid, 1980.

COROMINAS, JOAN: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, 1954.

COVARRUBIAS, SEBASTIAN DE: *Tesoro de la lengua española o castellana*. Madrid 1611.

DE MIGUEL, RAIMUNDO: *Diccionario latín-español etimológico*. Madrid, 1860.

DU CANGE, DOMINO: *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (revisado por Henschel). París, 1840.

EGUILAZ Y YANGUA, L.: *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*. Granada, 1886.

ESTEBANEZ, NICOLAS: *Diccionario militar, con vocabulario español-francés-alemán*. París, 1897.

FERNANDEZ MANCHENO, JOSE: *Diccionario militar portátil*. Madrid, 1822.

FERNANDEZ DE PALENCIA, ALONSO: *Universal vocabulario en latín y romance*. Sevilla, 1490.

GARCIA DE DIEGO: *Diccionario etimológico español e hispano americano*.

GARCIA SALINERO, FERNANDO: *Léxico de los alarifes de los siglos de oro*. Madrid, 1968.

GILI GAYA, SAMUEL: *Tesoro lexicográfico*. Madrid, 1947.

HEVIA, DEOGRACIAS: *Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*. Madrid, 1848.

HIDALGO, JUAN: *Romances de Germania*. Zaragoza, 1644.

INSTITUTO EDUARDO TORROJA: *Léxico de Construcción*. Madrid 1962.

LOPEZ TAMARID, FRANCISCO: *Compendio de algunos vocablos árabigos*. Madrid, 1737.

LLAGUNO Y AMIROLA, EUGENIO: *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura en España con notas de Cea Bermúdez*.

MARIATEGUI, EDUARDO: *Glosario de algunos antiguos vocablos de arquitectura*. Madrid, 1880.

MARVA Y MEYER, JOSE: *Estudio histórico de los medios de ataque y defensa*. Madrid, 1908.

MATALLANA, MARIANO: *Vocabulario de Arquitectura civil*. Madrid, 1848.

MOLINER, MARIA: *Diccionario de uso del español*. Madrid 1966.

MORETTI, FEDERICO: *Diccionario militar español-francés*. Madrid 1828.

NEBRIJA ANTONIO DE: *Dictionarium ex hispanensis in latinum sermonem*. Salamanca, 1492.

PALENCIA, ALFONSO: *Universal vocabulario en latín y romance*. Sevilla, 1490.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua castellana* (Autoridades), Madrid 1726-39.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Histórico de la Lengua española*. Fascículos publicados y fichas sin publicar.

RUBIO BELLVE, MARIANO: *Diccionario de ciencia militar*. Barcelona, 1895.

SANCHEZ DE LA BALLESTA, ALONSO: *Diccionario de vocablos castellanos*. Salamanca, 1587.

SECO, MANUEL: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, 1976.

SIMANCAS, FRANCISCO JAVIER: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*.

VALBUENA: *Diccionario español-latino*. París, 1923.

VILLENA, LEONARDO: *Multilingual (18 lenguas) Glossary on Medieval Military Architecture*, Bull. IBI 25, 14-41, 1969.

VILLENA, LEONARDO: *Glosario de términos castellológicos medievales en lenguas románicas (7 lenguas)*. Castillos de España, 71 77-92, 1971.

Provenzal y catalán.

AGUILO, MARTIN: *Diccionari*. Barcelona, 1915.

ALCOVER, MOLL: *Diccionari*. Barcelona. DICCIONARI CATALA-VALENCIA-BALE-

AR. Palma de Mallorca, 1956.
 DICCIONARI ENCICLOPÈDIC DE LA LLENGUA CATALANA, Barcelona, 1933.
 FABRA, POMPEU: *Diccionari general de la llengua catalana*. Barcelona, 1988.
 INSTITUT D' ESTUDIS CATALANS: *Diccionari de la llengua catalana*. Barcelona, 1995.
 LACAVALLEIRA DICC.: *Calatano-latinum*. Barcelona, 1696.
 MISTRAL, FREDERIC: *Dictionnaire provençal-française*. París, 1932.
 NEBRIJA, ANTONIO DE: *Dictionarium latino-cathalanum*. Salamanca, 1584.
 VALLES, E.: *Diccionari Catalá- Castellá*. Barcelona, 1927.

Gallego y portugués.

BLUTEAU, RAFAEL (reformado por Antonio de Moraes Silva): *Dicionário da lingua portuguesa*. Lisboa, 1789.
 CORTESAO, A. : *Subsídios para un Dicionário completo de la lingua portuguesa*. Coimbra, 1900.
 DICCIONARIO NORMATIVO GALEGO-CASTELANO. Vigo 1989.
 LOPES PIRES NUNES, ANTONIO: *Dicionário Temático de Arquitectura Militar*. Lisboa, 1991.
 LOPES PIRES, NUNES: *Dicionário Temático de Architectura Militar*, Lisboa 1901.
 NASCENTES, ANTENOR: *Dicionário etimológico da lingua portuguesa*. Rio de Janeiro, 1932.
 NUNES DE LIAO, DUARTE: *Origen da lingua portuguesa*. Lisboa, 1606.

Italiano.

ALBERTONI, ALBERTO E ALLODOLI, ETTORE: *Vocabulario della lingua italiana*. Firenze, 1948.
 AQUINO, CAROLO: *Lexicon militare*. Roma, 1724.
 BATTISTI, ALOSIO: *Dizionario etimologico italiano*. Firenze, 1950-57.
 CASSI RAMELLI, ANTONIO: *Glosario minimo en Delle caverne ai rifugi blindati*. Milano,, 1964.
 PRAT, A.: *Vocabulario etimologico italiano*.
 RASHINI, S.A.: *Dizionario militare*. Venezia, 1759.
 REAL ACCADEMIE D' ITALIA: *Vocabulario della lingua italiana*. Milano
 VOCABULARIO UNIVERSAL ITALIANO. Napoli, 1834.

Francés.

ACADEMIE FRANÇAISE: *Dictionnaire*. París, 1694.
 CORNEILLE, THOMAS: *Dictionnaire des Arts et Sciences*. París, 1694.
 DUCKETT, W.: *Dictionnaire de la Conversation*. París, 1832.

GAY, VICTOR: *Glossaire archeologique du Moyen age et de la Renaissance*. París, 1883-1928.
 GODEFROY, FREDERIC: *Dictionnaire de l'ancien langue française*. París, 1990.
 GRANDESAIGUES D'AUTERVIVRE, R: *Dictionnaire de l'ancien français*. París 1947.
 FURETIERE, ANTOINE: *Dictionnaire Universal*. Amsterdam, 1684.
 LA CHESNAYE, FRANÇOISE ALEXANDRE (A.D.L.C.): *Dictionnaire militaire*. París, 1742.
 LITRE, E.: *Dictionnaire de la langue française*. París, 1873.
 MONET, PHILIBERT: *Inventaire des langues fr. et. lat.* Lyon, 1635.
 NICOT, JEAN: *Dictionnaire Fr. Lat.* París, 1573.
 RAYONUARD, F. J. M.: *Lexique roman ou Dictionari de la langue des trovadours*. París, 1838-44.
 RICHELET, P. : *Dictionnaire français*. París, 1680.
 VIOLLET-LE-DUC, E.E.: *Dictionnaire raisonnée de l'Architecture française de XI^e au XVI^e siècles*. París, 1858-68.

Inglés.

COOPER, THOMAS: *Thesaurus linguae romanae et britannicae*. Londoni, 1548.
 ELIOT, THOMAS: *Dictionnaire newly improved*. London, 1548.
 HULOET, RICHARD: *Dictionnaire*. Londoni, 1572.
 JOHNSON, SAMUEL: *A Dictionary of the engl. language*. London, 1753.
 MILITARY DICTIONARY. London, 1778.
 OXFORD ENGLISH DICTIONARY. Oxford, 1933.
 OXFORD: *Dictionary of English Etymology*. Oxford, 1966.
 SMITH, GEORGE: *An Universal Military Dictionary*. London, 1779.
 THOMASIIUS, THOMAS: *Dictionarium linguae latinae et anglicanae*. Cantabrigia 1587.

Bilingües.

BARRET, JOHN: *Alveolare or quadruple Dictionaire (Eng. Lat. Greek and Fr.)*. London, 1583.
 BOLONAI, HIEROME VICTOR: *Tesoro de las tres lenguas, Fr. it. y esp.* Geneve, 1609.
 CALEPINO, AMBROSIO: *Dictionarium... Hebr. Graec. Gall. Ital. Hisp et Germ.* Lugduni, 1570.
 CANAL, JEAN PIERRE: *Dictionnaire Fr. et Ital.* Geneve, 1626.
 CASAS, CRISTOBAL DE: *Vocabulario de las dos lenguas Toscana y Castellana*. Venetia, 1551.
 COTGRAVE, RANDLE: *A Fren. and Eng. Dictionary*. London, 1660.
 CRESPIN, SAMUEL: *Tesoro delle tre lingue, it.*

esp. e fr. Colonia, 1627.

DICIONNAIRE ALLEMAND-FRANÇAISE. Strasbourg, 1762.
 DOZY, R.: *Glossaire des mots espagnols et portugues derivés de l'arabe*. Leiden, 1869.
 ELIOT, THOMAS: *Biliotheca Eliota*. London, 1538.
 ENGELMANN, W.H.: *Glosaire des mots espagnols et portugais tirés de l'arabe*. Leiden, 1861.
 ESTIENNE, ROBERT: *Dictionarium puerorum tribus linguis latina, gálica & germánica*. Liguri, 1531.
 FLORIO, JOHN: *A worlde of words, of... Dictionnaire in It. and Eng.* London 1598.
 FRANCIOSINI, LORENZO: *Vocabulario it, esp.* Roma, 1620.
 GATTEL ABBE, CLAUDE-MARIE: *Nouveau Dictionnaire esp., fr. lat.* Lyon, 1790.
 HARRISON, LUCAS: *A Dictionnaire Fren. and Engl.* London, 1571.
 HABRECHTO, ISACO: *Janua VI Linguarum lat., ger., gall., it., hisp., and.* London, 1630.
 HOLLYBAND, CLUDIUS: *The threasure of eng. and fr. tonges*. London, 1588.
 HORNKENS, HEINRICH: *Recueil de dictionnaires fr., esp., et lat.* Bruxelles, 1599.
 MARALOIS, SAMUEL: *Fortification das ist Vestung-Bau (al. fr. e it.)* Amsterdam 1627.
 MEYER-LUBKE, WILHELM: *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg, 1911-20.
 OUDIN, CESAR: *Thresor des trois langues esp., fr., et it.* París, 1627.
 OUDIN, CESAR: *Thresor des deux langues esp., et fr.* París, 1660.
 PALET, JOAN: *Diccionario muy copioso de las lenguas esp. y fr.* París, 1604.
 PERCIVALE, RICHARD enlarged by MINSHEV, JOHN: *A Dictionary in sp. and Eng.* London, 1599.
 SEX LINGUARUM *Lat., gal., hisp., it., ang. & teut.* *Dictionarius*. s.f.
 SOBRINO, FRANCISCO: *Nuevo Diccionario de las lenguas esp., fr. y lat.* (reedición de Common). Amberes, 1776.
 TORRIANO, GIOVANNI: *Dictionnaire engl. and it.* London 1611.
 TROGNESIO, CESAR: *Diccionario de las tres lenguas esp., fr y flam.* Antverpen, 1639.
 VOCABULAER *In Vier Spraken duty. Fran. lat & Spaen.* Louvain, 1551.

NOTICIAS DE ARQUITECTURA FORTIFICADA EN ESPAÑA (VII)

Inocencio Cadiñanos Bardecí

Como nueva aportación a lo publicado en números anteriores de esta misma revista, damos a conocer hoy muy distintas noticias de castillos españoles. Como podrá verse, en este caso abundan los documentos breves sobre los datos extensos y detallados. Esperemos que también contribuyan a un mejor conocimiento de la castelología española.

GUARDIA (LA) (Alava).

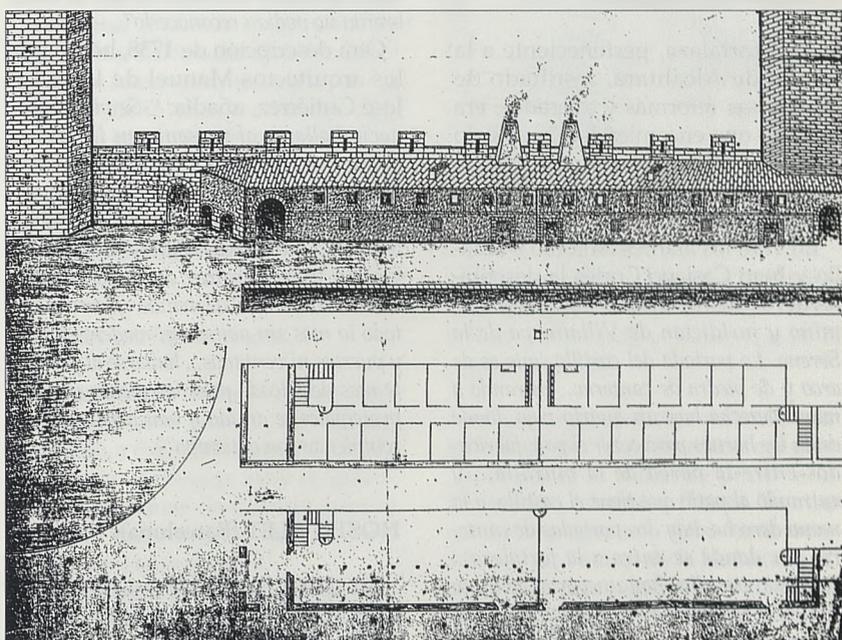
El propio nombre de este pueblo nos está hablando de la importancia estratégica que tuvo desde la Edad Media. Un castillo y sus murallas, conservadas hasta el siglo XIX, integraron sus defensas.

En la segunda mitad del siglo XVIII se pretendía construir dos mesones. No se encontró otro sitio más a propósito que cerca de la Plaza Nueva, pegante a las murallas. Para una más exacta información, el maestro de obras José Sodupe, trazó un dibujo en el que se reproduce buena parte de dicha muralla. De la misma manera lo reproduce el plano de la villa levantado un siglo más tarde por Coello¹.

POLOP DE LA MARINA (Alicante).

Del castillo de Polop quedan pocos restos. Son los muros del recinto poligonal, que hoy protege el cementerio local, construidos a base de tapial y mampostería.

El 2 de mayo de 1322 el rey Jaime II de Aragón daba a su hijo Pedro los valles de Ebo y Pegó, los castillos de Gallinera (Benimarçoc) y Polop (entonces denominado Pop) así como la villa de Crevillente. En caso de faltar des-



La Guardia: vista parcial de sus torres y murallas.

pendencia revertiría todo a la corona.

Esto es lo que pretendía el Fiscal del Estado en 1764. Cada uno de los bienes citados pertenecía, por entonces, a distintos nobles. Se aspiraba a recuperar, especialmente, el lugar de Polop. Pero no se consiguió pues su dueño, el conde de Montealegre, presentó el documento de donación de don Juan de Navarra, entonces infante de Aragón, a Rui Díaz de Mendoza, el 16 de julio de 1429 "del lugar murado de Polop y el lugar o alquería que le asiste"².

ALMERIA.

En 1523 Carlos I publicaba cierta provisión para que los alcaldes de castillos y casas fuertes del reino, y concretamente en los de Almería, no

consintiesen que fueran acogidos delincuentes, ni mercaderes quebrados y que las justicias pudiesen entrar libremente y prenderles.

"Sepadas que Mateo Pantoxa, vezino de la cibdad de Almería... nos hizo relación diziendo que bien sabiamos en como por otras nuestras cartas teniamos mandado e defendido que los nuebamente convertidos de todo el reyno de Granada non traxesen armas porque con ellas azian muchos ynsultos y otros males ansy por los caminos como por donde ellos podian y tenian lugar para ello donde diz que an cometido y cometen muchos y graves delitos.

E que como las nuestras justicias hazen que se guarden e cumplan las dichas nuestras cartas, diz que se pasan a veuir a lugares de caballeros que estan en el dicho reyno y ellos e sus alcaldes de sus castillos e cassas fuertes les acogen e consienten

traer las dichas armas e ansy mismo diz que acogien otras personas que se van huyendo por delitos”.

Según leyes otorgadas en Toledo, en 1480, se decía que “ninguno sea osado de aqui adelante de rezetar malfechores que obieran cometido delitos ni mercaderes que huyeren por no pagar... aunque digan que lo tengan por privilegio o de usso o de costunbre...” (Valladolid 17 julio 1523)³.

VILLANUEVA DE LA SERENA (Castillnovo). (Badajoz).

Esta fortaleza, perteneciente a la Orden de Alcántara, resultado de numerosas reformas y añadidos, era sede de una encomienda. En el siglo XVIII se convirtió en centro de una explotación agrícola, función que aún sigue ejerciendo.

En 1766 los alarifes Antonio Burdallo y Juan Casiano Cortés la describían del siguiente modo: “Situada en termino y jurisdiccion de Villanueva de la Serena. La portada del castillo que es de arco y de piedra de canteria... entrando a mano derecha hay un quarto vajo donde estan los hornos para cozer el pan, fabricados entre la pared de la muralla... y entrando al patio que tiene el castillo, a la mano derecha, hay dos portadas de canteria por donde se entra a la fortaleza... entrando por ellas hay un portal con una columna de canteria sobre la que en lugar de la vigueria... se halla oy formado un arco nuevo fabricado en ladrillo y cal... Dentro tiene una chimenea francesa y una recamara...”

A la mano izquierda del patio un oratorio para dezir misa en el que esta colocada la ymagen de N^{ra}. S^{ta}. del Puerto, pintada de lienzo. En frente una torre de la fortaleza y en ella un quarto que sirbe de oratorio... en que esta una ymagen de bulto llamada Santa Marina... y las almenas nuevas de piedra y cal, todo muy fortalecido... dos portales que sirven para el esquiteo del ganado lanar y el antiguo patio prinzi-pal... se mantiene”.

Finalizaron, resumiendo el costo de los reparos necesarios en 5.675 rs.⁴.

ZALAMEA (Badajoz).

Las noticias históricas que se han escrito sobre esta fortaleza están un tanto en contradicción con las que, a

continuación, damos a conocer.

En cierta visita del año 1720 se aseguraba que en el pasado se hallaba “en tan buen estado que no le faltaba una teja y que havia venido a estar arruinado enteramente en lo que mira a lo interior pues no havia avitacion, maderas, rexas, puertas ni ventanas y solo se mantenian las paredes principales y cubos interiores y todo esto no de buena calidad. Y que por la descripcion echa el año de 1709... constaba hallarse arruinado dicho castillo y fortaleza todo lo mas della imposibilitada de reparos sin poder hacer tasacion por haver declarado los maestros que se nombraron no podian reconocerlo”.

Otra descripción de 1738, hecha por los arquitectos Manuel de Lastra y José Gutiérrez, añadía: “Se vio y reconocimiento hallarse al presente en la misma forma y peor pues las dichas paredes principales y cubos se han ido y van arruinando y rompiendo con el tiempo”. En 1766, a su vez, los arquitectos Juan de la Cruz y Juan Ramírez aseguraban que todo estaba “ya destruido y arruinado todo lo mas sin avitacion, maderas, rexas y puertas ni ventanas... hallarse al presente mas desfalcado pues las dichas paredes principales se an ido y van arruinando y rompiendo con el tiempo”⁵.

HOSPITALET (Barcelona).

En 1682 Teresa Puig vendía al arcediano Esteban Mercadal toda la heredad y casa de la torre de Castell de Bellbis, sita en Sant Eulalia de Provensana, alias Hospitalet, por 3.300 libras. Desde antiguamente estaba construida una casa o torre llamada Castell de Bellbis, que entonces llevaba el nombre de Torrasa.

Cierto pleito sobre estos bienes seguía muchos años después, relatándose en la documentación otros hechos como su destrucción, en buena parte, por las tropas francesas en 1697. Durante el sitio de Barcelona, en 1714, sufrió aún más deterioros por lo que en 1722 se ejecutaron importantes obras de restauración⁶.

CABIA (Burgos).

Este pueblo burgalés ha tenido dos puntos fortificados: la actual casa fuerte de los Rojas y un antiguo y ya desaparecido castillo.

En 1379 pertenecía a Juan Estébanez de Castellanos y, en dicho año, por compra o herencia, recaía en su hijo Juan Estébanez con las propiedades aé anexas. Es muy posible que haya que identificar este castillo con el donado por Alfonso X, en 1281, a su hijo Pedro. A fines del siglo XV los RR.CC. ordenaban fortificarle con el fin de impedir cualquier socorro portugués al castillo de Burgos⁷.

CACERES (Provincia).

Cuando en 1736 se proyectaba construir el camino de Villamiel al Acebo y abrir el puerto de Perales en la sierra de Gata, fueron advertidos ciertos inconvenientes. Estaba muy reciente la guerra de Sucesión y se decía que en el futuro dicho nuevo camino podría facilitar a los portugueses el asedio y toma de las fortalezas extremeñas fronterizas. Especialmente era “medio para mejor introducirse los enemigos y perderse el castillo de Trevejo”, que tanto valor había demostrado recientemente. Con el fin de hacer patente tal perjuicio, el ingeniero Juan Suárez de Figueroa trazó un curioso mapa en el que aparecen buena parte de estos castillos fronterizos extremeños⁸.

SANTANDER (Cantabria).

Complemento y continuación de lo publicado en un número anterior de esta misma revista (Castillos de España, 107. Pag. 45), son las siguientes noticias:

En 1593 el cantero Pedro Sánchez de la Casanueva se comprometía a realizar ciertas obras en el castillo de Santander, por valor de 4.550 ducados y en un plazo de tres años. Consistieron en tres cuartos, cierta decoración, diez ventanas y “se an de alçar las murallas viejas todo lo menester para venir a estar tan altas como las paredes de los quartos”. También debía consolidar la torre del homenaje y pondría tres escudos con las armas reales sobre algunas puertas. La idea de acondicionar y reparar el antiguo castillo para aposento real y almacenes venía desde el año 1569.

Sin embargo, se le condenó a la hija de Juan Escobedo, como sucesora en la alcaldía y debido a que su madre

Constanza de Castañeda era quien había emprendido y ejecutado la obra citada⁹.

SOCUELLAMOS (Ciudad Real).

De este castillo de la Orden de Santiago, encomienda de Socuellamos, sólo nos queda su recuerdo en la documentación. Se encontró en *"el termino y jurisdiccion de esta villa (Socuellamos) en la dehesa y monte que llaman de la Torre... en que vive el guarda de la dehesas de ella"*. En 1738 cierto carpintero-alarife del Toboso hacía la siguiente información:

"Estando a la puertas de la fortaleza o castillo que en la dehesa de la Torre tiene la prenomiada Encomienda... Reconocio el sitio de la fortaleza de la torre, que esta tiene veinte varas de largo y treze de ancho al lado que mira al cierzo y al del sol a medio dia treze varas y al saliente otras veinte, que todas hazen doszientas y treinta varas quadradas y superficiales, cuya fortaleza esta totalmente arruinada hasta los zimientos que aun no se demuestran lo que fue y se nezesita volverla a reedificar y para ello son esenciales y prezisos los materiales siguientes: 1.272 carros de piedra, 910 fanegas de cal, 4.200 tejas, 410 fanegas de yeso... Total 14.347 rs."

No se hizo nada y hoy sólo permanece su recuerdo en el término denominado Torre de Vegezate¹⁰.

CARDENETE (Cuenca).

El actual castillo de este pueblo nada tiene que ver, ni en cuanto a emplazamiento ni en cuanto a su construcción, con el que a continuación mencionamos.

En 1333 Alfonso XI ordenaba derribar la torre de Cardenete por ser albergue de ladrones: *"Don Alfonso... a los conçeios e a los alcaldes e a los juezes de Moya e de Cañete, de villas e de aldeas, salut e gracia. Sepades que nos fezieron entender que de la torre de Cardenete, que es y en termino de Moya, que se fazian muchos robos y males en la nuestra tierra e que se encobrian y muchos ladrones en manera que era grant nuestro desseruicio e danno de todos vosotros. Et nos por esta razon tenemos por bien de la mandar derribar. Porque vos mandamos, vista esta nuestra carta, que vayades a la dicha torre e la derriberdes luego por suelo sin*

detenimiento ninguno, porque se nos faga della daqui adelant mal nin danno a los de la nuestra tierra" (Mayorga 8 abril 1333)¹¹.

NIEBLA (Huelva).

La siguiente noticia confirma lo que la crónica de Alfonso X nos dice de su actividad por tierras andaluzas, sur de Portugal y reino de Granada en el año 1265. *"Porque me dijeron que algunos caualleros e escuderos e otros omes bonos del conçeio de Niebla tomaron e fueron en tomar el nuestro alcaçar del dicho lugar a Ruy Ferrandez de Gibrleon"*. ordenaba hacer pesquisa sobre si *"en tomar el dicho alcaçar al dicho Ruy Ferrandez como non deuieron"*. Y porque *"la su entencion fue de tomar el dicho alcaçar para guardar mio seruicio e non por al... doles por libres e por quietos"* (Sevilla 5 diciembre 1265)¹².

ALCALA LA REAL (Jaén).

El gran recinto murado que protege la Mota de este pueblo, se hallaba arruinado a fines del siglo XVI. El rey concedería al concejo local la aplicación de las penas de Cámara para el reparo de dicho recinto y su fortaleza. Se hicieron algunas obras.

A comienzos del siglo siguiente continuaban las ruinas. En 1606 el rey prorrogaba la anterior concesión por 4 años y lo mismo volvería a hacer en 1609 cuyo fin era claro: *"el reparo de muros, cerca y fortaleza y no otra cosa alguna"*. En 1613 y 1616 se presentaban las cuentas de los gastos hechos en el edificio a tenor de nuevas prórrogas concedidas con dicho fin.

Según declaración de diversos testigos, ahora (año 1621) era urgente reparar los muros desde la Puerta de Santiago hasta la Puerta de Martín Ruiz, cuya torre estaba cayéndose. Se habían realizado algunas obras, pero los deterioros continuaban en las torres, castillo y torre del homenaje. Junto a la mencionada Puerta de Martín Ruiz, había un gran pedazo de muralla hundida, aunque *"una torre y la muralla y torres que están en pie son muy buenas y valen mucho"*. Podía consolidarse todo ello levantando 4 torrejones de 3 varas en cuadrado. Su hundimiento sería peligroso pues arras-



Dibujo parcial de la provincia de Cáceres en el que aparecen la fortaleza de Trevejo más diversos castillos fronterizos en la raya con Portugal.

traría las casas aledañas así como a la iglesia de San Blas. También era preciso reparar el muro de junto a la Puerta del Arrabal y Puerta Nueva, que estaba agrietado. Otro tanto ocurría con los lienzos de la barbacana. Y era tanto más necesario y urgente acudir a su reparo por cuanto se trataba de muy buenas murallas de cantería cuyo costo, en caso de hundirse, ascendería a unos 5.000 ducados.

Se informó al Consejo Real que el pueblo constaba de 2.000 vecinos y que los ingresos municipales eran insuficientes para acudir a tal obra. Por ello se pedía una nueva prórroga de las penas de la Cámara. Pero las cuentas presentadas sobre las inversiones de años anteriores no fueron del todo satisfactorias por lo que, por entonces, el monarca no accedió a la petición (año 1622)¹³.

BELMEZ DE LA MORALEDA (Jaén).

En 1516 la ciudad de Granada daba a censo perpetuo la fortaleza de Belmez y villa de la Moraleda, con sus tierras y jurisdicción, a Diego de Carvajal, señor de Jódar, por 1.000 fane-

gas de trigo. Un siglo después "por decaimiento de las rentas, se reduxo a 700 fanegas". Como en 1657 dicho señor no las ingresaba en el depósito de la ciudad, ésta le puso pleito pretendiendo rescindir el contrato.

En 1713 se ordenaba "embargar y secuestrar los bienes de la fortaleza y villa de la Moraleda" con el fin de que Granada cobrase la deuda contraída desde 1657 hasta entonces. Dos años después era secuestrado el Estado de Jódar al Condestable, con lo que el problema se agudizó pues ahora la demanda se puso al promotor fiscal de los bienes confiscados¹⁴.

SEGURA DE LA SIERRA (Jaén).

Este antiquísimo castillo musulmán sería donado a la Orden de Santiago a mediados del siglo XIII, convirtiéndose en cabeza de la Encomienda del mismo nombre. En 1735 era descrito (junto con otros que citamos a continuación) de la siguiente manera: "un castillo que al presente esta muy derrotado, arruinado e inevitable, como lo esta de mucho tiempo a esta parte, el cual en muchas descripciones antiquisimas se reconoce estar y que estaba en el mismo estado. Coronando un cerro que esta sobre ella y diferentes fuertes, iglesia y algibe, todo lo qual esta absolutamente arruinado, menos la torre principal de dicho castillo que se mantiene, aunque con muchas quiebras, originado todo de tiempo inmemorial a esta parte, que para el reparo se necesitan muy crecidos caudales que ni con ellos se pudiera reducir a su antiguo estado por lo fuerte que ha sido y es la obra de él".

A continuación se añaden breves notas sobre la situación de ciertos castillos o torres dependientes de dicha Encomienda

- Génave: "Tiene una torre y en el incorporada la casa tercia... sirve para encerrar los granos de diezmos y primicias... para el vino donde ay dos jaraices y tres tinajas de cabida de hasta zien arrobas". También hacía de granero. Necesitaba muchos arreglos menudos en ventanas, paredes, tejados y "las almenas que estan muy desfalcadas". Todo ello suponía 1.350 rs.

- Hornos: "Tiene un castillo que de tiempo inmemorial esta derrotado e inevitable".

- Orcera: En situación parecida a la

anterior.

- Puerta de Segura: "Tiene un castillo a la salida del puente que de tiempo inmemorial esta inevitable... solo sirve de encerrar ganado, my demolido, sin havitacion alguna".

- Siles: "Tiene la Encomienda un castillo... confinando con la muralla de esta villa, deteriorado".

- Torres de Albánchez: "Castillo antiguo, contiguo a la iglesia parroquial... muy arruinado".

- Villa Rodrigo: "Una torre que está en la plaza que le hace testero, muy grande, de la que usa la justicia de esta villa para cárcel... el qual no tiene quebranto ni necesidad de reparos".

- Albadalejo (Ciudad Real): "Un castillo a espaldas de la yglesia parroquial que sirve de casa tercia... y le hallo ser preciso hechar las puertas principales por no servir por estar podridas y quebrantadas las que hay... y por fuera las paredes hallo por el lado de poniente, estar muy comida y gastada de los temporales... y por el lado de la ombria hasta la esquina del sol saliente reconocido que dicha esquina esta fundada sobre una peña y los tiempos la tienen descarnada por abajo y se halla en riesgo de hazer fuga por el muchísimo peso que tiene... y la esquina que mira a la villa tiene el mismo defecto".

- Puebla del Príncipe (Ciudad Real): "Una torre fuerte que en lo antiguo servia por alto de tercias de pan y por bajo de boveda. No necesita de reparo alguno"¹⁵.

LEON.

A fines del siglo XVIII las autoridades de la ciudad pedían al Consejo Real que paralizase las obras de ampliación que el obispo estaba ejecutando en el hospital de San Antonio Abad. Se le había cedido a dicho hospital el estrecho espacio hasta la muralla pero, a condición de no deteriorar ésta. El administrador, sin permiso, ya había roto parte de ellas, abriendo puertas y ventanas. Se le ordenó cerrarlas y dejarlo todo como estaba antes. Ya en 1776 el Rey había desestimado cierta licencia pedida para realizar una obra muy parecida a ésta.

En 1783 el arquitecto José Fernández Parrado había trazado un dibujo mostrando un buen trozo de lienzo de los muros de la ciudad. Le acompañaba un informe favorable a las

pretensiones del hospital: "Mediante conservase tan poco intacto de las murallas que formaban antiguamente el recinto de la expresada N. y L. ciudad por estar la mayor parte rodeada de edificios... sirviendoles por una o mas partes de pared para su mas propia y economica fabrica... en la que se hallan multitud de ventanas abiertas que miran a la parte exterior de la muralla.

Parece, en efecto, que dichas murallas se han transformado en edificios particulares apartandose de aquellos privilegios que a dichos antiguos muros S. M. tiene reservados por sus reales leyes en que manda que ninguno pueda fabricar de la parte exterior ni interior de las murallas sin que deje, a lo menos, diez y seis pies de espacio entre ellas y los edificios que se quieran construir de nuevo a fin de dejarlos desembarazados para que tengan aquel uso a que sienpre fueron destinadas, reservando tambien a su Real Persona cualquiera demolicion o reforma que en ella hayga (sic) que ejecutar".

A pesar de ello, como casi toda la muralla poseía edificios adosados, le parecía bien la obra emprendida por el administrador.

Pasó todo a informe de Ventura Rodríguez, quien lo desaprobó por completo.

En 1801 el arquitecto Francisco Sánchez Pertejo remitía a la Real Academia de San Fernando 4 planos "para construir una carcel, al menos costo posible, en el castillo de la ciudad de Leon, aprovechando de el todo lo posible". Consta que, por entonces, dicho castillo se hallaban sin uso.

La comisión de arquitectura le previno que no proyectara unas ventanas tan grandes y que redujese los adornos a tan sólo la puerta principal. Reguló su coste en 213.814 rs.¹⁶.

PONFERRADA (Leon).

En 1485 el duque de Nájera y el conde de Lemos pleiteaban por la posesión de la gran fortaleza de este pueblo. Los RR.CC. decidieron recuperarla para la corona y al año siguiente nombraban el correspondiente alcaide. Pero el de Lemos se resistió y hubo que tomar el castillo por las armas. En verano del año siguiente dicho conde se entregaba y los Reyes le perdonaban junto con todos los que le acompañaban. La for-

taleza quedó para siempre en la corona.

En 1558 la Princesa gobernadora de Portugal (en ausencia de Felipe II por Flandes) se concertaba con Fadrique Osorio de Toledo, marqués de Villafranca, sobre la venta de la alcaldía de la fortaleza "por juro de heredad para siempre jamas con docientos mill marabedis de juro situado de salario en cada un año". Los reparos del edificio, municiones y artillería correrían a cargo de su Majestad. Por todo ello el marqués pagaría 16.000 ducados. En 1562 Felipe II confirmaba a García de Toledo este pacto.

La presentación de la anterior documentación se debió a que a comienzos del siglo XIX el administrador del depósito de pólvora en la fortaleza, se quejaba de la renta pagada al marqués por su custodia, cosa que no debía de hacerse puesto que el edificio era propiedad real y aquél, mero alcaide¹⁷.

LISBOA.

Pocos años después que Portugal pasara a formar parte del imperio español, Felipe II nombraba a Martín de Arriaga como mayordomo de la artillería y bastimentos de diversas fortalezas de aquel reino. Antes había ocupado al mismo cargo Baltasar de Navarrete. Se trataba de los castillos de Lisboa, San Juan Cascaes, San Felipe, Torre de Belén, Torrevieja "y otros de aquella ribera y comarca" (año 1590)¹⁸.

LANDROVE (Lugo).

En 1329 Alfonso XI ordenaba que no se represaliara a los vecinos de Vivero por haber derribado cierta casa fuerte. En efecto, Fernán Bonome "seyendo ome poderoso e mocho emparentado y en esta tierra que fizo una casa de piedra alçada de dos sobrados a cabo de la puente de Landrove que es y a cerca de la villa del dicho lugar de vivero e que la fizo y contra nuestro... E que esta dicha casa que la fiziera el dicho Fernan Bonome en nombre del obispo e de la yglesia de Mendoneio e porque viniere della mal e danno e agrauamiento a nos e algunos de nuestros vezinos e que la dicha casa que estaua a par de la dicha ponte de Landroue que es en camino e por do pasan las mas de las yen-

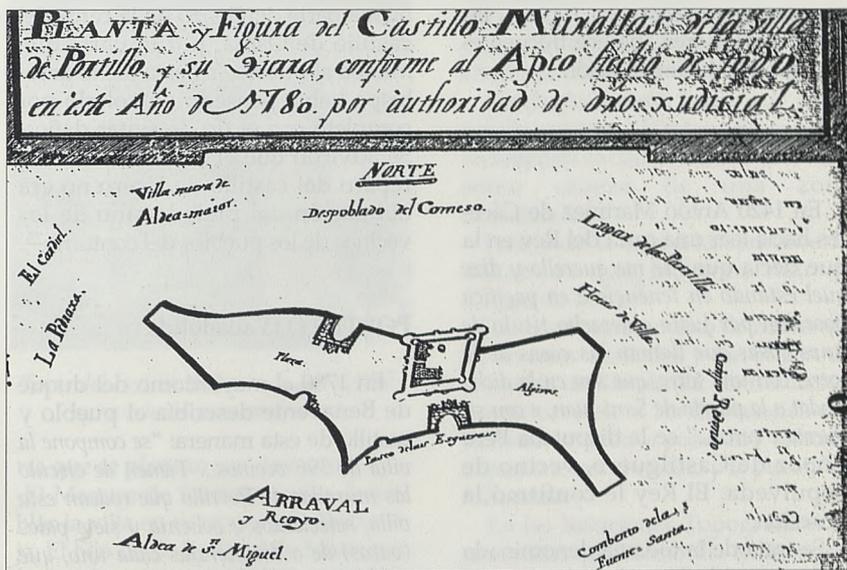
tes e de las otras cosas que entran y salen de la dicha villa e que se podia dela fazer mocho mal e danno..." y como el obispo la había construido en "nuestro dese-ruicio e en danno e en contra de vos el dicho conçeio", el alcalde ordenó en nombre del Rey que no volviese a levantarse allí ninguna otra fortaleza.

El obispo y cabildo demandaron a los de Vivero, pero el Rey les dio la razón.

En 1470 volvía a repetirse el mismo hecho: "Cerca de la dicha villa fue fecha una casa torre en Landrove, la qual quedo" y desde ella se hacían robos y daños. El Rey ordenó a Pedro Pardo que "la allaneis por manera que en ella no aya torre"¹⁹.

ALCALA DE HENARES (Madrid).

En 1787 la comisión de arquitectura



Castillo y murallas de la villa de Portillo.

de la Real Academia de San Fernando examinaba dos dibujos del arquitecto Antonio Juana Jordán ideados para la construcción de la nueva Puerta de Madrid. El paramento que miraba a la ciudad iría de estilo gótico y su parte externa de orden jónico. Según los académicos, "esta puerta que salía al camino de la Corte, y por tal razon la prinzipal de aquella ciudad", debía levantarse en piedra pues así tendría la dignidad competente. Su costo, 25.560 rs. resultaba excesivamente reducido, incluso construyéndose de ladrillo con zócalos, basas, impostas, capiteles, cornisas y escudo de piedra.

La comisión aconsejó que todo fuera en orden dórico²⁰.

Hoy luce, sencilla, junto a la Plaza de la Cebada. Su valedor fue el cardenal Lorenzana y tuvo una finalidad fiscal pero, sobre todo, ornamental.

ALHAURIN Y CAÑETE LA REAL (Málaga).

Trueque y permuta que hizo el Rey don Juan con Diego de Rivera de "las villas de Cañete la Real e la torre de Alhaquin con sus castillos y fortalezas y con sus vasallos y jurisdiccion..." por la ayuda que dicho Rivera le había prestado contra los reyes de Aragón y Navarra. Diego de Rivera, por su lado, entregaba al Rey el lugar del Viso (Córdoba) con su casa fuerte (año 1430)²¹.

CARTAGENA Murcia).

"Don Alfonso y la Reyna doña Yolanda por fazer bien e merced al concejo de Cartagena, aquellos que agora hy son e de los que seran daqui adelante para siempre jamas porque ayan mas e ualan mas, doles e otorgoles los quatro morauedis que han de dar cada vna de las xauagas en Cartagena, cada mes, aquellas que pescaren. Et otrosi el derecho de las moras joglarelas de Cartagena que lo ayan pora sienpre jamas e que lo tomen assi como lo tomaua don Berenguel de Moncada, mi almoxarife, e

que el concejo sea tenuto de meterlos para sienpre en la lauor de las torres y de los muros de Cartagena, en fazerlos e en renovarlos"²².

TARIEGO (Palencia).

En 1440 Diego Sarmiento trocaba la villa y castillo de Tariego con Pedro de Acuña. En pago y satisfacción de esta villa, Juan II le entregaría Santa Marta de Ortigueira (Coruña). Con los siglos recaería en el duque de Medinaceli quien, en 1738, solicitaba exención de la incorporación de la fortaleza, pueblo y rentas a la corona²³.

De este castillo, nacido en la Edad Media, aún permanece su nombre en una mota en la que consta que ya se alzaba a mediados del siglo XI: "*Senior Garsea Sancii cum Tarieco*". En siglos posteriores aparece frecuentemente en la documentación.

SEGOVIA.

En 1420 Antón Martínez de Cáceres hacía leer una carta del Rey en la que decía que "*se me querello y dize quel estando en tenencia e en paçifica posesion por justo e derecho titulo de unas casas que llaman las casas de la torre, con una torre, que son en la dicha çibdat a la puerta de Sant Juan, e con su huerta e çerca...*" se la disputaba Pero López de Castilguero, vecino de Sepúlveda. El Rey le confirmó la posesión.

Se trata de la todavía denominada "*Mayorazgo de Cáceres*", en la plaza de San Pablo, de la que aún queda una buena portada románica²⁴.

OSMA Y UCERO (Soria).

A mediados del siglo XVII el obispo de Osma pedía que su antecesor, el arzobispo de Granada, costeara el reparo de las casas episcopales así como el de los castillos de Osma y Uceros, propiedad de la mitra "*por estar mal reparados, aderezados, demolidos i undidos gran parte dello*".

Fue reconocido todo por los canteros Felipe García de la Vega, Pedro de Estrada y Domingo de la Carrera. En la fortaleza de Osma señalaron

como puntos de intervención la casa principal, casa pequeña, torre de en medio, torre última, murallas y cubos. Recientemente se habían caído dos trozos de paramento y muchas almenas... todo ello costaría 13.799 rs.

En Uceros había que aderezar cuartos, escaleras, cocina, horno, aljibe, tejados, torre redonda, torre cuadrada, puente levadizo, foso, y almenas. Todo ello costaría 8.075 rs. "*En cuanto a la cerca y muralla del pueblo no va tasada, ni mirado el daño del reparo dellas porque es muy grande y esceseio y que a muchos años que no se açe mencion de que se reparen*".

Era cierto que, en 1637, los mencionados Felipe García de la Vega y Pedro de Estrada habían hecho algunos reparos, pero insuficientes. Era evidente el descuido pasado como lo demostraba la reciente ruina de una buena parte del lienzo de la cerca del castillo de Osma, por la parte que miraba al pueblo. Y hasta dicho arzobispo había pensado demolerlo por completo con el fin de evitar daños. Se advirtió que el mantenimiento y reparo del castillo de Uceros no era obligación del prelado sino de los vecinos de los pueblos del contorno²⁵.

PORTILLO (Valladolid).

En 1780 el mayordomo del duque de Benavente describía el pueblo y castillo de esta manera: "*se compone la villa de 396 vecinos... Tienen de circulo las murallas de Portillo que rodean esta villa, setecientos y ochenta y siete palos (varas) de a diez terzias cada uno, que componen media legua y trescientas setenta terzias, hallandose mui deterioradas, con solas tres puertas, que la del norte llaman del Mercado, la del sur indirecta con el oriente, titulan de las Esguevas, y la otra colateral de dicha parte con el poniente de la Cuesta Empedrada, que ambas tienen baxada al arrabal, por estar la villa en la eminencia y llanura de la cuesta que domina toda la tierra.*"

El Castillo fortaleza ocupa con toda servidumbre un quadrado de veinte y un palos por linea, que su superficie es de quatrocientos quarenta y un palos, que en todos hace mill veinte y cinco palos de a diez terzias cada uno. Tiene en el paramento siete cubos y quatro a sus angulos con su torre castillo, de altura treinta y tres varas y media y en el patio y centro

un pozo de caracol que incluye la misma profundidad, que altura dicha torre, con tres espacios quadrilongos de quatro varas en dicha concavidad y cierra dicha fortaleza y dos quadrados interior y exterior su puerta fuerte en cada uno, en cuia situacion subsiste"²⁶.

A excepción de algún pequeño detalle, la somera descripción sigue siendo válida pues su conservación actual es bastante aceptable.

NOTAS

- (1).- A.H.N.:Cons. leg. 31.222
- (2).- Idem:Cons. leg. 38.636.
- (3).- Idem:Diversos, conc. y ciudades, carp. 9
- (4).- Idem:F. C-Mº Hacienda, fondo histórico, caja 35.
- (5).- Idem, caja 7.
- (6).- Idem: Cons. leg. 23.003.
- (7).- Idem: Diversos, conc. y ciudades, carp. 2. CADIÑANOS BARDECI, I., *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*. Madrid 1987. p. 286.
- (8).- A. H. N.: Cons. leg. 31.912.
- (9).- Idem: Cons. leg. 28.248.
- (10).- Idem: Hacienda, leg. 36.
- (11).- Idem: Diversos, conc. y ciudades, leg. 74.
- (12).- Idem: Diversos, conc. y ciudades, carp. 3.
- (13).- Idem: Cons. leg. 33.882.
- (14).- Idem: Cons. leg. 358.
- (15).- Idem: Hacienda, leg. 36.
- (16).- Idem: Cons. leg. 892. Arch. R. Acad. S. Fernando 3-139.
- (17).- A. H. N.: Cons. leg. 39.174. Simancas. Catálogo V. Patronato Real, págs. 134 y 135.
- (18).- Arch. Protoc. de Burgos, leg. 220.
- (19).- A. H. N. : Diversos, conc. y ciudades, leg. 220.
- (20).- Arch. R. Acad. de S. Fernando 28-7/2.
- (21).- A. H. N.: Cons. leg. 11.524.
- (22).- Idem: Diversos, conc. y ciudades, leg. 298.
- (23).- Idem: Cons. leg. 11.524.
- (24).- Idem: Diversos, cons. y ciudades, leg. 298. LOZOYA, Marqués de., *La casa segoviana*. Segovia-1978, p. 5 y 6.
- (25).- A. H. N.: Cons. leg. 23.734.
- (26).- Idem: Diversos, conc. y ciudades, leg. 262.

ALGUNAS FORTALEZAS DESAPARECIDAS DEL CAMPO DE MONTIEL

Amador Ruibal Rodríguez

LA TORRE DE JUAN ABAD.

Del Castillo de Torre de Juan Abad citado en la Relaciones Topográficas nada queda como tal y parece, por su emplazamiento, que la iglesia se construyó en su lugar.

Correspondería esta iglesia a los siglos XIII y XVI y su torre, la parte bajo el cuerpo de campanas es lo más antiguo de la misma. Probablemente sea esta parte de la torre el único resto que subsiste del castillo, pues es cuadrada, muy sólida, con saeteras, construida con mampostería reforzada en los ángulos con sillares y sobre basamento también de sillares que sobresalen ligeramente. Por otra parte, resulta muy frecuente en la zona de Ciudad Real la utilización de una torre del castillo como campanario. Esto se puede comprobar en localidades como La Solana o Chillón.

Desde aquí se vislumbra perfectamente Torre la Higuera, desde donde se enlaza con el castillo de Montizón. También se ve el castillo de Eznaveroxe por el que se enlaza también con el citado Montizón y con Villamanrique.

Esta torre de la iglesia de la Torre de Juan Abad parece ser edificación cristiana del XIII muy avanzado.

Las Relaciones Topográficas del tiempo de Felipe II nos dicen:

- se llama así por un alcaide que tuvo. Es de la Orden de Santiago.

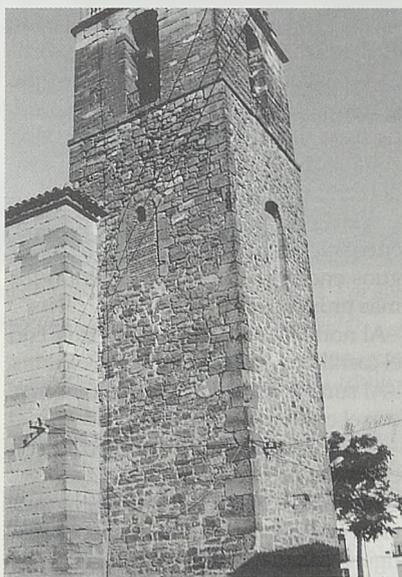
- Además de las fortalezas de la puebla y las cercanas de Torre la Higuera, Xorae y Montizón, hubo:

- Otro castillejo en la deseada esta villa.

- Otro castillejo en la cabeza el BUY.

- Otras dos atalayas en la Sierra de el Cabrón que se llaman los Angariles y están deshechas.

- Hubo torre alta en la villa con otros edificios anejos con dos fosos y junto a ella ermita que dicen de Santiago. Se han encontrado pozos y silos bajo tie-



Torre del castillo de Torre de Juan Abad, aprovechada para campanario

rra que se piensan son de moros.

-El Maestre de Santiago quiso despojar la villa en tiempos de la Beltraneja. El hijo de D. Rodrigo de Manrique, Jorge Manrique, comendador de Montizón, maltrató a los vecinos.

Esta puebla crecería a expensas del cercano Eznaveroxe que iría perdiendo progresivamente su poblamiento, sin que prosperasen los intentos de trasladar a los vecinos al cercano Montizón, pese a las coacciones empleadas para lograrlo, según parece que se deriva de la expresión "maltrató a los vecinos"

MEMBRILLA.

El desaparecido castillo de Membrilla aparece citado en las fuentes con el nombre de Castillo del Tocón.

Esta fortaleza situada en una zona

fundamentalmente llana aprovecha una elevación de terreno, que en parte parece artificial como si fuera una mota, como emplazamiento.

Dadas las dimensiones de esta mota, el castillo no pudo ser ni muy grande ni muy fuerte y cumpliría una función delimitadora del territorio de la Orden de Santiago frente al que se alzó el cercano Castillo de Moratalaz, de la Orden de Calatrava, en Manzanares.

Corchado Soriano indica que debió ser de origen islámico, pues en la reconquista se cita el Castillo de Tocón como cabeza de una zona deshabitada¹.

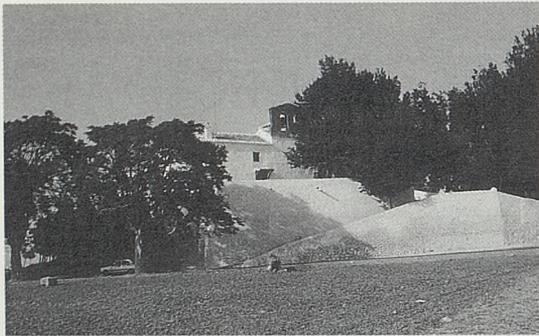
Perteneció la zona a los términos de Alhambra que incluyen todo el Campo de Tocón².

Fue usado como punto de referencia en diversos deslindes y fue origen de la puebla de Membrilla, de fundación posterior. Pese a las diferencias del terreno, recuerda la posición y relación existente entre el castillo y la puebla de Alhambra.

En las Relaciones Topográficas se nos indica que Membrilla tenía murallas y que este castillo quedaba fuera de ellas. Asimismo nos dicen que, aunque había sido residencia del comendador, en esa fecha era inhabitable.

*"Extramuros hay un castillo el cual es de Terraplano... al presente es inhabitable... antiguamente solían residir los alcaides de los comendadores en el castillo"*³.

No nos resta en la actualidad vestigio alguno de las murallas de Membrilla, que debieron ser también débiles pues incluso la casa del Comendador de esta puebla era de "tapias de tierra" y en ella residía el alcaide encargado de la recaudación de los diezmos. Probablemente las murallas serían de este mismo material sobre basa de mampostería.



Emplazamiento y restos (hoy ermita) del Castillo del Tocón de Membrilla

Fue este castillo el límite, por esta zona, de las posesiones de la Orden de Santiago pues el territorio más al oeste debía estar deshabitado.

Enrique I en el privilegio dado en Maqueda donde fija los términos de Alhambra, el 8 de enero de 1217, indica que estos términos llegaban hasta la Sierra de "La Mesnera" que se encontraba dentro del Campo de Calatrava⁴.

Esto hace suponer que posteriormente este territorio pasó parcialmente a la Orden de Calatrava, quien fundó aquí el castillo de Manzanares.

SANTA CRUZ DE LOS CAÑAMOS.

Este enclave del Campo de Montiel se encuentra en una zona de terreno caracterizada por la abundancia de colinas de escasa altura separadas por valles que canalizaban el agua.



Santa Cruz de los Cañamos la antigua subida a la puebla, bordeada por los restos de muralla (a la derecha)

Situado en un cerro de 982 metros de altura, el desnivel más fuerte lo presenta por la zona norte y oeste de la población, donde se encontraba el antiguo castillo junto al que se levantó una iglesia.

A los pies de esta fortaleza, al norte del poblado, corría el arroyo Lorigón que desagua en el Jabalón.

Del castillo no queda prácticamente nada, salvo una enorme masa de piedras provenientes de sus muros derruidos, lo que no quiere decir que una excavación arqueológica no pueda hallar abundantes restos del mismo. Se conserva la subida a la fortaleza que discurría al noroeste

de la misma, paralelamente a sus cortinas, existiendo aún los escalones que permitían atravesar la primera puerta. La base del castillo la constituía una zona rocosa en la que se labró parte del camino.

Santa Cruz de los Cañamos se encuentra aún hoy rodeada de antiguos enclaves medievales, siendo los más próximos:

-Al norte Montiel, a 7 kilómetros, con el castillo de la Estrella y San Polo.

-Al sureste Albaladejo, a 6 kilómetros, con el castillo de Paterno.

-Al sur Terrinches, a 4 kilómetros, con el castillo de su nombre.

-Al oeste Almedina, a 8 kilómetros, antigua ciudad musulmana cuyos vestigios de fortificación son muy escasos.

- Al noroeste el Villar de Torres, a 7 kilómetros, con muy escasos restos de un castillo medieval y hoy prácticamente despoblado.

Como puede observarse por la proximidad de los enclaves poblacionales se trata de una zona muy densamente poblada ya en los tiempos medievales.

Portuondo en su Catálogo Monumental Histórico-Artístico de España, Provincia de Ciudad Real, pág. 144, indica la existencia en Santa Cruz de los Cañamos de este castillo que atribuye al siglo XII, que aún existía en 1917 y hoy es un enorme montón de escombros.

Se trataba de una fortaleza protectora de una puebla que no sería por lo tanto muy fuerte y cuyos muros estarían realizados, a tenor de la masa de escombros existentes, a base de cal y canto.

LA SOLANA.

Corchado Soriano opina que el origen de esta población se encuentra en una torre que la encomienda de Alhambra construyó, en la segunda mitad del XIII, para proteger las viviendas de los labradores y pastores trashumantes sorianos, que se levantaba junto a una fuente llamada de La Solana.

Posteriormente se edificó la iglesia junto a la torre, que en el XVIII se transformó en la actual torre de campanas.

La Solana se encuentra emplazada en una llanura con suaves ondulaciones del terreno dedicado a faenas agrícolas, por lo que nunca debió tener verdadera importancia militar como lugar fortificado, limitándose su torre a proteger a los vecinos de posibles salteadores.

Situada a 10 kilómetros al este de Membrilla y a 16 kilómetros al oeste de Alhambra su torre debió ser como muchas otras de las fundadas en poblaciones de esta época, como Torre de Juan Abad, Puebla del Príncipe o Torre de la Higuera, una construcción de mampostería por hiladas.

ALMEDINA.

Corchado piensa que su emplazamiento, en lugar con aguas permanentes y fácil defensa, es característico de primitiva población, como demuestran las cerámicas y hachas neolíticas encontradas.

Continuó habitada en época prerromana pues se han hallado monedas ibéricas. Por entonces estaría amurallada y los romanos realizaron un puente y camino empedrado de los que se conservan pequeños restos. Hay trozos de lápidas y monedas de esta época⁵.

Hervás cree que los musulmanes se instalaron aquí después de destruir Mentesa⁶.

Su nombre de origen inequívocamente islámico nos indica lugar fortificado, que Alfonso VII conquista a mediados del XII aunque no se consolida el dominio. El verdadero control de la zona comienza a partir de 1213, con motivo de la expedición real castellana contra Alcaraz. La Orden de Santiago consigue entonces la cesión

de esta zona, lo que equivale el derecho a conquistarla y en 1214 la ocupa de modo efectivo, partiendo de su fortaleza de Eznaveroxe, comenzando a continuación el primer intento de repoblación de este extenso territorio, aunque no se debe olvidar que mientras no se ocupe Montiel el control del territorio y la seguridad de sus moradores será un tanto precario.

Hervás dice que la iglesia de la Magdalena ocupa el lugar de la mezquita y que hubo fortaleza, residencia del gobernador. Convertida en iglesia parroquial por los cristianos subsistió hasta el XIV, época en que se levantó la actual⁷.

Las Relaciones Topográficas nos dicen que cerca de Almedina, en el cerro del Gollizno, había edificio antiguo

que parece haber sido gran fortaleza. Tiene tres cercas derribadas de piedra viva y grande. Muchas piedras son de dos varas de largo y una de ancho⁸.

Este emplazamiento pudo ser un castro prerromano, posteriormente un enclave romanizado y más tarde reaprovechado en el medievo. Sus restos sobresalen hoy poco del suelo y en el XVI sólo quedaba lo que las Relaciones Topográficas nos indican.

Portuondo nos dice que en las inmediaciones de la población quedan restos del castillo que fue de la Orden de Santiago, pero hoy no se conservan estos restos citados a fines del siglo pasado como subsistentes y nadie puede indicarnos el lugar de su emplazamiento⁹.

Almedina está enclavada en un cerro bordeado, por su cara noreste, por el arroyo de la Salceda que desagua en el cercano Guadalén a poco más de 1 kilómetro al sur de esta población.

Es zona abundante en aguas, pues bajo el mismo emplazamiento del pueblo nace una fuente, que surge de una cueva, que parece conducir al interior de la población sirviendo de salida de emergencia. Está situada esta fuente en la cara sur del cerro en el antiguo camino empedrado, que conducía en la Edad Media a la fortaleza y hoy ha caído en desuso.

Este cerro que le sirve de emplazamiento es largo y estrecho, debió estar amurallado todo el recinto y parecen quedar vestigios del mismo bajo las casas. Su castillo se encontraba cerca del extremo oeste, en la parte más abrupta. La altura máxima de este cerro, 910 metros, no destaca apenas sobre los que le rodean ya que es una



Almedina, Pasadizo que lleva al interior de la ciudad. Por él aflora el manantial que surtía de agua a los pobladores

zona de terreno ondulado con múltiples elevaciones.

En el entorno de Almedina florecieron numerosos núcleos de población desde tiempos remotos. Entre ellos destacan:

- El enclave prerromano del Gollizno a 6 Km. al suroeste.
- Las Torres de Xoray, fortaleza árabe a 9 Km. al suroeste, luego conocida como Eznaveroxe.
- Villamanrique a 9 Km. al sur, fundación cristiana tardomedieval.
- Puebla del Príncipe a 7 Km. al sudeste, fundación cristiana.
- Santa Cruz de los Cañamos, a 7 Km. al este, fundación cristiana sobre enclave islámico anterior.
- Montiel y San Polo, a 12 y 10 Km. respectivamente al nordeste.
- Torres, 6 Km. al norte, fundación cristiana del XIII.
- Peñaflor, a 10 Km. al noroeste, fundación cristiana del XIII, abandonada en el siglo XIV.
- Jamilá, fundación islámica abandonada en época de predominio cristiano, a 8 Km al noroeste.
- Cozar, fundación de los caballeros santiaguistas, 10 Km al oeste.

FUENLLANA.

Portuondo indica que podría estar en esta zona la antigua "Laminio". Recoge la existencia en el pueblo de una lápida romana que copia Hubner, con la siguiente inscripción: "Lucio Livio Lupus, al genio del Municipio Laminiano en el lugar señalado por orden del regimiento este emblema de plata a su costa hizo y lo dedicó"¹⁰.

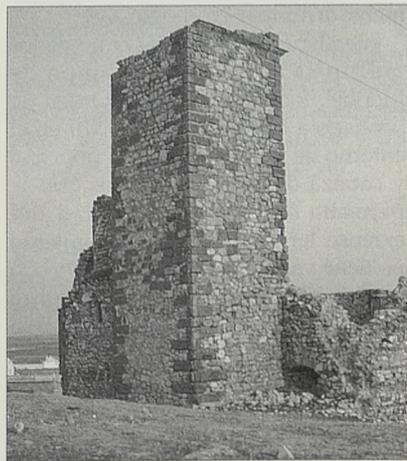
Debió ser población de origen musulmán, pero no consta su existencia en las fuentes islámicas, aunque por su entorno discurrían los caminos que enlazaban Jaén con Cuenca y Toledo¹¹.

D. Manuel Corchado Soriano piensa que estaba despoblada en la época de su ocupación cristiana, lo que parece ser lo más probable dado que en la época almohade se creo un gran espacio vacío al configurarse toda esta zona como frontera y por ello no quedaría aquí más que una población residual, probablemente nómada, que viviría semioculta¹².

En 1217 al fijar los límites del término de Alhambra se cita "Fontela Planum" como uno de sus mojones¹³.

En 1243 en el célebre pleito entre el concejo de Alcaraz y la Orden de Santiago aparece en la relación de lugares reclamados por Alcaraz, probablemente con este motivo se estimulase su repoblación por parte de la Orden de Santiago¹⁴.

En el siglo XIV tanto la fortaleza que protegía esta población como la iglesia que había en ella estaban en estado de ruina, lo que viene a indicar su escaso papel militar y que probablemente sus



Fuenllana. Castillo convertido en iglesia gótica



Fuenllana

vecinos formasen un núcleo muy reducido. Por entonces se levantó una nueva iglesia aprovechando parcialmente las ruinas de la fortaleza¹⁵.

En 1440 el Capítulo General de la Orden de Santiago ratificó un acuerdo entre Fuenllana y Montiel¹⁶.

Todavía estaba escasamente poblada en 1468, cuando tenía tan sólo 80 vecinos, lo que demuestra las dificultades de poblamiento que hubo en las tierras de las órdenes militares¹⁷.

D. Diego de la Mota indica que el Maestre Cárdenas cedió, a finales del siglo XV, la dehesa de la Serna, de la encomienda de Montiel, a Fuenllana¹⁸.

Las Relaciones Topográficas nos dicen: "En lo alto del pueblo, fuera de él hay cimientos de muralla muy antiguos y alrededor de ellos señal de cava. Hoy está la parroquia en parte del castillo". Ello nos indica que la fortaleza estaba ya totalmente arruinada en el siglo XVI¹⁹.

Fuenllana es por lo tanto uno de los múltiples enclaves del Campo de Montiel, fomentados por la Orden de Santiago a lo largo del siglo XIII en el entorno de Montiel, fortaleza principal y cabeza de la zona, con los que se pensaba obtener rentabilidad del extenso territorio. Su emplazamiento no tiene valor estratégico, como nos lo indica su propio nombre, Fuente Plana. Se trataba pues de castillo que guarnecía una puebla sin otro valor militar.

La fortaleza estaba situada al suroeste de la población y tenía a sus pies el río del Tortillo, que con el Azuer son los principales afluentes del Cañamares. Aprovechaba el castillo un peque-

ño cerro, que destaca ligeramente en el paisaje con una altitud de 912 metros.

Los principales enclaves de la Orden en su entorno son los siguientes:

- Al norte Alhambra a 18 Km.
- Al este Montiel y San Polo a 10 Km.
- Al sur Torres a 9 Km. y Peñaflores a 5 Km.
- Al oeste Villanueva de los Infantes a 5 Km.

Hoy son escasos los restos que afloran en superficie en el cerro donde estaba la fortaleza, excepto las partes aprovechadas para la construcción de la gran iglesia a las afueras de la población actual. Sin embargo hay restos enterrados, como lo demuestra la existencia de cimientos de muralla al borde del foso en la zona nordeste. Esos vestigios de cortina son de cal y canto, construcción cristiana que tanto abunda en el siglo XIII en la zona. Una excavación arqueológica pondría de manifiesto la existencia de mayores restos, aunque la iglesia y el crecimiento de la población hacen la posibilidad de excavación cada vez más problemática.

Parece pues que una simple fortaleza protectora de una puebla, cuyo papel sería semejante al de los castillos de Bolaños, Manzanares, Porzuna o Piedrabuena. Se conservan, en cambio, numerosos restos del templo que se hizo junto y sobre la fortaleza, para sustituir el arruinado en el siglo XIV, que se encontraba en el interior del castillo.

De este templo nos habla Portuondo indicándonos, entre otras cosas: "El templo tiene a sus pies una capilla, en la que se conserva la pila bautismal de Santo Tomás, pieza interesante por su antigüedad y por el recuerdo histórico que entraña".

Los restos de esta gran iglesia gótica arruinada, nos indican que se empleó en ella material proveniente del antiguo castillo y de la iglesia a la que debía sustituir. Este templo arruinado, con sus bóvedas hundidas y en un

lamentable estado de abandono, constituye el resto más visible de la antigua fortaleza. Probablemente su campanario fuese una de las torres del castillo. Parte de la suntuosa decoración esculpidas que tuvo y de sus objetos litúrgicos están, en la actual parroquia de la población.

NOTAS

- (1).- CORCHADO SORIANO, Manuel: *En Corpus de Castillos Medievales de Castilla* p. 53.
- (2).- Bullarium Sancti Jacobi p. 63
- (3).- PAZ Y VIÑAS. *Relaciones Topográficas realizadas por orden de Felipe II*. Tomo: Ciudad Real.
- (4).- Bullarium Sancti Jacobi p. 63.
- (5).- CORCHADO SORIANO, Manuel: *En Corpus de Castillos Medievales de Castilla*.
- (6).- HERVAS Y BUENDIA, I.: *Diccionario Geográfico de Ciudad Real*.
- (7).- Sería la Iglesia Parroquial recientemente restaurada.
- (8).- Las Relaciones Topográficas destacan el hecho de estar unidas estas piedras sin betún ni argamasa.
- (9).- PORTUONDO: *Catálogo Monumental de la Provincia de Ciudad Real*.
- (10).- PORTUONDO: *Catálogo Monumental de la Provincia de Ciudad Real*.
- (11).- CORCHADO SORIANO, M.: *En Corpus de Castillos Medievales de Castilla*.
- (12).- SALAZAR Y MENDOZA: *Orígenes de la dignidades de León y Castilla*. P. 21.
- (13).- BLAZQUEZ Y DELGADO AGUILERA: *Historia de Ciudad Real*.
- (14).- CORCHADO SORIANO, M.: *Obra citada* pág. 25.
- (15).- HERVAS Y BUENDIA, I.: *Diccionario de Ciudad Real*. Págs. 11-14.
- (16).- HERVAS. *Obra citada*.
- (17).- Bullarium Ordinis Sancti Jacobi. Págs. 127-150.
- (18).- BERNABE DE CHAVES: *Apunte Legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago*. Fol. 55.
- (19).- VIÑAS Y PAZ : *Relaciones Topográficas sobre la provincia de Ciudad Real*.

Servicio de la Intermediación en la Adquisición de Castillos

SECCION DE PROPIETARIOS DE CASTILLOS

Iñigo Miguez del Olmo

Estimados asociados:

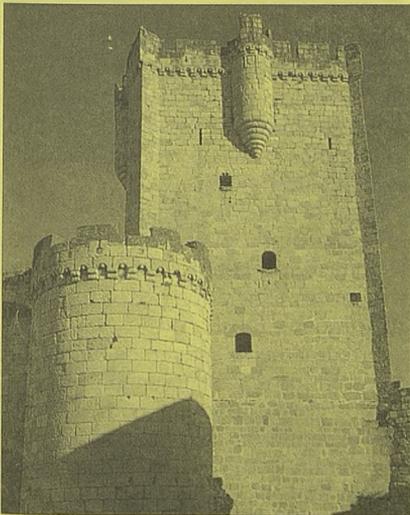
En este número de la revista os traemos más construcciones fortificadas, que complementan por sus particulares características la oferta comenzada en el número anterior.

Aprovecho la ocasión para daros las gracias por el interés mostrado en esta sección, ya que ha habido un gran número de personas que han preguntado por alguno de los castillos publicados, y otras que nos han informado sobre nuevos inmuebles.

Ref. 007.-

Palacio del duque de Alba en Coria (Cáceres).

Construido hacia 1485, fue propiedad de la casa de Alba hasta finales del siglo XIX, cuando fue Adquirido por el Dr. Laureano García Camisón. Hacia 1940 pasó a manos de la familia Sánchez Mazas-Ferlosio.

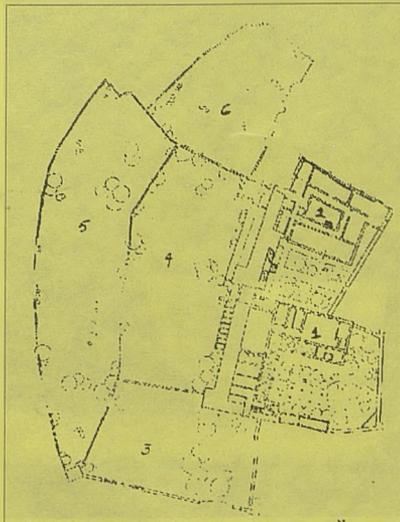


Situado junto a la Catedral de Coria en el ángulo suroeste del recinto amurallado de la ciudad, consta de dos edificaciones de dos plantas: una principal, adosada a la muralla forma diversos huecos, y otra de dependencias. Se accede desde las plaza del Dr. Camisón, a través de un jardín con particiones de boj.

En el lado sur hay un patio interior



porticado con árboles frutales y una terraza superior sobre la muralla. Patio y terraza se comunican por una



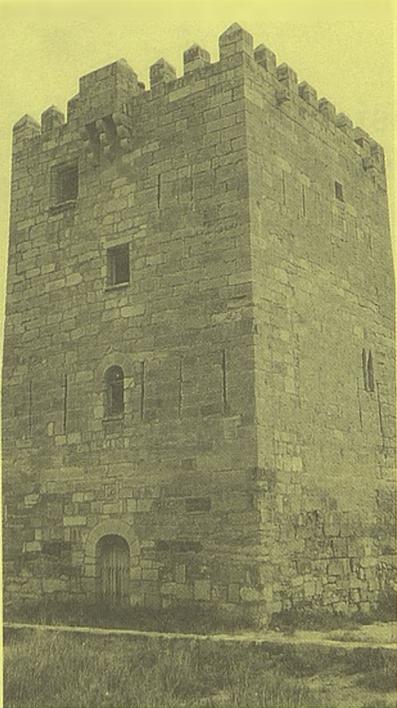
escalera de caracol de sillares de granito, por la que también se llega a una galería con baranda de forja situada en la primera planta.

El lado oeste está flanqueado por una parcela dividida en cuatro huertos, de los cuales el más meridional contiene restos de un jardín y un mirador renacentista sobre el río.

Ref. 008.-

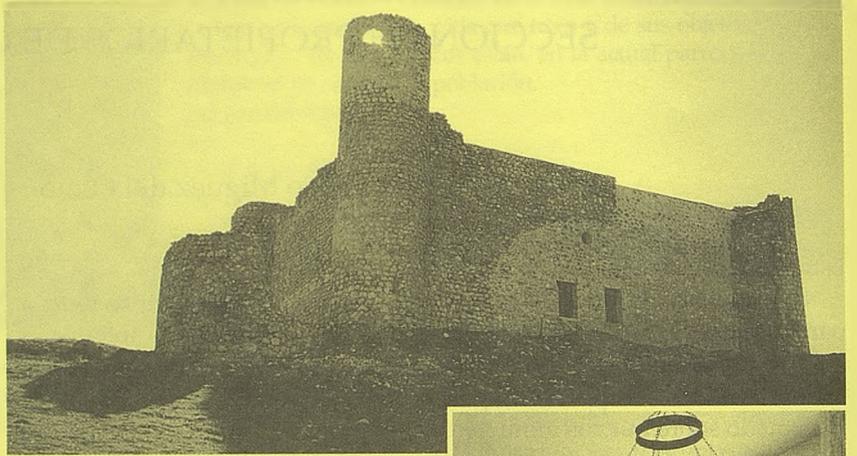
Torre en Fraga.

Fue construida por los templarios el año 1128, pasó posteriormente a manos de particulares y en 1570 la adquirieron los trinitarios descalzos que la poseyeron hasta el siglo XIX. Se trata de una torre defensiva incluida dentro de un caserío con corral y capilla. De estas construcciones en la actualidad sólo se conserva el torreón.

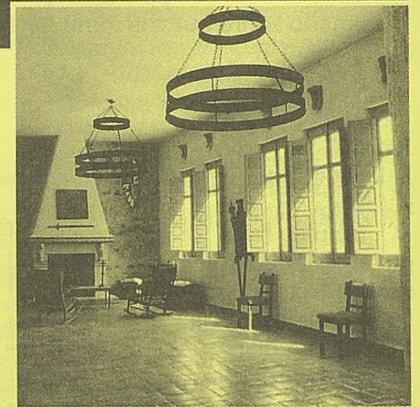


Ref. 001.-
Castillo de Haro (Cuenca).

Completamos la reseña publicada en el número anterior, con estas fotografías, tanto del interior como del exterior del Castillo



Vista exterior y de dos salones del Castillo de Haro, en Cuenca.



Se encuentra situada en el término denominado "Secano" en Fraga, en el enlace de la carretera a Mequinenza, con la Autopista A-II. Cuenta con una superficie no edificada de 3.000 metros cuadrados.

Ref. 009.-
Torre en Baños de Rioja.

Torre del siglo XIII, donde se cuenta que el 4 de octubre de 1254 moría don Diego López de Haro, III Señor de Vizcaya, abrasado al introducirse en una bañera de agua hirviendo en un intento de aplacar sus dolores reumáticos.



CENSO DE PROPIETARIOS.

La Asociación va a realizar una base de datos de los castillos pertenecientes a nuestros asociados, ya que en algunos casos no tenemos actualizada la información.

El motivo que nos lleva dentro de la "Sección de Propietarios" a tal hecho es fomentar la comunicación entre los diferentes asociados poseedores de un inmueble fortificado.

Próximamente queremos organizar foros en los que intervengan los asociados propietarios así como invitados especialistas sobre temas de interés común, como el tratamiento fiscal de los Bienes de Interés Cultural, las relaciones con las Administraciones Públicas, obligaciones y derechos de los propietarios, subvenciones para la restauración y consolidación, etc...

Por lo tanto, esperamos que los propietarios de castillos se pongan en contacto con la Secretaría de la Asociación, telefónicamente, para poder actualizar la mencionada base de datos.



MISCELANEA

Amador Ruibal

A 30 de noviembre cerramos estas líneas de temas diversos que esperamos sean de interés de nuestros lectores y respondan a las sugerencias que nos han hecho diversas personas e instituciones, a la vez que rogamos la ayuda de todos para ampliarlas en el futuro.

CONVOCATORIAS:

La Fundación Dávalos-Fletcher, convocó concurso público para la concesión de una ayuda, de 1.000.000 de pesetas, a un proyecto de investigación en Ciencias y Humanidades, hecho por un equipo de investigadores.

Las solicitudes debieron presentarse este año, en el mes de mayo, en la calle Ortega y Gasset, 5 de Castellón, sede de la Fundación.

La Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por Orden 31/1998, de 18 de mayo, regula la convocatoria y régimen jurídico de las subvenciones para la rehabilitación y restauración de inmuebles para centros culturales para 1998 (BOCA nº 104, de 26.05.98).

OFERTA DE CASTILLOS EN CASTILLA-LEÓN.

Agricultura ofrece tres castillos a instituciones con fines turísticos. El FEAGA cedería los de Torrelobatón, Montealegre y Encinas, según nos comunica nuestra sección de Valladolid.

PREMIOS.

El Consejo de Colegios Oficiales de Arquitectos de Castilla y León, ha concedido el premio en RESTAURACION a nuestro asociado Fernando Cobos por su obra en el castillo de la Mota. Nuestra felicitación más calurosa a nuestro compañero y amigo.

EXPOSICIONES.

Museo del Bierzo; Ponferrada, 98-99: El castillo de los Templarios. Estudios, obras y proyectos realizados hasta el momento. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General del Patrimonio y Pro-

moción Cultural. Equipo multidisciplinar dirigido por Fernando Cobos, Arquitecto.

REVISTA.

"*Edad Media. Revista de Historia*". Primer número. Editada por el Departamento de Historia Medieval y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Será anual y constará de Dossier Monográfico, Miscelanea y Reseñas Bibliográficas.

CONFERENCIAS, CICLOS, SIMPOSIOS Y CONGRESOS.

Recientemente realizados:

Castillos y Fortificaciones en la España Medieval. Organizado por el Departamento de Historia, Area de Historia Medieval, de la Facultad de Letras de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, este interesante ciclo de conferencias se celebró en noviembre, los días 10 (Carácter y función de los castillos medievales por los profesores, F. Ruiz Gómez y J. Molero García), 11 (Castillos de frontera: La Mancha y Extremadura), por los profesores: Amador Ruibal y V. Salvatierra Fitz), 17 (Fortificaciones en Al-Andalus, tema desarrollado por los profesores: A. Malpica Cuello y V. Salvatierra Cuenca) y se cerró el día 18 con el tema de las "Fortificaciones Urbanas" a cargo de los profesores A. Vallejo Triano y S. Martínez Lillo. Nos felicitamos por la importancia que va progresivamente tomando el tema castellológico en el ámbito universitario y por el interés que despierta en el alumnado, pues hubo más de 100 alumnos inscritos.

I Jornadas de Estudios Históricos: "La batalla de Las Navas de Tolosa".

Organizada por la Asociación Cultural "Torre del Homenaje", el día 15 de noviembre de 1998, con notable éxito ya que hubo el doble de peticiones de plaza de las que se pudieron atender, pues la capacidad de los salones limitaba a 70 el número de participantes, se celebraron esta jornadas que comenzaron con una visita al Jánen islámico, recorriendo los restaurados "Baños Arabes" y el barrio medieval, y continuaron con una conferencia sobre "Los castillos que intervinieron en la campaña de Las Navas de Tolosa" a cargo de Amador Ruibal. A continuación un magnífico almuerzo medieval "Las dos culturas" (cocina árabe-andaluza y medieval cristiana), en el marco incomparable del Parador Nacional. Una visita al castillo de Santa Catalina, guiada por Amador Ruibal, una conferencia sobre "Al-Iqab": Las Navas de Tolosa en las fuentes árabes, de Francisco Vidal Castro, la proyección del audiovisual "Las Navas de Tolosa 1212" y la exposición de 2.000 soldados de plomo, representativos de los ejércitos enfrentados a cargo de Bernardo Jurado Gómez y Bernardo Jurado García, cerraron una jornada que esperamos se repita, dado el interés despertado y el número de solicitudes de participación que no se pudieron atender.

Seminario "Ciudad y Patrimonio".

Coordinado por Francisco Navareño Mateos y M^a del Mar Lozano Bertolucci, se celebró en Mérida, los días 20 y 21 de noviembre, este interesante seminario que trató temas como "La Carta de Atenas 1998", "Arquitectura del siglo XX y protección del Patrimonio Arquitectónico en Europa", "Miróbriga, últimos trabajos arqueológicos y valorización del sitio", etc., continuando un

ámbito de estudio, ya iniciado en una convocatoria anterior, cuyo notable éxito ha llevado a los organizadores a la presente actividad. Nuestra enhorabuena por el éxito.

Jornadas Técnicas: La importancia de las Casas Históricas en el Patrimonio Español.

Organizadas por la Asociación de Propietarios de Casas Históricas y Singulares, se celebraron en Alcalá de Henares los días 20 y 21 de noviembre de 1998, con diversas ponencias, tales como "*Mantenimiento de las Casas Históricas*", "*Futuro de las Casas Históricas*", etc. y múltiples comunicaciones, que presentaron muchos edificios singulares. Nuestra felicitación para la Asociación hermana y nuestros mejores deseos para futuras actividades.

CONFERENCIAS, CICLOS, SIMPOSIOS Y CONGRESOS.

De próxima realización:

III Encuentro Histórico entre Suecia y España: El intercambio comercial y la navegación entre España y Suecia a través del tiempo.

Organizado por la Universidad de Cádiz-Fundación Berndt Wistedt, se celebrará en Cádiz los días 2, 3 y 4 de

diciembre.

Mesa redonda: Identidad y representación de la frontera en la España medieval (ss. XI-XIV). Se celebrará los días 14 y 15 de diciembre en la Casa de Velazquez. Madrid.

V Congreso de Arqueología Medieval Española.

Tendrá lugar en Valladolid del 22 al 27 de marzo de 1999, con las secciones siguientes:

- Arqueología Medieval en Castilla y León.
- Metodología
- Arqueología de la Arquitectura
- Peregrinaciones
- En torno al año 2000
- Dominio político y territorio
- Mudejarismo

III Congreso Internacional "Estudios de Frontera": Convivencia, defensa y comunicación en la frontera.

Se celebrará en Alcalá la Real, Jaén, en noviembre de 1999.

MAQUETAS.

D. Gabriel Valencia Reina. Santísima Trinidad, 5. Antequera (Málaga). Ha realizado un interesante conjunto de maquetas sobre los castillos malagueños de Almogía, Antequera,

Archidona, El Burgo, Marbella, Casarabonela, Fuengirola, Ronda, Teba, Alora, Monda, Cártama, Bentomiz y Bezmiliana y solicita información y datos sobre fortalezas malagueñas para continuar su proyecto.

NOTICIAS VARIAS.

El Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, nos confirma su preocupación por el estado de los restos del castillo y el seguimiento que lleva a cabo sobre los mismos, mediante una comisión creada al efecto, asegurándonos su protección y el control de las actividades de la empresa de extracción de áridos. ¡Felicitaciones!

En Olivenza, un accidente ocurrido mientras se procedía a labores de derribo para poner en valor el entorno del castillo, ha provocado la caída de parte de la barrera del mismo en la que se apoyaban los edificios que estaban siendo demolidos. Afortunadamente no hubo desgracias personales y, aunque se hayan perdido parte de los restos, ha aparecido la cava. Esperamos que el Ayuntamiento aproveche este sector urbano ante la fortaleza para crear un espacio que permita una mejor contemplación de la misma y la puesta en valor de su entorno, como ya viene haciendo.

ACTOS CULTURALES

Conferencias programadas y celebradas en nuestra sede de Madrid

18 de febrero.- **D^a Violeta Montoliú,** Catedrático de Arquitectura de Valencia, sobre el tema: "La Lonja de Valencia: revisión histórico artística".

11 de marzo.- **D^a Ivette Hinnen de Terol,** sobre el tema: "Boston; cuna de una nación".

25 de marzo.- **D. Alfonso Ceballos Escalera,** marqués de la Floresta, sobre el tema: "El gobierno, guarda y defensa de la fortaleza de los reinos de Castilla y León: el alcaide".

29 de abril.- **D. Francisco Sánchez Ruano,** sobre el tema: "Manila entre dos guerras y el centenario del 98"

6 de mayo.- **D. Luis Terol Miller,** Doc-

tor ingeniero, sobre el tema: "Guam, fortaleza hispánica en el Pacífico".

20 de mayo.- **D. Alberto de la Bárcena Pérez,** sobre el tema: "Santillana, evolución histórica de la villa a partir de sus torres defensivas".

10 de junio.- **D^a. María Agueda Castellano Huerta,** sobre el tema: "Los castillos en el ordenamiento jurídico militar".

14 de octubre.- **D^a Almudena de Arteaga,** sobre el tema: "Los castillos de Hita, Buitrago y Manzanares: sus tres Señores".

28 de octubre.- **D. Luis Ripoll Gutierrez,** Capitán de navío, sobre el tema:

"La Marina española en el siglo XVIII: sus hombres, barcos y arsenales".

18 de noviembre.- **D. Leonardo Villena Pardo,** sobre el tema: "Fortificación de transición en el reino de Nápoles".

25 de noviembre.- **D. Luis Terol Miller,** Doctor ingeniero, sobre el tema: "La fortaleza de Acoma y la colonización de Nuevo Mexico".

2 de diciembre.- **D. Antonio Sánchez-Gijón,** sobre el tema: "Las fortificaciones de Sicilia y Túnez; su interrelación".

9 de diciembre.- **D^a María Agueda Castellano Huerta,** sobre el tema: "Cuba y Filipinas en el Tratado de París".

EL CASTILLO DE MARROQUÍN

Una fortaleza en la Sabana de Bogotá (Colombia)

Hernán Alejandro Olano García

Hace 460 años, el Licenciado Gonzalo Ximénez de Quesada arribó a la Sabana que a los 2.600 metros sobre el nivel del mar, serviría como asiento para la actual capital de la República de Colombia. Por entonces, el aún precioso sitio, se encontraba habitado por los indígenas muisca, perteneciente a la familia lingüística de los chibchas, que se extendía por centro y sud América. Los indígenas, residían en suntuosos palacios que merecieron del conquistador los más grandes elogios al bautizar esta región como "El Valle de los Alcázares".

Sin embargo, faltaban a los muisca las construcciones de piedra, con lo cual, las casas eran montadas sobre postes y provistas de paredes de cañas (bambú) que embadurnaban con lodo. Los techos los cubrían con paja (heno) y los tejados bien eran triangulares o circulares. En general no había diferencias entre los edificios públicos y las casas particulares, excepto por su tamaño. El interior de la casa se equipaba con camas hechas de caña entramada, taburetes bajos, algunos con respaldo, y los aperos de trabajo, pero normalmente las casas tenían pocos muebles, como aún se puede apreciar en Sogamoso, donde se conservan en pie los aposentos y el Palacio del Cacique Sugamuxi, custodiados por el Profesor Eliécer Silva Celis.

¿Que tiene que ver esta descripción? Pues, que "Los palacios de los caciques eran como un alcázar cercado y con muchos aposentos dentro, y es cosa mucho de ver la pintura y los pulidos primores de tales edificios y los patios y otras particularidades. Estaban rodeados de muchas cercas de por fuera y de por dentro y de tal arte que quieren parecer... laberintos. En las entradas colgaban chagualas (láminas de oro) que tintineaban al abrir las puertas, y

*en la entradas y esquinas erigían grandes postes con una gaviá en lo alto que usaban para cierta clase de sacrificios. De los Palacios saltán carreras de seis u ocho pasos de ancho con valladares a los lados, que llevan a la entrada de los santuarios donde iban los caciques a sus oraciones y sacrificios"*¹.

Sin embargo, cuando se cumplirían cuatro siglos de la conquista a fines del XIX, hubo por estas tierras un joven llamado Lorenzo Marroquín, que "exegeraba la nota de raza y defendía con apasionamiento los fueros de la tradición nobiliaria, de buen gusto, diplomático, de excelente estro, político y literato él, aunque poco afortunado en lo primero, cuando abandonó, meramente por codicia de fama, su cordial retiro literario, adentrándose en los vericuetos de la política"².

No quiso don Lorenzo reproducir esos famosos alcázares chibchas, sino un verdadero palacio europeo, metiéndosele tan extraño antojo, que incluso tuvo como seguidores a otros famosos millonarios, que en Bogotá y Medellín construyeron los famosos castillos "Del Mono Osorio" y "El Echeverri", respectivamente. El señor Marroquín trajo la idea de sus viajes por la orilla del Rhin, para de 1899 a 1902, construir en piedra un castillo al estilo medieval, adosado a la cordillera oriental de los Andes colombianos, en tal forma y posición que dominara a la Sabana de la antigua Bacatá, y que bajo sus ejidos quedara la población de Chía, que en lengua Chibcha quiere decir "Luna", pues allí se adoraba este astro por los indígenas. Para tal "locura", el señor Marroquín contó con la colaboración del arquitecto francés Gastón Lelarge, constructor del Capitolio Nacional de Colombia y, como maestros de obra actuaron Julián Lombana y Demetrio Chávez.

Hoy, cuando a sus pies crece el majestuoso "Campus del Puento del Común" de la Universidad de la Sabana, los alumnos no imaginan cual es la historia del castillo, ni cual fue el deseo de don Lorenzo por perpetuarse en este rincón de la Nueva Granada; aunque lo que construyó para varios siglos, no lo vio al entregar su alma al mundo, como ocurriera en Londres en 1918. Actualmente, la mansión, que ha pasado por varias manos- algunas oscuras como cuando fue cabaret y después propiedad de un presunto jefe de la mafia; fue asilo de dementes y residencia también de Agustín Nieto Caballero y del Presidente José Vicente Concha-, está presidida en su portalón por dos ángeles de la victoria, que tocan sus trompetas para manifestar que el castillo, con tan sólo cien años ostenta aún fisonomía de cosa nueva, "porque ni los años transcurridos son siquiera media jornada para vidas de siglos, ni del palacio, como es de verse, ha sufrido vejámenes de arcabuces, ni heroicos duelos de guerreros, que a tiempo que partieran el sol en franca lid, los muros fueran estropeados por huestes enemigas"³.

El doctor Moreno Otero, que conoció personalmente las salas, alcobas y demás dependencias del castillo, describía la edificación de la siguiente manera:

"Construye esta mole con todas las de la ley y de acuerdo con la situación y momento. Matacán con saeteras, aplicable asimismo como atalaya, almenas bien distribuidas, torre flanqueada circular, que fuera a la vez torre del homenaje, canecillos tallados, capilla interior, cocinas para dobles servicios, cisterna, perreras para su jauría, amplios interiores para criados y caballerizas, troneras que, aunque no para ballestas, fueran aprovechadas como tra-

galuces, rampa suave y sin almenar, que sirviera para carruajes y no para las gentes de guerra; amplia terraza, depósitos para graneros- ya que no para armas- de buenas dimensiones; y deja todo el resto de esta mansión para residencia y recreo de pensador y literato de vuelo; y aunque no dió a su mansión barbacana ni rastro, ni foso, buharda ni torre albarrana propia ni flanqueante, déjole a manera de palenque y barbacanas sus límites circundados por tapias de tierra, murados con piedra y en partes con setos. A la entrada, gran puerta de hierro hace chirriar sus goznes y complétase con pesada cadena que soporta un candado, la seguridad moderna de su entrada"

"Ostenta, pues el castillo, belleza arquitectónica, suma sencillez a tiempo que grandiosidad, como debe serlo. Así queda el castillo del relato como para destinarse a épicas hazañas y corajudos duelos con resoplidos de corceles, roturas de adargas y gritos de derrotas y de victorias. Y para que nada faltara a su capricho, o quier necesidad, dejó en su entorno buenos terrenos que recrearan la vista y satisficieran las urgencias de ganados, el sostenimiento de sus caballerizas y déjole asimismo estanque, policromos jardines y prensiles enredaderas, para regalo de la vista y el olfato, pues las muchas hanegas de tal propiedad dan campo para todo lo necesario y aún para lo superfluo"⁴.

El castillo, fue igualmente residencia presidencial, ya que siendo Primer Mandatario de Colombia don José Manuel Marroquín, padre de don Lorenzo, habitó en él durante la guerra civil de "los mil días", para resguardarse de las tropas revolucionarias liberales, que llegaron sin embargo, a tanto atrevimiento, que de alguna manera ingresó al palacio un anarquista que hizo estallar en el comedor una bomba de dinamita, aunque "la calma e imperturbabilidad del señor Presidente fueron motivo de admiración y elogio de los pocos que supieron del atentado. Lo cierto es que el terrorista había calculado mal la hora, y cuando arrojó su diabólico artefacto el comedor estaba ya vacío, y el señor Marroquín dormía su siesta: díganle a ese impertinente- dijo al oír la explosión- que ésta es la hora de dormir"⁵. Y también el castillo fue sitio de inspiración literaria y poética, pues allí, en la torre flanqueada que a conciencia hizo construir don Lorenzo, escribió en colaboración con Rivas Groot la novela "Pax" y, el poeta Julio Flórez le

dedicó un soneto casi desconocido que dice así:

"Paraíso de ensueños-fortaleza
de abandono y de paz-rincón divino,
oasis en que logra el peregrino
ablandar su cansancio y su tristeza.

Tus pájaros, tus flores, tu maleza,
al dar sombra y frescor, fragancia y trino,
anuncian, al que va de camino,
que el que entra en tí con el placer tropieza.

¡Quien pudiera en verdad llamarte mio!

¡Quien en tus muros reposar pudiera!

Lejos del bogotano vocerío;

Y al fin, con tu soñada compañera,
enterrar el cadáver del Hastío
al pie de tu mejor enredadera"

Este castillo, también se encuentra lleno de historias y leyendas, ya que "todo castillo que se estime o que venga de buena laya, ha de tener sus fábulas, cuentos y patrañas de vecinos timoratos que convierten estos lugares generalmente melancólicos, en sitios tenebrosos y sombríos, que al amparo de la niebla, el frío, la oscuridad y el aislamiento, forjan chismes, inventan rumores que luego pasan con el tiempo a convertirse en realidad..."⁶. Entre esas historias, están narradas con el estilo de Edgar Allan Poe, por el Dr. Heli Moreno Otero y van, desde la de un perro que arrastraba en las noches una cadena por los senderos empedrados del castillo, hasta la leyenda de "La Llorona", "El jinete sin cabeza", las historias luego fueron complementadas con la muerte de dos subnormales cuando en alguna época el castillo fue asilo de dementes, pero, tal vez la historia más curiosa es la referida a la desaparición de D^a Trinidad Ricaurte de Marroquín, abuela de don Lorenzo.

Para finalizar este recuento monográfico sobre la historia del castillo de Marroquín, no puedo más que contar nuevamente las prosopopéyicas frases del Dr. Moreno Otero, cuando dijo:

"El castillo, recostado en la cordillera, duerme sueños épicos imaginarios creyéndose de mil años de existencia. Piensa en Shakespeare, piensa en Honendill, en Hamlet y envidia a Elsinor, y contempla con arrogancia y menosprecio el homenaje que le rinde la Sabana botándole a sus pies la esmeralda de su prehistórico tapete

verde. Desde su testa almenada escruta el horizonte, como el albatros otea la inmensidad del cielo desde los mástiles en donde lucha su retina inquisidora con el sol.

Quien en la noche atisba desde su torre las tinieblas que cubren la Sabana, se extasia contemplando los miles de luces que en grupos decoran la planicie, y experimenta la sensación de que gigantescas manos invisibles hubieran derramado las estrellas o invertido la posición del cielo. A los pies, luces más fuertes demarcan la carretera, el ferrocarril y las viviendas cercanas, compañeros y vigilantes hace tiempo del castillo. Las luces errabundas y fugaces de los automóviles dan la nota clásica de la civilización en este período inquieto y atolondrado. Una locomotora trasnochada pita y jadea haciendo cambios en la estación, en un perezoso ir y venir, estirando la raya rígida de su linterna.

Mirando a distancia, el lugar, su belleza arquitectónica, su estética, su conjunto, dan la impresión del fragmento de un descomunal pesebre navideño. Pero ni el progreso, ni el tiempo, le restan porción alguna a su vida pasada, a las consejas, historias y leyendas que duermen en el castillo y que morirán con él.

En su frialdad de piedra, sueña con sombras de tiempos idos, con fantasmas no vistos ni sentidos nunca; severo, rígido y austero, resuelto está a cumplir la cita con los siglos, por el antojo de su precoz y vertiginosa carrera de vejez prestada. Mochuelos y lechuzas, al amparo de la noche, le dejan con siglos de secretos, y la aurora en cada amanecer, recuerda a estos parrajucos la hora en que han de convertirse, al llegar el día, en el cerebro de su torre-atalaya"⁷

Ahí está presente, de pie sobre el altiplano el símbolo de las construcciones que nunca tuvimos, pero que a través de los siglos, continuarán en nuestra memoria.

BIBLIOGRAFIA

- (1).- FRIEDE, JUAN. Documentos inéditos para la historia de Colombia. Compilación, Bogotá, 1960.
- (2).- MORENO OTERO, Heli. El castillo de Marroquín. Bogotá, Editorial Minerva, 1954, Pág. 11.
- (3).- MORENO OTERO. Op. Cit. Pág. 14
- (4).- MORENO OTERO. Op. Cit. Págs 13 y 14
- (5).- MORENO OTERO. Op. Cit. Pág. 28
- (6).- MORENO OTERO. Op. Cit. Pág. 26
- (7).- MORENO OTERO. Op. Cit. Págs 41 y 42

XXIII CONCURSO DE INVESTIGACION HISTORICO ARQUEOLOGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO»

La Asociación Española de Amigos de los Castillos convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre los monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés de los castillos, torres y murallas de nuestro país.

Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1.^a Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean o no miembros de la «A.E.A.C.».
- 2.^a El objeto del Concurso habrá de ser los trabajos histórico-arqueológicos de reciente investigación sobre castillos, torres, murallas o monasterios fortificados, valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos, acerca de los monumentos de la arquitectura militar española.
- 3.^a Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio y acompañados de la máxima documentación en blanco y negro, o color (fotografías o diapositivas) y planos en blanco y negro.
- 4.^a Los originales, bajo lema, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, calle Bárbara de Braganza, n.º 8, 1º izda., 28004 Madrid, tfno. y fax. 91-319 18 29, en sobre cerrado en el que figure la leyenda CONCURSO DE INVESTIGACION HISTORICO-ARQUEOLOGICA SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro lacrado y sellado, en cuyo exterior conste el mismo lema y en el interior el nombre, dirección y teléfono del autor. Se enviarán 2 ejemplares mecanografiados o impresos y en diskette en Word o W. Perfect con el texto
- 5.^a Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette en Word Perfet para Windows
- 6.^a El original premiado quedará una vez fallado el Concurso, en poder de la Sección de Documentación de la A.E.A.C., reservándose ésta el derecho de publicarlo en la Revista CASTILLOS DE ESPAÑA, cuando lo estime conveniente. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores.
- 7.^a El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día 11 de mayo de 1999. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquéllos en cuyo matasellos conste que han sido depositados en Correos dentro del plazo arriba estipulado.
- 8.^a El Jurado estará compuesto por tres miembros de la Junta de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

El fallo del Jurado será emitido el día 5 de junio, y la entrega del premio se comunicará
- 9.^a oportunamente.

Se concederá un premio de 200.000 ptas.
- 10.^a El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.
- 11.^a

Madrid, diciembre de 1998

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Boletín de Inscripción

D.....

Domiciliado en.....Teléfono.....

Población.....Provincia.....

Código Postal.....Profesión.....

Desea pertenecer como miembro.....(1) a la A.E.A.C., y efectuar el abono de la cuota correspondiente por anualidades.

.....a.....de.....de 19.....

Firma

Remítase este boletín a la Oficina de la Asociación Española de Amigos de los Castillos
Bárbara de Braganza, 8, 1º, izda, 28004 Madrid.

(1)	Protector	15.000 ptas.
	Especial	7.000 ptas.
	Titular	5.000 ptas.
	Estudiantes	2.500 ptas. (Menores de 25 años, previa justificación)

.....a.....de.....de 19.....

Sr. Director del Banco.....

Agencia nº.....

calle de.....

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que, hasta nuevo aviso, haga efectivo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con cargo a mi cuenta en ese Banco, y previa la presentación del justificante oportuno, el importe de las cuotas anuales de asociado que le sean presentados a nombre de:

.....

CODIGO CUENTA CLIENTE

Entidad	Oficina	D.C.	Núm. de cuenta

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente

Firmado

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. Enrique Mira-Perceval

D. Rafael Azuar Ruiz

D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente:

D. Luis Plá y Ortíz de Urbina

BARCELONA

Presidente:

Vicepresidente:

Vicepresidente y Secretario:

D. Baltasar de Casanova, Duque de Maqueda

D. Sergio Gómez Alba

D. Roberto Jaumandreu y Marimón

CACERES

Presidente:

Vicepresidente:

D. Raimundo Holgado Cantalejo

D. Fernando Bravo y Bravo

CADIZ

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. Javier A. Richard Rodriguez

D. José Pettenghi Estrada

D. José Luis Garzón Rodríguez

CASTELLON DE LA PLANA

Presidente:

D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente:

D. Jorge Sánchez Lillo

CORDOBA

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. José Luis de Lope y López de Rego

D. Antonio Arjona Castro

D. Juan José Vázquez Lesmes

LAS PALMAS

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. Virgilio Grande Perdomo

D. Vicente Sánchez Araña

D. Victorio José Rodríguez Cabrera

LERIDA

Presidente:

Vicepresidente:

D. Manuel Camps Clemente

D. Rodrigo Pita Mercé

LUGO

Presidente:

Vicepresidenta:

Secretario:

D. Carlos Ferreiro González

D.ª Mercedes Freire Carralbal

D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidente:

Vicepresidente:

Secretaria:

D. Manuel Medina Bardón

D. José Guirao López

D.ª María del Carmen Marco y Marco

NAVARRA

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. Juan José Martinena Ruiz

D. Félix Repollés Vicente

D. Juan Echevarría López

RIOJA

Presidente:

Vicepresidenta:

Secretaria:

D. José L. Martínez de Salinas y Salcedo, Marqués de Fuerte Hajar

D.ª Angeles Sáenz-Badillos de Arzubialde

D.ª Cristina Sáenz de Pipaon

VALENCIA

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. Vicente Gascón Pelegrí

D. Luis Lassala González

D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente:

Vicepresidente:

Secretario:

D. Javier Bernad Remón

D. Jesús Cueto Sesmero

D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente:

Secretario:

D. Cristóbal Guitart Aparicio

D. Enrique Ibáñez Lobejón

